



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 1997 Serie P

IV LEGISLATURA

Núm. 123 (dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON OVIDIO SÁNCHEZ DÍAZ

Sesión número 79

Segunda reunión
celebrada el jueves, 9 de octubre de 1997

ORDEN DEL DÍA

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 1997-98 (04/0175/0003/06255)

SUMARIO

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y quince minutos.

Prosigue el orden del día.

**DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN
POLÍTICA GENERAL DEL CONSEJO DE
GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO
LEGISLATIVO 1997-98**

Interviene el señor Sánchez Vicente, del

<i>GPM</i>	2
<i>Responde a la intervención el señor Presidente del Consejo de Gobierno (Marqués Fernández)</i>	11
<i>Réplica del señor Sánchez Vicente</i>	17
<i>Nueva intervención del señor Marqués Fernández</i>	20

<i>Interviene el señor Llamazares Trigo, del GP de IU.....</i>	21	<i>Réplica del señor Suárez González.....</i>	54
<i>Responde a la intervención el señor Marqués Fernández.....</i>	29	<i>Nueva intervención del señor Marqués Fernández.....</i>	58
<i>Réplica del señor Llamazares Trigo.....</i>	35	<i>Contrarréplica del señor Suárez González, tras la cual interviene nuevamente el señor Marqués Fernández.....</i>	60
<i>Nueva intervención del señor Marqués Fernández.....</i>	39	<i>Interviene el señor Verdín Bouza, del GPP.</i>	61
<i>Contrarréplica del señor Llamazares Trigo.</i>	40	<i>Responde a la intervención el señor Marqués Fernández.....</i>	68
<i>Interviene el señor Suárez González, del GPS.....</i>	40	<i>Se suspende la sesión a las quince horas y cinco minutos.</i>	
<i>Responde a la intervención el señor Marqués Fernández.....</i>	49		

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y quince minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días.
Se reanuda la sesión.

DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 1997-98

El señor **PRESIDENTE**: En las intervenciones de los Grupos Parlamentarios seguiremos el orden de menor a mayor en importancia numérica. Así pues, interviene en primer lugar el Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene la palabra el señor Sánchez Vicente.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Señor Presidente, Señorías.

Señor Presidente del Gobierno, don Sergio Marqués: Intervengo en primer lugar pa responder en parte al discurso que el su Gobierno, a través de usted, presenta en relación con la situación de Asturias y, en segundu llugar, p'abordar esa misma situación de Asturias desde otra perspectiva, desde la perspectiva del Partíu Asturianista.

Diré, en primer llugar, qué coses no voy a tratar y creo que no se deben tratar en esti debate excepcional sobre el estáu de la nación. Y excepcional por una razón, porque no se trata del debate plenario de todos los días sino que se trata de ofrecer a los asturianos un panorama global sobre el presente y una perspectiva también de

futuru y, polo tanto, no deben decise en él, entendemos nosotros, aquellas coses que venimos reiterando durante todo el tiempu. Pues bien, no hablaré fundamentalmente de la situación del carbón, no hablaré de la situación del acero, no hablaré de la situación de les comunicaciones, y especialmente de les comunicaciones con Europa, y no hablaré tampoco de otru de los... -seguramente otros grupos políticos aquí traerán la cuestión-, de los Picos de Europa.

Y no hablaré por varies razones. La primera de elles, porque cualquiera que acuda a los archivos de esta Cámara verá que seguramente el setenta por ciento, desde fae trece años, de les intervenciones de los Grupos Parlamentarios tien que ver con esos asuntos, suficientemente debatidos, asuntos que además son el día a día de esta Cámara y, polo tanto, entiendo yo, no deben entrar en el formatu de esti debate. Pero hay otra razón además importante que hay que señalar también. Yo creo que estos asuntos son asuntos sustancialmente resueltos, en el sentidu en que los mercaos descuenten cuando se produz, por ejemplo, una baxada de los tipos de interés esperada, cuando esi efectú de esa baxada de tipos de interés esperada se produz, realmente no provoca efectú alguno sobre los mercaos. Dicho de otra forma, estos asuntos están razonablemente resueltos y hay que contar con que en un plazu más o menos largu estarán ya unos encaminaos y otros terminaos. Ye cierto también que no se acabará la autovía del Cantábrico en el plazu que usted afirma, ni en el que afirma el señor Cascos, pero ye cierto también que se acabará en el 2002 o en el 2003, por ejemplo.

Ye cierto también que subsisten algunos problemas de desarrollu de los acuerdos en torno al carbón o que subsisten también problemes de ajuste y de que se garanticen les inversiones en torno a Aceralia y los sus socios, eso ye absolutamente cierto, pero de eso podemos hablar en el día a día, del desarrollu de esos acuerdos. Podremos también exigí-yos a ustedes que cumplan con los plazos que la sociedad demanda, con les inversiones que la sociedad demanda y que los trabayadores de estes empresas demanden, pero, repito, razonablemente, y frente a lo que podamos señalar en el día a día de incumplimientos, que lo señalaremos, que lo señalaremos, esos asuntos están amortizados como elementos de debate políticu.

Ahora bien, con respecto al resto de los asuntos trataos por usted como Portavoz del su Gobiernu en el día de ayer y con respecto al conxuntu del su discursu, en cuanto refleja una política determinada, yo tengo que decir que se refleja un Gobiernu sin pulsu políticu en la su intervención, un Gobiernu fundamentalmente administrativu y del que los asturianos no perciben, sin duda, polo menos no la percibieron en el día de ayer, con absoluta seguridá, la dirección política de un Gobiernu sobre los asuntos del conxuntu del país. Usted ayer prefirió ser el primeru de los funcionarios de la Administración asturiana en vez de ser el primeru de los políticos, el gobernante, el Presidente de los asturianos. Y en esa medida usted renunció a tratar, a hablar de más de la mitad de los asuntos de la vida cotidiana de los ciudadanos, renunció usted a tratar de aquellos asuntos que afecten al día a día más inmediatu de les muyeres, los paisanos, los neños y los vieyos d'esti país, en la medida en que pertenecen a otra Administración; en la medida en que pertenecen a otra Administración, usted declinó tratar sobre esos asuntos, que, sin embargo constituyen una parte muy importante de la vida cotidiana. Y un Gobiernu de Asturias debe ser un Gobiernu de Asturias, de todos los asuntos de Asturias, sean o no competencia, tenga o no los instrumentos de actuación inmediata de los ciudadanos. Y voy a señalar alguno de esos aspectos, no todos, evidentemente, alguno de esos aspectos en que usted renunció a ser Presidente de los asturianos en esa parte importantísima de la vida cotidiana y de la actividad diaria.

¿Problemas de los ciudadanos asturianos con la justicia? Enormes: los juzgaos son lentos, carecen de medios, prodúcense tarde les sentencies, etcétera. Algo tendrá que decir el Gobiernu asturianu sobre esa carencia que padecen los ciudadanos asturianos, aunque no sea competencia ahora suya inmediata suya y aunque a lo mejor no lo vaya a ser en el futuro, pero ustedes deberán

decir al Gobiernu central y deberán exigir que eses carencias deben cumplise y deberá la voz suya, en representación de los asturianos, reclamar al Gobiernu central la solución de eses carencias.

Tenemos carencias notables en materia de plantilles policiales, carencias que se advierten después en determinades zones, más o menos conflictives, de les ciudades asturianas. Pues bien, algo esperarán los asturianos que usted diga al Gobiernu central, que usted exija, que usted reclame, que eses dotaciones se complementen. Porque, repito, ayer hablóse aquí de la vida administrativa y nada de la calle, nada de los ciudadanos asturianos en el su día a día, desde que se levanten pola mañana, garren el neño pa dir a la escuela y acaben acostándose pola noche.

Muches zones asturianas tienen problemes en materia de ruidu medioambiental, graves problemes que incluso provoquen perturbaciones de salú en los ciudadanos. Carecemos de competencias. Sólo en parte, porque podemos desarrollar competencias que ustedes no están desarrollando y podemos exigir que eses competencias nos vengan también. Usted renuncia a intervenir en esa vida ahora nocturna, por ejemplo, de los ciudadanos que afecta a la su salú.

Tenemos problemes graves en sanidá, con les listes de espera, con carencia de medios en algunos centros, con una red hospitalaria que tenemos que acabar de resolver y definir mejor, por ejemplo. Bien, ¿van ustedes, por ejemplo, a exigir que el acuerdu del 92 de una vez provoque eses transferencies? Y, una vez provocaes, ¿en qué medida ustedes están dispuestos a que esa financiación sea correcta? ¿Y cómo van a intervenir ustedes ahora, mientras no tenemos les transferencies, y después, cuando les tengamos, pa que cesen esos problemas que afecten cotidianamente a cada ciudadanu que tien un déficit de salú o que tien un familiar con un déficit de salú?

Tenemos un problema cada vez mayor con les persones mayores de edá. ¿Qué van a facer ustedes mientras y no tienen competencias, qué van a exigir al Gobiernu central, qué convenios pueden establecer con él pa que los que tienen Alzheimer, pa que los que están solos, pa que eses persones que no tienen clara la su situación personal, por razones familiares o de salú, se sientan protegides? Usted renunció por completo a abordar, repito, los problemes diarios de estos ciudadanos.

Tenemos unes patétiques coles a raíz de una transferencia del INSERSO que nos transfier los misterios dolorosos pero no los misterios gloriosos, unes patétiques coles de ciudadanos que deseen tener unes vacaciones, ¿verdá?, y que no hay suficientes dotaciones pa ellos.

Bien, el Gobiernu asturianu no puede permanecer impasible viendo esos coles en la calle desde les cinco de la mañana y renunciando a tomar parte activa sobre la vida de esos ciudadanos. ¿Cuál ye la su actitú como Gobiernu? Ninguna. Ustedes son gobernantes de todos los ciudadanos les veinticuatro hores del día en todes les actividades de los ciudadanos, tengamos o no instrumentos pa ello, y ahí sí que debe notase la acción de un Gobiernu, no simplemente en desarrollar unos presupuestos que son más o menos fáciles o más o menos difíciles de desarrollar, pero que se trata de una pura acción instrumental administrativa.

Tenemos problemes en materia de educación. Pa a transferir, si se transfier, y recuerdo que ye un acuerdu del 92, pa transferir, si se transfier, la educación, hay discrepancies graves en materia, en esta y en toles comunidades, de valoración.

Habrà que asturianizar la enseñanza, habrá que garantizar que la LOGSE, que ye un sistema que requier otros medios de financiación, venga con los medios suficientes. Hay una grave incógnita por lo tanto en cuanto al nivel y a la calidad de educación que, previsiblemente, vendrá pa nosotros. ¿Qué diz el Gobiernu asturianu sobre esto? Nada absolutamente. Y, repito, esti ye el problema del ciudadanu en concreto, cuando por la mañana garra al su ffu de la mano y lu deposita en la escuela.

Más aún, en algo que ya tenemos transferido: tenemos un problema en la Universidad, yo diría que tenemos dos problemas en la Universidad -el segundu voy a anunciarlu con claridá y con rotundidá después-: hay una demanda cada vez mayor de campus universitarios, de centros universitarios, de carreres universitarios; demanda que razonablemente debería ser atendida, pero demanda pa la que en principio no tenemos dotaciones suficientes. ¿Cuál va a ser la postura del Gobiernu asturianu ante esos ciudadanos que tienen la expectativa de una carrera, de una profesión que aquí no existe, de una especialidá que no existe? ¿Cuál va a ser? ¿Va a ser el silenciu, va a negociar unes transferencies con Madrid, convenios de dinero que permitan poner en marcha eso? Los ciudadanos no saben nada, los ciudadanos tiene una terrible incógnita sobre todos los sucesos que afecten a la su vida cotidiana y al su futuru a raíz del discursu del Presidente del Gobiernu.

Y la segunda cuestión yo quiero decila ahora con claridá aquí, no sé si ye la primera vez que se diz, si ye la segunda o la tercera voy a reiterala, pero quiero decila con claridá y tenemos otru problema: esta mañana vuelven a aparecer unes declaraciones del señor Rector en el mismu sentidu que les pronunciades en el su imprudente discursu

de apertura de la Universidad. El señor Rector de la Universidad, aparte de otros inconvenientes en la su expresión, no puede constituise en un poder fáctico y demandar al Parlatmentu un diálogu de poder a poder. Esto tien muchos nombres, el menor, "inconsciencia", tien otros nombres. Que una persona o una institución no autorizada por los ciudadanos ni por la Constitución ni por el Estatutu se pretenda convertir en legisladora y negociar de poder a poder, de conmlitón a compañeru en los sus términos, resulta un problema: primero, resulta inaceptable y, segundo, resulta un problema a esta sociedad, que yo quiero, no sé si ye la segunda vez que se diz aquí, la tercera o la primera, pero que yo quiero decilo con absoluta claridá.

Tenemos problemas con el suelu industrial, tenemos problemas de muchos tipos, de excesu de oferta, por una parte, de falta de puesta en marcha de aspectos importantes comprometidos una y otra vez, como los terrenos en torno a Avilés, tenemos problemas de accesu a los polígonos, estos días ando recordando unu en concreto, el polígono de Coaña, pero hay muchos más, los mismos de Xixón tienen problemes -cierto que no dependen de nosotros en esti casu-, y yo diría además que la empresa asturiana no se siente con esti Gobiernu absolutamente bien tratada, la empresa asturiana no se siente bien tratada con esti Gobiernu, ye más, siéntese en algunos casos discriminada.

Y yo digo lo mismo con respecto al comerciu. Ustedes prometieron que no habría más grandes superficies y la realidá ye que se abrió el grifu y que se va a inundar Asturias de grandes superficies; alguna, atención, corre el riesgu de ser una reiteración, y no estoy hablando a fumu de payes, una reiteración de lo que ocurrió en Xixón, corre esi riesgu. Pero, en todú casu, les pequeños y medianes empreses del comerciu siéntense abandonades, no solo traicionades, abandonades en la actividá diaria. Los fondos, instrumentos y contactos con ellos, el alientu resulta enormemente escasu pa los comerciantes, que son ciudadanos de Asturias que tienen aquí la su vida, los sus caudales, la su familia y los sus gastos, frente a otras empreses de fuera que vienen, realicen una actividá económica y financiera y marchen con el dinero.

No está contentu con ustedes tampoco el mundu de la economía del sector servicios turísticos, no está contentu. Por ejemplo, la asistencia a les ferias conviértese en una asistencia de tipo terciarista, y no sienten el apoyu suyu decididu en la modernización del sector, no lu sienten. Ye cierto que usté ayer anunció aquí una noveda que puede ser muy importante, como no, la noveda del *ferry*, que va a servir pa toda Asturias, no sólo va a servir pa allí donde atraque el *ferry*, ¡hombre!, pero permítame

que yo tenga que reclamar una parte importante: saben ustedes que nosotros somos los que impulsamos, en principiu, y los que traemos los contactos, en principiu, pa que ustedes después desarrollen esa idea.

Habla usté de les cinco mil viviendes que se adelanten en el Plan de vivienda. Ye cierto que se adelanta un añu la ejecución del plan, absolutamente cierto, pero hay un campu que ustedes o no quisieron o no pudieron o no se atrevieron a abrir: el campu de conseguir otu tipu de incentivos, facilidades, métodos de accesu pa la mocedá, pa la vivienda no sólo en alquiler, sino en propiedá, hay caminos pa abrilo y ustedes no tuvieron la valentía o la capacidá política de abrir por ahí. Esi gran problema que son unes fórmules nuevas de accesu a la propiedá pa los mozos.

Yo creo que hay un tema que debemos volver a abordar una y otra vez hasta que lu solucionemos en este país, que ye el tema de la televisión asturiana, y permítanme empezar metiéndoyos a ustedes un poco los dedos en los güeyos. Voy a traducir aquí una conversación con el señor Rozada, con el señor Rozada -lamento que esté ausente-, con respecto a televisión ¿Qué argumenta él pa explicar la indecisión del Partido Popular al respecto? Hombre, que el nuestro programa electoral en el Estáu hablaba de no poner en marcha más televisiones y reducir las televisiones existentes, decía el Partido Popular. Eludo hablar de Sogecable, Telefónica pero yo quiero recordar que el señor Gallardón amplía la su televisión, el señor Fraga amplía la su televisión y el señor Zaplana pon en marcha hoy un segundu canal de televisión en Valencia, y frente a esto nosotros estamos siendo, los asturianos... Porque no ye problema suyu, no ye un problema del Partido Popular, no, no, ye un problema de incapacidá, de instrumentos, de vertebración y comunicación de los asturianos, y esto -y lamento que no esté aquí el señor Rozada-, sustentao en la pinza risible de que hay un programa estatal que impide poner en marcha televisiones.... ¡Impedirálo sólo p' Asturias! A lo mejor haz un borrón y diz: sólo los asturianos no tienen derecho a tener en marcha un instrumentu tan importante. Y digo yo que alguna importancia tendrá cuando todo el mundu se apuñala por él; digo yo que alguna importancia tendrá como instrumentu de cohesión social, de vertebración social.

Yo creo que ahí tienen ustedes un enorme déficit. Esi instrumentu ye necessariu, acabará poniéndose en marcha, pero resulta que estamos cayendo aquí en esta cosa tan asturiana que, además, sustenta un discursu ideológicu conservador, conservador de izquierdes y conservador de derechos: puede haber muchos bables,

pero no hay un bable; puede haber muchos sidres -diz el señor Cascos, no crean ustedes que lo invento, diz el señor Cascos-, pero no hay una sidra, y puede haber cien televisiones locales, pero no puede haber una televisión asturiana, faltaría más, porque ahí pasamos allende no sé qué tabú y de repente el Estao desvertébrase y les columnes de Hércules d'España cáense. Yo creo que ya está bien.

Yo creo, señor Presidente... -creo no, con seguridá-, que hay más asuntos d'estos, repito, de la vida cotidiana de los ciudadanos desde que se levanten hasta que se acuesten, que podríamos seguir enumerando, visitando, trazando sobre ellos el su silenciu de ayer y reclamando la acción del Gobiernu sobre ellos, pero yo creo que son suficientes.

No me resisto a dexar de falar de dos asuntos de coyuntura, levemente, porque tendremos más tiempo pa ellos, levemente, pero dos asuntos de coyuntura que yo creo importantes. El primeru, el Estatutu, y el segundu, los presupuestos.

Con respecto al Estatutu, yo creo que era cosa anunciada qu'esto iba a acabar así, de la peor manera posible. Bueno, pues un poco al final, y no me tomen ustedes a mal de ninguna forma el símil de cultura asturiana, como al final de la romería, a les cinco de la mañana, dice el de la barraca: "Bueno, ahí vos quedáis todos, tomar les llaves y arregla-yos como podáis". Así vamos a acabar. Yo ya había anuncio que íbamos a acabar así.

Yo quiero denunciar aquí que hay una gran responsabilidad por parte del Partido Socialista Obrero Español y por parte del Partido Popular, y quiero decir además que yo sé que no se trata del partido que gobierna ni mucho menos, pero quiero decilo porque esti ye un asunto de tolos asturianos: estaba avisao el Partido Socialista Obrero Español de que si se seguía retrasando íbamos a acabar así, y yo creo que lo buscaron. Pero, en todú casu, lo que denota ye una gran incapacidá de los dos partidos, primero, pa asumir la variable asturiana de la existencia política de lo asturiano en los acuerdos, y, segundo, desde la postura del Partíu Asturianista y desde el esfuerzu de diálogu del Partíu Asturianista por buscar soluciones, queremos denunciar con claridá la intransigencia y la incapacidá de diálogu de les dos fuerces polítiques, y creo que no hay que decir más, creo que resulta suficiente y, en su caso,ablaremos cuando venga a debate el Estatutu.

Cuestión de los presupuestos. Yo no creo, como me dixo fae quince días en un debate de radio el representante de una fuerza política de la oposición, no creo que el que

haya o no presupuestos sea una caxigalina, sea una cuestión baladí, no creo que sea una cuestión que interese sólo a cuatro empresarios amigos del señor Marqués, como decía esta persona. Yo creo realmente y con seriedad que el que haya habido presupuestos durante dos años, porque nos enfrentamos a una situación de cuatro años sin presupuestos, produjo efectos positivos sobre el empléu, valorables en varios miles de empleos, tanto sobre los creaos como los que no se destruyeron, y creo que sería bueno contar con unos presupuestos, cómo no. Evidentemente, a mí escápanseme categorías de la economía como esa o la de un pesu pesao, hipotéticu candidatu también a la Presidencia del Gobiernu -seguramente el más pesáu de tolos hipotéticos candidatos- que manifestaba que no importaba el preciu del suelu industrial pa que una empresa se instalase o no y pa la marcha de la empresa, que era igual que costase el metru cuadrau diez mil que once mil, que seis mil, que tres mil. Yo creo que la economía tien otros parámetros y funciona por otros sitios, evidentemente. Polo tanto, creo que sería bueno que hubiese unos presupuestos.

Y el que haya unos presupuestos o no, vamos a decilo con claridá, depende de condiciones polítiques pola nuestra parte, exclusivamente polítiques. Venimos reiterando dos cuestiones fundamentalmente: primero, que estamos agobiaos de responsabilidá y, segundo, que se necesita, pa que nosotros nos pongamos a pensar en hablar de presupuestos, un buen clima políticu.

Yo creo que ustedes tienen aquí una grave responsabilidá también, señor Marqués. Yo no sé si ustedes tienen repartidos los papeles y, por ejemplo, el señor Rozada actúa de Almanzor y usté actúa de resistente patriu ante el acosu de otras fuerces invasoras. Pero, en todú casu -yo no quiero entrar en cuestiones internes de un partidu-, lo que sí digo, simplemente, es que como partidu políticu ustedes no están facilitando en nada el clima que permitiría sentase a una negociación política p'hablar de la posibilidá de aprobar los presupuestos.

Porque, claro, remítome otra vez al mi amigu, por otra parte, señor Rozada, cuando diz: "Nosotros no podemos modificar les nuestros postures porque tenemos un programa". ¡Hombre!, mire usté, el señor Aznar también tenía un programa y, cuando tuvo necesidad de tener votos, metió el programa en los caxones de la Moncloa, naturalmente. ¡O sólo vamos a ser los demás los que pongamos el esfuerzu de diálogo en esti país, el esfuerzu pa que haya empléu, el esfuerzu pa que trabayen les empreses, y ustedes van a poner el su programa! No puede ser.

De modo, señor Presidente del Gobiernu -y aquí

concluyo, ya hablaremos más, allá, si acaso, en presupuestos-, que debe existir un buen clima si ustedes quieren que nosotros pensemos o nos sentemos a negociar, a hablar de presupuestos en el futuru.

Concluyo ya, señor Presidente, con la última parte de la mi intervención. Yo reitero y creo que el discursu de ayer del señor Presidente del Gobiernu ye el discursu del primer funcionariu del' Administración, pero no el discursu del primer gobernante d'Asturies, y que traduz una carencia de pulsu políticu del Gobiernu esi discursu y que los asturianos, en consecuencia, siéntense faltos de direccióu política y muy especialmente en lo que afecta a los asuntos diarios. Pero yo creo que, además, a los asturianos falta decirles aquí una cosa con mucha claridá: que hay futuru en esti país, porque los asturianos están absolutamente desconcertaos, con anuncios negativos permanentemente, con la idea de que todos vamos a tener que emigrar, con la idea de que vamos a quedar en seiscientos mil, esa fola de rumores y rumores y rumores negativos que van corriendo por ahí. Hay que transmitir con claridá la idea de que aquí hay futuru, pero esa idea no puede ir separada de otra muy importante: la de corregir una visión estrábica en esti momentu, la de deciyos que siguiendo mirando al pasáu. No podemos construir el futuru porque el pasáu, entre otras cosas, está enterráu por la realidá, no ya por la historia, por la realidá, y muertu, y queriendo volver a repetir el pasáu no hay solucióu pa los nuestros problemes.

Pero hay que deci-yos también que la realidá, salga como salga la reforma estatutaria, está cambiando aceleradamente en el Estao español, y que Madrid ye cada vez menos el puntu de referencia, y que la visión debe corregise de esi estrabismo hacia los llaos, unu hacia el pasáu y otro hacia Madrid, poniendo los dos güeyos en la nuestra situación en Asturies, y pensando que desde la actuación nuestra en Asturies, desde el esfuerzu nuestro en Asturies, podemos solucionar los problemes, podemos dar expectatives de futuru y podemos dar una muy razonable condición de vida a los ciudadanos de esti país y una muy razonable expectativa pa los sus fíos y pal su futuru, y pa la seguridá de quienes quieran aquí venir a vivir con nosotros o venir a invertir. Esi elemento positivu hay que trasmitilu, porque además ye así, no ye de otra forma. Lo que pasa que yo creo que también hay que trasmitir a los ciudadanos la idea de que hay que cambiar los instrumentos, no sólo la mirada estrábica, y de que pa trabayar por Asturies, ciertamente, no se puede seguir utilizando los instrumentos que en el pasáu o en el presente están siendo inútiles pa solucionar bien los nuestros asuntos. Pa enfotase en esi futuru, pa trabayar

por ese futuro, patener seguridad en ese futuro, los asturianos tienen que empezar a pensar que tienen que utilizar los instrumentos políticos que, como el Partíu Asturianista, están diseñaos exclusivamente pa trabayar por ellos.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Señor Presidente.

Señorías.

Señor Presidente del Gobierno, don Sergio Marqués:

Intervengo en primer lugar para responder en parte al discurso que su Gobierno, a través de usted, presenta en relación con la situación de Asturias y, en segundo lugar, para abordar esa misma situación de Asturias desde otra perspectiva, desde la perspectiva del Partíu Asturianista.

Diré, en primer lugar, qué cosas no voy a tratar y creo que no se deben tratar en este debate excepcional sobre el estado de la nación. Y excepcional por una razón, porque no se trata del debate plenario de todos los días sino que se trata de ofrecer a los asturianos un panorama global sobre el presente y una perspectiva también de futuro y, por lo tanto, no deben decirse en él, entendemos nosotros, aquellas cosas que venimos reiterando durante todo el tiempo. Pues bien, no hablaré fundamentalmente de la situación del carbón, no hablaré de la situación del acero, no hablaré de la situación de las comunicaciones, y especialmente de las comunicaciones con Europa, y no hablaré tampoco de otro de los... -seguramente otros grupos políticos aquí traerán la cuestión-, de los Picos de Europa.

Y no hablaré por varias razones. La primera de ellas, porque cualquiera que acuda a los archivos de esta Cámara verá que seguramente el setenta por ciento, desde hace trece años, de las intervenciones de los Grupos Parlamentarios tiene que ver con esos asuntos, suficientemente debatidos, asuntos que además son el día a día de esta Cámara y, por lo tanto, entiendo yo, no deben entrar en el formato de este debate. Pero hay otra razón además importante que hay que señalar también. Yo creo que estos asuntos son asuntos sustancialmente resueltos, en el sentido en que los mercados descuentan cuando se produce, por ejemplo, una bajada de los tipos de interés esperada, cuando ese efecto de esa bajada de tipos de interés esperada se produce, realmente no provoca efecto alguno sobre los mercados. Dicho de otra forma, estos asuntos están razonablemente resueltos y hay que contar

con que en un plazo más o menos largo estarán ya unos encaminados y otros terminados. Es cierto también que no se acabará la autovía del Cantábrico en el plazo que usted afirma, ni en el que afirma el señor Cascos, pero es cierto también que se acabará en el 2002 o en el 2003, por ejemplo.

Es cierto también que subsisten algunos problemas de desarrollo de los acuerdos en torno al carbón o que subsisten también problemas de ajuste y de que se garanticen las inversiones en torno a Aceralía y sus socios, eso es absolutamente cierto, pero de eso podemos hablar en el día a día, del desarrollo de esos acuerdos. Podremos también exigirles a ustedes que cumplan con los plazos que la sociedad demanda, con las inversiones que la sociedad demanda y que los trabajadores de estas empresas demandan, pero, repito, razonablemente, y frente a lo que podamos señalar en el día a día de incumplimientos, que lo señalaremos, que lo señalaremos, esos asuntos están amortizados como elementos de debate político.

Ahora bien, con respecto al resto de los asuntos tratados por usted como Portavoz de su Gobierno en el día de ayer y con respecto al conjunto de su discurso, en cuanto refleja una política determinada, yo tengo que decir que se refleja un Gobierno sin pulso político en su intervención, un Gobierno fundamentalmente administrativo y del que los asturianos no perciben, sin duda, por lo menos no la percibieron en el día de ayer, con absoluta seguridad, la dirección política de un Gobierno sobre los asuntos del conjunto del país. Usted ayer prefirió ser el primero de los funcionarios de la Administración asturiana en vez de ser el primero de los políticos, el gobernante, el Presidente de los asturianos. Y en esa medida usted renunció a tratar, a hablar de más de la mitad de los asuntos de la vida cotidiana de los ciudadanos, renunció usted a tratar de aquellos asuntos que afectan al día a día más inmediato de las mujeres, los paisanos, los niños y los viejos de este país, en la medida en que pertenecen a otra Administración; en la medida en que pertenecen a otra Administración, usted declinó tratar sobre esos asuntos, que, sin embargo constituyen una parte muy importante de la vida cotidiana. Y un Gobierno de Asturias debe ser un Gobierno de Asturias, de todos los asuntos de Asturias, sean o no competencia, tengan o no los instrumentos de actuación inmediata de los ciudadanos. Y voy a señalar alguno de esos aspectos, no todos, evidentemente, alguno de esos aspectos en que usted renunció a ser Presidente de los asturianos en esa parte importantísima de la vida cotidiana y de la actividad diaria.

¿Problemas de los ciudadanos asturianos con la justicia? Enormes: los juzgados son lentos, carecen de medios, se producen tarde las sentencias, etcétera. Algo tendrá que decir el Gobierno asturiano sobre esa carencia que padecen los ciudadanos asturianos, aunque no sea competencia ahora inmediata suya y aunque a lo mejor no lo vaya a ser en el futuro, pero ustedes deberán decir al Gobierno central y deberán exigir que esas carencias deben cumplirse y deberá su voz, en representación de los asturianos, reclamar al Gobierno central la solución de esas carencias.

Tenemos carencias notables en materia de plantillas policiales, carencias que se advierten después en determinadas zonas, más o menos conflictivas, de las ciudades asturianas. Pues bien, algo esperarán los asturianos que usted diga al Gobierno central, que usted exija, que usted reclame, que esas dotaciones se complementen. Porque, repito, ayer se habló aquí de la vida administrativa y nada de la calle, nada de los ciudadanos asturianos en su día a día, desde que se levantan por la mañana, agarran al niño para ir a la escuela y acaban acostándose por la noche.

Muchas zonas asturianas tienen problemas en materia de ruido medioambiental, graves problemas que incluso provocan perturbaciones de salud en los ciudadanos. Carecemos de competencias. Sólo en parte, porque podemos desarrollar competencias que ustedes no están desarrollando y podemos exigir que esas competencias nos vengan también. Usted renuncia a intervenir en esa vida ahora nocturna, por ejemplo, de los ciudadanos que afecta a su salud.

Tenemos problemas graves en sanidad, con las listas de espera, con carencia de medios en algunos centros, con una red hospitalaria que tenemos que acabar de resolver y definir mejor, por ejemplo. Bien, ¿van ustedes, por ejemplo, a exigir que el acuerdo del 92 de una vez provoque esas transferencias? Y, una vez provocadas, ¿en qué medida ustedes están dispuestos a que esa financiación sea correcta? ¿Y cómo van a intervenir ustedes ahora, mientras no tenemos las transferencias, y después, cuando las tengamos, para que cesen esos problemas que afectan cotidianamente a cada ciudadano que tiene un déficit de salud o que tiene un familiar con un déficit de salud?

Tenemos un problema cada vez mayor con las personas mayores de edad. ¿Qué van a hacer ustedes mientras y no tienen competencias, qué van a exigir al Gobierno central, qué convenios pueden establecer con él para que los que tienen Alzheimer, para que los que están solos, para que esas personas que no tienen clara su situación personal, por razones familiares o de salud, se

sientan protegidas? Usted renunció por completo a abordar, repito, los problemas diarios de estos ciudadanos.

Tenemos unas patéticas colas a raíz de una transferencia del INSERSO que nos transfiera los misterios dolorosos pero no los misterios gloriosos, unas patéticas colas de ciudadanos que desean tener unas vacaciones, ¿verdad?, y que no hay suficientes dotaciones para ellos. Bien, el Gobierno asturiano no puede permanecer impasible viendo esas colas en la calle desde las cinco de la mañana y renunciando a tomar parte activa sobre la vida de esos ciudadanos. ¿Cuál es su actitud como Gobierno? Ninguna. Ustedes son gobernantes de todos los ciudadanos las veinticuatro horas del día en todas las actividades de los ciudadanos, tengamos o no instrumentos para ello, y ahí sí que debe notarse la acción de un Gobierno, no simplemente en desarrollar unos presupuestos que son más o menos fáciles o más o menos difíciles de desarrollar, pero que se trata de una pura acción instrumental administrativa.

Tenemos problemas en materia de educación. Para transferir, si se transfiere, y recuerdo que es un acuerdo del 92, para transferir, si se transfiere, la educación, hay discrepancias graves en materia, en esta y en todas las comunidades, de valoración.

Habrà que asturianizar la enseñanza, habrá que garantizar que la LOGSE, que es un sistema que requiere otros medios de financiación, venga con los medios suficientes. Hay una grave incógnita por lo tanto en cuanto al nivel y a la calidad de educación que, previsiblemente, vendrá para nosotros. ¿Qué dice el Gobierno asturiano sobre esto? Nada absolutamente. Y, repito, este es el problema del ciudadano en concreto, cuando por la mañana agarra a su hijo de la mano y lo deposita en la escuela.

Más aún, en algo que ya tenemos transferido: tenemos un problema en la Universidad, yo diría que tenemos dos problemas en la Universidad -el segundo voy a anunciarlo con claridad y con rotundidad después-: hay una demanda cada vez mayor de campus universitarios, de centros universitarios, de carreras universitarias; demanda que razonablemente debería ser atendida, pero demanda para la que en principio no tenemos dotaciones suficientes. ¿Cuál va a ser la postura del Gobierno asturiano ante esos ciudadanos que tienen la expectativa de una carrera, de una profesión que aquí no existe, de una especialidad que no existe? ¿Cuál va a ser? ¿Va a ser el silencio, va a negociar unas transferencias con Madrid, convenios de dinero que permitan poner en marcha eso? Los ciudadanos no saben nada, los ciudadanos tienen una terrible incógnita sobre todos los sucesos que afectan a su

vida cotidiana y a su futuro a raíz del discurso del Presidente del Gobierno.

Y la segunda cuestión yo quiero decir la ahora con claridad aquí, no sé si es la primera vez que se dice, si es la segunda o la tercera, voy a reiterarla, pero quiero decir la con claridad y tenemos otro problema: esta mañana vuelven a aparecer unas declaraciones del señor Rector en el mismo sentido que las pronunciadas en su imprudente discurso de apertura de la Universidad. El señor Rector de la Universidad, aparte de otros inconvenientes en su expresión, no puede constituirse en un poder fáctico y demandar al Parlamento un diálogo de poder a poder. Esto tiene muchos nombres, el menor, "inconsciencia", tiene otros nombres. Que una persona o una institución no autorizada por los ciudadanos ni por la Constitución ni por el Estatuto se pretenda convertir en legisladora y negociar de poder a poder, de conmitón a compañero en sus términos, resulta un problema: primero, resulta inaceptable y, segundo, resulta un problema a esta sociedad, que yo quiero, no sé si es la segunda vez que se dice aquí, la tercera o la primera, pero que yo quiero decirlo con absoluta claridad.

Tenemos problemas con el suelo industrial, tenemos problemas de muchos tipos, de exceso de oferta, por una parte, de falta de puesta en marcha de aspectos importantes comprometidos una y otra vez, como los terrenos en torno a Avilés, tenemos problemas de acceso a los polígonos, estos días ando recordando uno en concreto, el polígono de Coaña, pero hay muchos más, los mismos de Gijón tienen problemas -cierto que no dependen de nosotros en este caso-, y yo diría además que la empresa asturiana no se siente con este Gobierno absolutamente bien tratada, la empresa asturiana no se siente bien tratada con este Gobierno, es más, se siente en algunos casos discriminada.

Y yo digo lo mismo con respecto al comercio. Ustedes prometieron que no habríamos grandes superficies y la realidad es que se abrió el grifo y que se va a inundar Asturias de grandes superficies; alguna, atención, corre el riesgo de ser una reiteración, y no estoy hablando a humo de pajas, una reiteración de lo que ocurrió en Gijón, corre ese riesgo. Pero, en todo caso, las pequeñas y medianas empresas del comercio se sienten abandonadas, no solo traicionadas, abandonadas en la actividad diaria. Los fondos, instrumentos y contactos con ellas, el aliento resulta enormemente escaso para los comerciantes, que son ciudadanos de Asturias que tienen aquí su vida, sus caudales, su familia y sus gastos, frente a otras empresas de fuera que vienen, realizan una actividad económica y financiera y marchan con el dinero.

No está contento con ustedes tampoco el mundo de

la economía del sector servicios turísticos, no está contento. Por ejemplo, la asistencia a las ferias se convierte en una asistencia de tipo tercermundista, y no sienten el apoyo suyo decidido en la modernización del sector, no lo sienten. Es cierto que usted ayer anunció aquí una novedad que puede ser muy importante, cómo no, la novedad del *ferry*, que va a servir para toda Asturias, no sólo va a servir para allí donde atraque el *ferry*. ¡hombre!, pero permítame que yo tenga que reclamar una parte importante: saben ustedes que nosotros somos los que impulsamos, en principio, y los que traemos los contactos, en principio, para que ustedes después desarrollen esa idea.

Habla usted de las cinco mil viviendas que se adelantan en el Plan de vivienda. Es cierto que se adelanta un año la ejecución del plan, absolutamente cierto, pero hay un campo que ustedes o no quisieron o no pudieron o no se atrevieron a abrir: el campo de conseguir otro tipo de incentivos, facilidades, métodos de acceso para la juventud, para la vivienda no sólo en alquiler, sino en propiedad, hay caminos para abrirlo y ustedes no tuvieron la valentía o la capacidad política de abrir por ahí. Ese gran problema que son unas fórmulas nuevas dé acceso a la propiedad para los jóvenes.

Yo creo que hay un tema que debemos volver a abordar una y otra vez hasta que lo solucionemos en este país, que es el tema de la televisión asturiana, y permítanme empezar metiéndoles a ustedes un poco los dedos en los ojos. Voy a traducir aquí una conversación con el señor Rozada, con el señor Rozada -lamento que esté ausente-, con respecto a televisión ¿Qué argumenta él para explicar la indecisión del Partido Popular al respecto? Hombre, que nuestro programa electoral en el Estado hablaba de no poner en marcha más televisiones y reducir las televisiones existentes, decía el Partido Popular. Eludo hablar de Sogecable, Telefónica, pero yo quiero recordar que el señor Gallardón amplía su televisión, el señor Fraga amplía su televisión y el señor Zaplana pone en marcha hoy un segundo canal de televisión en Valencia, y frente a esto nosotros estamos siendo, los asturianos... Porque no es problema suyo, no es un problema del Partido Popular, no, no, es un problema de incapacidad, de instrumentos, de vertebración y comunicación de los asturianos, y esto -y lamento que no esté aquí el señor Rozada-, sustentado en la pinza risible de que hay un programa estatal que impide poner en marcha televisiones... ¡Lo impedirá sólo para Asturias! A lo mejor hace un borrón y dice: sólo los asturianos no tienen derecho a tener en marcha un instrumento tan importante. Y digo yo que alguna importancia tendrá cuando todo el mundo se apuñala por él; digo yo que alguna importancia

tendrá como instrumento de cohesión social, de vertebración social.

Yo creo que ahí tienen ustedes un enorme déficit. Ese instrumento es necesario, acabará poniéndose en marcha, pero resulta que estamos cayendo aquí en esta cosa tan asturiana que, además, sustenta un discurso ideológico conservador, conservador de izquierdas y conservador de derechas: puede haber muchos bables, pero no hay un bable; puede haber muchas sidras -dice el señor Cascos, no crean ustedes que lo invento, dice el señor Cascos-, pero no hay una sidra, y puede haber cien televisiones locales, pero no puede haber una televisión asturiana, faltaría más, porque ahí pasamos allende no sé qué tabú y de repente el Estado se desvertebra y las columnas de Hércules de España se caen. Yo creo que ya está bien.

Yo creo, señor Presidente... -creo no, con seguridad-, que hay más asuntos de estos, repito, de la vida cotidiana de los ciudadanos desde que se levantan hasta que se acuestan, que podríamos seguir enumerando, visitando, trazando sobre ellos su silencio de ayer y reclamando la acción del Gobierno sobre ellos, pero yo creo que son suficientes.

No me resisto a dejar de hablar de dos asuntos de coyuntura, levemente, porque tendremos más tiempo para ellos, levemente, pero dos asuntos de coyuntura que yo creo importantes. El primero, el Estatuto, y el segundo, los presupuestos.

Con respecto al Estatuto, yo creo que era cosa anunciada que esto iba a acabar así, de la peor manera posible. Bueno, pues un poco al final, y no me tomen ustedes a mal de ninguna forma el símil de cultura asturiana, como al final de la romería, a las cinco de la mañana, dice el de la barraca: "Bueno, ahí os quedáis todos, tomad las llaves y arreglaos como podáis". Así vamos a acabar. Yo ya había anunciado que íbamos a acabar así.

Yo quiero denunciar aquí que hay una gran responsabilidad por parte del Partido Socialista Obrero Español y por parte del Partido Popular, y quiero decir además que yo sé que no se trata del partido que gobierna ni mucho menos, pero quiero decirlo porque este es un asunto de todos los asturianos: estaba avisado el Partido Socialista Obrero Español de que si se seguía retrasando íbamos a acabar así, y yo creo que lo buscaron. Pero, en todo caso, lo que denota es una gran incapacidad de los dos partidos, primero, para asumir la variable asturiana de la existencia política de lo asturiano en los acuerdos, y, segundo, desde la postura del Partíu Asturianista y desde el esfuerzo de diálogo del Partíu Asturianista por

buscar soluciones, queremos denunciar con claridad la intransigencia y la incapacidad de diálogo de las dos fuerzas políticas, y creo que no hay que decir más, creo que resulta suficiente y, en su caso, hablaremos cuando venga a debate el Estatuto.

Cuestión de los presupuestos. Yo no creo, como me dijo hace quince días en un debate de radio el representante de una fuerza política de la oposición, no creo que el que haya o no presupuestos sea una nimiedad, sea una cuestión baladí, no creo que sea una cuestión que interese sólo a cuatro empresarios amigos del señor Marqués, como decía esta persona. Yo creo realmente y con seriedad que el que haya habido presupuestos durante dos años, porque nos enfrentamos a una situación de cuatro años sin presupuestos, produjo efectos positivos sobre el empleo, valorables en varios miles de empleados, tanto sobre los creados como los que no se destruyeron, y creo que sería bueno contar con unos presupuestos, cómo no. Evidentemente, a mí se me escapan categorías de la economía como esa o la de un peso pesado, hipotético candidato también a la Presidencia del Gobierno -seguramente el más pesado de todos los hipotéticos candidatos- que manifestaba que no importaba el precio del suelo industrial para que una empresa se instalase o no y para la marcha de la empresa, que era igual que costase el metro cuadrado diez mil que once mil, que seis mil, que tres mil. Yo creo que la economía tiene otros parámetros y funciona por otros sitios, evidentemente. Por lo tanto, creo que sería bueno que hubiese unos presupuestos.

Y el que haya unos presupuestos o no, vamos a decirlo con claridad, depende de condiciones políticas por nuestra parte, exclusivamente políticas. Venimos reiterando dos cuestiones fundamentalmente: primero, que estamos agobiados de responsabilidad y, segundo, que se necesita, para que nosotros nos pongamos a pensar en hablar de presupuestos, un buen clima político.

Yo creo que ustedes tienen aquí una grave responsabilidad también, señor Marqués. Yo no sé si ustedes tienen repartidos los papeles y, por ejemplo, el señor Rozada actúa de Almanzor y usted actúa de resistente patrio ante el acoso de otras fuerzas invasoras. Pero, en todo caso -yo no quiero entrar en cuestiones internas de un partido-, lo que sí digo, simplemente, es que como partido político ustedes no están facilitando en nada el clima que permitiría sentarse a una negociación política para hablar de la posibilidad de aprobar los presupuestos.

Porque, claro, me remito otra vez a mi amigo, por otra parte, señor Rozada, cuando dice: "Nosotros no podemos modificar nuestras posturas porque tenemos un

programa". ¡Hombre!, mire usted, el señor Aznar también tenía un programa y, cuando tuvo necesidad de tener votos, metió el programa en los cajones de la Moncloa, naturalmente. ¡O sólo vamos a ser los demás los que pongamos el esfuerzo de diálogo en este país, el esfuerzo para que haya empleo, el esfuerzo para que trabajen las empresas, y ustedes van a poner su programa! No puede ser.

De modo, señor Presidente del Gobierno -y aquí concluyo, ya hablaremos más, allá, si acaso, en presupuestos-, que debe existir un buen clima si ustedes quieren que nosotros pensemos o nos sentemos a negociar, a hablar de presupuestos en el futuro.

Concluyo ya, señor Presidente, con la última parte de mi intervención. Yo reitero y creo que el discurso de ayer del señor Presidente del Gobierno es el discurso del primer funcionario de la Administración, pero no el discurso del primer gobernante de Asturias, y que traduce una carencia de pulso político del Gobierno ese discurso y que los asturianos, en consecuencia, se sienten faltos de dirección política y muy especialmente en lo que afecta a los asuntos diarios. Pero yo creo que, además, a los asturianos falta decirles aquí una cosa con mucha claridad: que hay futuro en este país, porque los asturianos están absolutamente desconcertados, con anuncios negativos permanentemente, con la idea de que todos vamos a tener que emigrar, con la idea de que vamos a quedar en seiscientos mil, esa ola de rumores y rumores y rumores negativos que van corriendo por ahí. Hay que transmitirles con claridad la idea de que aquí hay futuro, pero esa idea no puede ir separada de otra muy importante: la de corregir una visión estrábica en este momento, la de decirles que siguiendo mirando al pasado. No podemos construir el futuro porque el pasado, entre otras cosas, está enterrado por la realidad, no ya por la historia, por la realidad, y muerto, y queriendo volver a repetir el pasado no hay solución para nuestros problemas.

Pero hay que decirles también que la realidad, salga como salga la reforma estatutaria, está cambiando aceleradamente en el Estado español, y que Madrid es cada vez menos el punto de referencia, y que la visión debe corregirse de ese estrabismo hacia los lados, uno hacia el pasado y otro hacia Madrid, poniendo los dos ojos en nuestra situación en Asturias, y pensando que desde la actuación nuestra en Asturias, desde el esfuerzo nuestro en Asturias, podemos solucionar los problemas, podemos dar expectativas de futuro y podemos dar una muy razonable condición de vida a los ciudadanos de este país y una muy razonable expectativa para sus hijos y para su futuro, y para la seguridad de quienes quieran aquí venir

a vivir con nosotros o venir a invertir. Ese elemento positivo hay que transmitirlo, porque además es así, no es de otra forma. Lo que pasa que yo creo que también hay que transmitir a los ciudadanos la idea de que hay que cambiar los instrumentos, no sólo la mirada estrábica, y de que para trabajar por Asturias, ciertamente, no se puede seguir utilizando los instrumentos que en el pasado o en el presente están siendo inútiles para solucionar bien nuestros asuntos. Para confiar en ese futuro, para trabajar por ese futuro, para tener seguridad en ese futuro, los asturianos tienen que empezar a pensar que tienen que utilizar los instrumentos políticos que, como el Partíu Asturianista, están diseñados exclusivamente para trabajar por ellos.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

Para responder al Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Portavoz del Grupo Mixto, he escuchado con la atención que merecen sus palabras, normalmente dignas de ser tenidas en consideración, pero me gustaría llegar a un primer principio.

Hace usted una primera afirmación diciendo: "Es un Gobierno sin pulso político". ¿Se ha parado usted a pensar qué perciben los asturianos realmente? ¿Se ha parado usted a pensarlo? Porque fíjese usted que, curiosamente, empieza usted el discurso y empieza a hablarme de las cuestiones no que el Gobierno no puede resolver, sino que, según usted, los asturianos piensan. Esta es una opinión muy respetable suya, que yo, evidentemente, como no puede ser de otra forma, la tomo en esos términos, pero lamento decirle que no coincide con la apreciación del Gobierno ni con la mía propia, pero, bueno, esta es una cuestión que, como en muchas ocasiones no hay mediciones al metro ni al centímetro, pues...

Dice usted: "Es que, claro, el Gobierno no hace nada en tema de justicia", y ahora le voy a preguntar: ¿y usted qué sabe? Porque, claro, el problema es que ayer aquí se me acusaba de que este discurso era inacabablemente largo, bueno, pues voy a volver a empezar el discurso por todo lo que no dije, y que seguramente ayer lo hubiese alargado una o dos horas más, con lo cual excuso decir los comentarios que todos los señores

Diputados y Portavoces de la oposición habrían hecho, y le voy a decir, por ejemplo, pues que en el día de ayer, entre otras cosas, el Gobierno firmó, prestó su conformidad, se produjo la aprobación del Plan de informatización de la justicia en Asturias, y ayer concretamente lo firmó, lo aprobó en la reunión que tenía previsto celebrar el Consejo General del Poder Judicial, porque el Gobierno asturiano ya lo ha aprobado.

Indudablemente, yo comprendo que seguramente si yo fuera el político brillante, ese político de grandes planes jamás hechos, tal vez yo hubiera venido aquí a decir: "Y además, ¿saben ustedes lo que les digo? Voy a firmar el mejor convenio de informatización", después ya veríamos qué pasaba. Yo prefiero hacerlo al revés, ya se lo expliqué ayer en el Pleno. Yo primero discuto, negocio ese posible convenio, el mejor de los posibles, lo firmo, y entonces digo: "He firmado este convenio, que permite informatizar la justicia en Asturias". Son dos maneras de entender la forma de hacer las cosas, pero, vamos, para su información, podíamos estar hablando de tantas y tantas cosas de las que usted ha mencionado que, curiosamente, no son temas de la competencia directa, pero que sí son temas que de alguna manera funcionan.

Mire, yo le voy a poner otro ejemplo. Usted sabe que desgraciadamente hace unos meses un comando de los salvajes terroristas estos que tenemos por ahí sueltos, de los criminales estos de ETA, puso una bomba en Gijón, concretamente en el edificio de los Juzgados. Como resultado de poner esa bomba, el edificio de los Juzgados de Gijón nuevo pues no se pudo abrir y estaba pendiente de unas obras de ejecución, de una serie de cuestiones. Fíjese usted en la diferencia: ¿a que usted ya se enteró por los medios de comunicación de que la Administración local de Gijón aporta, coopera y no sé qué? Usted no se enteró, por ejemplo, de que la Administración del Principado aporta, coopera, etcétera, con una cantidad superior incluso, precisamente para que eso se lleve adelante. Es una forma distinta de entender la política. Hay quien la acción política la convierte en una permanente actuación de propaganda. Para mí simplemente la acción política es una acción de gestión cuando se está en la ejecutiva del Gobierno, cuando se está en la ejecutiva del Gobierno, y yo no puedo hablarle a usted de la misma forma como Presidente del Gobierno asturiano que como miembro del Partido Popular, al que me honro en pertenecer desde hace muchos años.

Posiblemente usted eso no lo capte y por eso tal vez comete usted la incorrección, desde mi punto de vista, en esta Cámara, y la imprudencia de expresar a esta Cámara las opiniones ajenas a un debate del estado de la región.

Porque yo no voy a cometer la imprudencia de expresar a esta Cámara determinadas opiniones que yo he recogido personalmente en personas de su partido, no lo voy a hacer, porque considero que hacerlo sería una incorrección y una impertinencia, en mi opinión; a partir de ahí, quiero decir que cada uno puede tener las decisiones que quiera.

Por lo tanto, aquí estamos discutiendo, y llegaremos a ese punto, pues una serie de cuestiones que usted plantea, y entonces usted dice y aprovecha usted no sé qué historias que pasan por no sé dónde.

Yo voy a pretender ser en este sentido lo más concreto posible.

Cuando usted habla, por ejemplo, de los temas de seguridad, bueno, me dice usted que la policía no está dotada. De acuerdo, no está dotada. Y en los casos en que existen dotaciones complementarias, ¿cómo se consigue que esto actúe? Me refiero, por ejemplo, a las policías municipales, porque ellas sí que tienen capacidad, por ejemplo, para actuar en esos temas de ruidos medioambientales a los que usted se refiere. ¿Por qué no interpela usted desde aquí al señor Alcalde de Mieres, o al señor Alcalde...? (*El señor Sánchez Vicente manifiesta su discrepancia desde el escaño.*) No, no, es lo que estaba haciendo hace un momento con otras personas, yo le brindo la idea para que usted siga por el camino de la impertinencia al que me había referido, digo "impertinencia" en el sentido etimológico de la palabra, el impertir, el no viene a cuento, no lo entienda usted, evidentemente, en el sentido de un insulto.

Claro, así resulta que empezamos a mezclarlo todo, a ver lo qué pasa. Entonces, como con la policía a ver qué hace usted, pues voy a hacer un tema de ruido ambiental, que resulta que no es de usted, que sí es de unas policías muy concretas, y que resulta que vamos a dejarlo ir corriendo por ahí. Y entonces, de paso, usted silencia que cuando uno de los problemas que tenemos en este momento es derivado de esos problemas de ruido ambiental a los que usted se refiere, a las cinco de la mañana, no por cerrar la barraca, sino porque no se cierra la barraca a las cinco de la mañana, se presentan determinados tipos de actuaciones; por ejemplo, una Ley de prohibición de venta de alcohol a menores, pues usted dice que no le gusta y que la dejemos ahí aparcada. En todo hay que ser absolutamente coherentes con lo que se dice, porque si no luego suceden cosas que a veces no van tan lejos como uno cree.

Sanidad. Le voy a hacer una pequeñísima precisión. Primero, no hay acuerdo del 92 sobre sanidad. En el año 92 no existió el acuerdo de sanidad, entre otras muchas razones porque... Tal vez usted se equivocó en este

sentido, le traicionó el subconsciente, y es a otro Gobierno entonces al que tiene usted que interpelar respecto a por qué no se incluyó en el acuerdo del 92 la sanidad, pero ese es otro tema. Se incluyó, efectivamente, la educación, pero no la sanidad. La sanidad se va a transferir, por decirlo de alguna forma, sin acuerdo previo, al nivel a que usted se refiere de preacuerdos políticos. Por tanto, si el acuerdo del 92 se va a cumplir... No, el acuerdo del 92 no se va a cumplir porque no existe respecto a la sanidad, pero sí le digo que se va a transferir la sanidad, y sí le digo también que, como todas las transferencias, dice el viejo refrán que el gato escaldado del agua fría huye, y mire usted, aquí padecemos una transferencia, concretamente -luego hablaremos de ella, cuando lleguemos- que ha hipotecado prácticamente entre el 1 y el 1'5 por ciento de los recursos totales del presupuesto asturiano, y, por lo tanto, quien quiera asumir la responsabilidad de aceptar transferencias en costos que suponen hipotecas de futuro, mire usted, yo eso no sé si es político, pero sí es ejecutivo, y yo represento en este momento la línea ejecutiva en el Principado de Asturias. Por lo tanto, se negociará en las mejores condiciones posibles, se negociará con las mejores dotaciones posibles y se negociará con las mejores incorporaciones posibles, y, si no, no habrá transferencia de sanidad. Así de claro. Se lo digo así de claro, tajante y sencillo.

Bueno, en el tema de los servicios sociales y el tema de los viajes me va a permitir, concretamente, que... ¡Hombre!, yo acepto las incomodidades que todos los ciudadanos tienen que pasar. No sé exactamente qué es lo que tengo que hacer aquí, el Principado de Asturias ya sabe usted que no tiene agencias de viajes, pero tal vez tenga que aceptar como sugerencia suya que montemos una agencia de viajes que a ser posible monopolice la distribución de los viajes desde el INSERSO o algo por el estilo. Me da usted unas ideas que realmente me llenan de sorpresa en algunos casos y, desde luego, me producen una desazón tremenda por las... Pero, bueno.

Universidades, dice usted, futuro de la Universidad. Bueno, mire usted, el futuro de la Universidad, lo que pasa es que yo ayer lo dije en el discurso, pero seguramente que, como era un discurso denso y amplio y había que estar atento a su contenido, pues a lo mejor a usted se le escapó, porque yo dije, concretamente, que en el año 1998 y una vez cubierto el efecto, digamos, de desfase económico con el que había sido preciso cubrir el déficit de la Universidad asturiana, se procedería precisamente a abrir el capítulo de cuál es el futuro que, digamos, entre todos tenemos que diseñar para la Universidad asturiana. No Juan o Pedro, no, no, todos, todos porque,

evidentemente, es un problema de todos, no de unos poquitos, de todos. Y, claro, uno de los problemas, efectivamente, que todo diseño, como usted sabe, conlleva es no sólo el voluntarismo de decir "yo quiero hacer", sino que además hay que diseñar con qué voy a pagar lo que quiero hacer, y, como usted sabe, no se pueden tomar decisiones, ni de tipo legislativo ni de tipo ejecutivo, sin acompañar un documento que es precisamente el análisis económico-financiero, que explica en cada decisión cuál es su nivel de coste y, lo más importante, cómo se va a cubrir. Entonces, cuando lleguemos al diseño, pues diremos: "Mire usted, este diseño que pretendemos cuesta cinco mil millones más al año, y ahora vamos a probar cómo lo financiamos", y ya está, y en ese momento ya tenemos el diseño, la financiación y quiénes van a pagar la financiación, y no hay más, no hay más problema que ése. ¿Qué dije ayer en el discurso? Repito, que usted seguramente no lo siguió: pues que, una vez cubierto en el año 1998 el efecto impacto que la asunción del déficit había causado, estábamos en posición de, reiterando, que usted tuvo oportunidad de escuchar, la intervención en la apertura del curso de la Universidad, donde dije exactamente lo mismo.

Sobre el tema del Consejo Social, mire usted, yo, desde la Administración, no puedo hacer comentarios. Soy consciente de la situación y no voy a hacer en este momento más comentarios.

Mire usted, respecto a que el suelo industrial no funciona, bueno; que la empresa industrial se siente defraudada, bueno; que el comercio se siente traicionado... Mire usted, es que hay aquí un error fundamental: en mi discurso de investidura, al que hice mención, y le puedo remitir un ejemplar para que usted lo tenga a la vista -lo digo para evitar dudosas interpretaciones que a veces no sé si se producen simplemente por error o por voluntad de engañar, entonces, como lo quiero achacar al error, para que no caiga usted en el error, le puedo decir lo que dije exactamente para que no haya problemas-, yo hablé de que habría una moratoria en la concesión de las licencias hasta que se estableciese un plan que regulase el tema de nuevas superficies. Esto es lo que dije textualmente y lo que yo siempre he mantenido. El plan está hecho, la moratoria ya no tiene por qué cumplir más su efecto y, a partir de ahí, otra cosa distinta es que a unos les gusten más o les gusten menos el plan, el proyecto y el estudio, ésa es otra historia, pero a lo que yo me comprometí fue a establecer, textualmente, una moratoria a la instalación de las grandes superficies en tanto no se realizase un estudio y se aprobase un plan al particular. El estudio está hecho, el plan está aprobado, por lo tanto la moratoria no

tiene razón de ser, entre otras cosas porque, como usted sabe perfectamente, el Tribunal Constitucional, a propósito de cierta historia en Cataluña, ya ha decidido que ese tipo de cláusulas no son legales, las anula, etcétera. Simplemente por comentarle, de todas maneras, el incremento de las ayudas específicas al comercio entre los años 1995 y 1997 ha crecido una pequeña fruslería: el doscientos cincuenta por ciento, el doscientos cincuenta por ciento, y estoy hablándole de datos de los presupuestos, que además usted los maneja, por razones obvias. Y además el comercio, por primera vez, está incluido a través del "Decreto *pymes*" en las ayudas que se prestan a todos los sectores económicos, es decir, ahora no hace falta un plan específico de ayudas para que un comercio se instale, sino que basta simplemente con acogerse a la legislación *pymes* general.

Bueno, yo creo sinceramente que son temas que han sido adecuadamente elaborados. ¡Hombre!, si usted me dice que se pueden hacer... Bueno, pues mire usted, tal vez haya más cosas que todavía se pueden hacer.

Y, claro, cuando me habla usted concretamente del turismo me dice usted que es caótico el tema de la asistencia a ferias, campañas, etcétera. Mire, en lo que va de Legislatura nos han concedido tres premios nacionales a la promoción y a la mejor campaña; se han incrementado en dos veces y media la asistencia, precisamente, y la participación en ferias internacionales y en los world shops, y además se está trabajando seriamente para conseguir enlaces, potenciar los temas del Camino de Santiago, que aunque son culturales son evidentemente turísticos, claramente; se está trabajando seriamente para potenciar todo el circuito del corredor de la España Verde del circuito norte; se está trabajando con Castilla y León firmando convenios de participación en materia de promoción turística... Yo no digo que no se pueda hacer más, siempre digo que en todo se puede hacer más, pero aceptar simplemente: "No, no, oiga, yo no estoy contento con usted", bueno, pues, según manifestaba usted, me parece un poco estúpido.

El tema de vivienda. Mire, yo vuelvo a decirle lo mismo de la atención. Ayer yo hablaba concretamente, cuando hablábamos de vivienda, de que el Gobierno estaba actuando por tres vías: una vía como promoción directa del Gobierno, haciendo viviendas y construyéndolas como promotor directo; una segunda a través de las ofertas de proyecto vivienda más suelo, para, precisamente, que se pudiera construir no sólo en los sitios donde los ayuntamientos cedían suelo, aunque a lo mejor en aquel punto no fuera necesario o no hubiera una demanda específica, sino para que se pueda construir en

cualquier sitio, incluso en aquellos municipios que no puedan ceder suelo por determinadas razones; y había una tercera más, que era a través del decreto aprobado en mayo de este año, en el que la actuación, precisamente, va a una mecánica de subvención directa que puede alcanzar hasta el treinta por ciento para las viviendas de promoción que sean construidas para ser adquiridas por aquellas personas cuyo tramo económico de ingresos está comprendido entre 1,5 y 3,5 veces el salario mínimo interprofesional. ¿Por qué se ha hecho esto? Pues, mire usted, porque por debajo del uno y medio están, evidentemente, las actuaciones, por decirlo de alguna forma, de la Administración pública directas; por encima de tres y media veces no suele haber problema de concertación para comprar una vivienda de cualesquiera características, pero ese tramo, específicamente ese tramo, donde está mucha gente joven que empieza a trabajar, con unos salarios que se mueven en la banda del 1,5, el 1,6, el 1,7, el 1,8 del salario medio, etcétera, ese no estaba contemplado. Pues, fíjese, por esa vía concretamente, en estos momentos hay prácticamente ofertas de promoción que se sitúan en varios cientos de viviendas. Es nuevo totalmente, tan nuevo que el decreto de aprobación es de mayo de este año, de mayo de este año, no es una medida que venga y que se..., no, estamos en ella. Por lo tanto, si usted me dice: "¡Hombre!, es que ustedes no están haciendo nada para promocionar ese tipo de vivienda", le digo: ¡hombre!, lamento que ayer mi intervención no haya sido capaz de captar su atención en los niveles suficientes para que usted hubiera apreciado este tema.

Yo, mire usted, como usted comprenderá, yo tengo que hablar, repito, como Presidente del Gobierno, no como miembro de un partido político, como miembro de un partido político me reservo el derecho a hablar cada vez que crea que es necesario; desde esta tribuna y en el debate del estado de la región, entenderá usted que yo hable como Presidente del Gobierno. Por lo tanto, lo que tenga usted que hablar con otras personas pues se lo plantea, y yo le voy a contestar como Presidente del Gobierno.

Mire usted, en el tema de la televisión asturiana sabe usted perfectamente, no use usted ahora..., que un proyecto en unas determinadas condiciones para la puesta en marcha de ese proceso, busque usted dónde se estrelló, no se lo achaque al Gobierno ni se lo achaque a nadie de mi partido, usted busque dónde se estrelló en esta Cámara y tenga usted el coraje de decir: "Se estrelló porque dos fuerzas políticas determinadas dijeron que no", y usted tenga ese coraje político, no me haga a mí responsable del tema de la televisión asturiana. Usted lo dice

tranquilamente y no, mire usted, aquí se había presentado un proyecto de ley de presupuestos con una dotación de seiscientos millones de pesetas para poner en marcha la televisión asturiana, entonces los señores del Partido Socialista y de Izquierda Unida presentaron..., mejor dicho, Izquierda Unida presentó una enmienda, el Partido Socialista la apoyó y con otra serie de actuaciones que sucedieron en el debate anterior de presupuestos desapareció la partida. Y ahora viene usted y me dice: "No, no, pero es que ese es un problema..." No, no, perdone usted, perdóneme usted, ¡hasta ahí podíamos llegar! Independientemente de lo que cada uno diga, el problema es de un grupo político y de otro grupo político que decidieron que no había televisión autonómica. Luego resulta que uno de ellos parece que ha recuperado ese mensaje nuevamente, o sea, después de haber seguido el proceso de rompo primero el jarrón, ahora voy a ver cómo lo recompongo pegándolo; entonces, ahora ya no sé si se está viendo qué tipo de pegamento es mejor para que no se note tanto la rotura del jarrón, pero primero se rompe el jarrón, eso sí está muy claro, primero se rompe el jarrón y nos quedamos sin televisión autonómica. Por lo tanto, permítame que le llame amistosamente la atención porque es injusto lo que usted acaba de decir, y usted lo sabe perfectamente, es absolutamente injusto, absolutamente inaceptable, porque eso ya no es un problema de interpretación, es un problema de conocer los hechos y deformarlos desde esta tribuna, señor Portavoz, y eso no es aceptable en un político al que hay que presumirle, entre otras cosas, coherencia y honradez, y su coherencia tendría que hacerle decir dónde estuvo el problema, dónde estuvo el problema con la televisión asturiana y a lo mejor tiene usted también el valor de contar desde aquí alguna conversación que usted y yo hemos tenido al respecto.

Estatuto. Mire usted, señor Sánchez Vicente, llevamos un año hablando del Estatuto, o dos, mejor dicho, perdón, gracias por la corrección. Llevamos dos años hablando del Estatuto, llevamos mucho tiempo ya con una Comisión que, vuelvo a repetir, el Gobierno en tanto entendió que la Comisión estaba en condiciones de obtener los resultados adecuados no dijo ni esta boca es mía, simplemente colocó, como no puede ser de otra forma ante una iniciativa de este tipo, en manos de la Cámara, digamos, la resolución del problema. ¿Cuántos años más cree usted que debemos estar con la historia del Estatuto, sube, baja, espera, quieto, no te muevas, a ver si lo negociamos, espera, no, yo es que digo, es que no digo...? Porque, claro, aquí al final la composición de la Cámara es la que es, la estructura de los partidos es la que

es y la sensibilidad política de los asturianos es la que es, y, por lo tanto, yo creo que cuando ya -digamos- la evolución ha llegado a su término, seguir manteniendo abierta una situación en la que nadie entiende ya definitivamente al final qué es lo que se piensa... Bueno, mire usted, vamos a clarificarlo y la mejor forma de clarificarlo es no ya en una extraña..., bueno, no extraña porque sea rara, sino simplemente porque en los procesos de negociación se producen cosas que no se ven normalmente, que van circulando por debajo de la superficie, como las corrientes debajo del hielo cuando se hielan los lagos, ya sabe usted que se huela el agua pero no se la ve moverse, bueno pues, ahora vamos a verlo, vamos a verlo claramente y vamos a ver lo que dice cada uno, y yo creo que es importante para que los asturianos de una vez por todas tengan claro ya dónde están las posiciones de cada uno. ¿Y cómo se hace eso. Mire usted, en lo que es el centro de la posibilidad de debate, que es el Parlamento.

En cuanto a los presupuestos, yo no me he recatado nunca en alabar su sentido de responsabilidad y no sé si eso es agobiante o no es agobiante para ustedes. Como usted comprenderá, lo que sí me parece es una irresponsabilidad monstruosa para esta región lo que muchas veces se escucha en el tema de los presupuestos. "¡No, no, si eso no tiene importancia!" Bueno, como no tiene importancia, yo creo que deberíamos renunciar perpetuamente ya a hacer presupuestos, total, ¡no tiene ninguna importancia!, trabajemos sin presupuestos ya para siempre, porque, total, ¿para qué queremos el presupuesto, si no sirve para nada? Bueno, quien eso dice explica claramente por qué esta región llegó a donde llegó, porque, claro, los presupuestos en sí mismos no son ningún bálsamo de Fierabrás que sirva para curar nada especialmente, los presupuestos simplemente son los instrumentos que arbitran los medios económicos para que se pueda acudir en la ejecución de determinadas políticas, no digo cuáles, en unos casos serán unas, en otros casos serán otras, en función de cómo se desenvuelva el ámbito positivo. Pero, claro, pretender que la situación puede ser de esas características es, cuando menos..., bueno, voy a retirar cualquier calificativo porque no quiero caldear el debate. Mire usted, yo recuerdo hace bastante tiempo, estando yo trabajando en Cataluña, que un día alguien hablaba de planificación, en una empresa muy grande donde yo trabajaba, y en un momento determinado alguien explicaba: "Mire usted, planificación consiste en que en el año 1962 el presidente que haya le diga que dentro de ocho años un americano estará en la Luna y ocho años después un americano pise la Luna. Eso

es planificación". Y entonces, alguien que estaba en aquella reunión se quedó mirando muy serio y dijo: "Es más fácil poner un hombre en la Luna que planificar esta empresa". Con lo cual, realmente, todos nos quedamos absolutamente sorprendidos, como ustedes comprenderán. Bueno, pues aquí estamos con la misma historia del presupuesto. Mire usted, es más fácil evadir responsabilidades del presupuesto, suceda lo que suceda, al costo que sea, en las condiciones que tenga que pasar, que sentarse seriamente a hablar. Pero, bueno, eso, insisto, son responsabilidades de cada uno, yo a usted ya se las he agradecido en su momento, porque creo que hizo usted un ejercicio de responsabilidad, y tengo que pedir que lo siga haciendo, independientemente de que resulte o no resulte agobiante para usted hacer ese ejercicio de responsabilidad, y es mi obligación como Presidente del Gobierno pedirselo y así lo hago, como se lo voy a pedir a las demás fuerzas políticas, por otra parte.

En cuanto al futuro de este país, de esta maravillosa región llamada Asturias, creo sinceramente -le tengo que dar las gracias porque en mi discurso de ayer, ahí sí tengo que agradecerse, su sensibilidad lo haya captado-, que estamos en un momento precisamente de futuro y estamos en un momento de confianza. Las realidades son las que son, los números son los que son, y podrán interpretarse, pero lo que no podrán es desvirtuarse, por lo tanto, cada uno hará la interpretación que más le guste, dentro de sus posibilidades, pero lo que no hará nunca, estoy seguro de que a eso no asistiremos, es una negación de ello.

Yo creo sinceramente, y le agradezco el tono general de su intervención, y perdóneme las puntualizaciones que le he hecho a alguno de los aspectos, yo se lo agradezco porque creo que demuestra una sensibilidad hacia unos problemas regionales que, evidentemente, en muchos casos no nos compete resolver pero que, como le expliqué al principio al hablar de la justicia, estamos intentando por todos los medios cooperar a que se resuelvan. Cooperar sin alharacas, esta región ha vivido mucho tiempo de alharacas. Yo he pedido que se resumieran y me trajesen a Presidencia los planes elaborados en los últimos trece años antes de mi Gobierno en Asturias: cincuenta centímetros de altura en una mesa de tres metros de largo, cincuenta centímetros de altura, o sea, apila usted todos los planes que se hicieron, que es lo que pedí, que me lo trajeran todo absolutamente, cincuenta centímetros de altura en una pila de tres metros, ¡ah!, eso sí, si llega usted a los cumplimientos y si llega usted a las ejecuciones, le basta con una mesita de noche, y además cubierta también parcialmente con lámpara de lectura. Eso es lo que hay que cambiar eso es lo que está

cambiando, y eso es lo que sí está en estos momentos en la sensibilidad de las personas. En la sensibilidad de las personas existe en estos momentos una tensión de confianza en el futuro económico, lo que está sucediendo en el mercado financiero es una realidad absolutamente innegable, absolutamente innegable. Que estamos creciendo en el último año al doble de la media nacional de crecimiento de créditos en el tema de crédito privado, eso es una realidad innegable, no lo digo yo, lo dice el Banco de España, si lo dijera yo podría ser interpretable; si desde esta Cámara se quiere interpretar al Banco de España, ese es el problema de esta Cámara. Que la cobertura de nivel, es decir, que la demanda de recursos financieros que se está haciendo desde la región sobre sus propios recursos se ha recortado más de diez puntos con relación a hace un año, eso es una realidad, que no la digo yo, que la dice el Banco de España. Y eso son señales de confianza, eso son señales esperanza de futuro, y eso son señales efectivamente de que estamos en el camino, y esa es la cuestión que están percibiendo en estos momentos los asturianos. Yo le aseguro a usted que una de las cuestiones que se aprecian es que hay una superior alegría general que usted encuentra, no es el problema simplemente de fulanito, menganito, que si está parado es un problema terrible, es un problema tremendo, es una tragedia personal que no puede reducirse a porcentajes, él está en esa situación en el cien por cien, no está en el quince, en el diecisiete, no, no, es el cien por cien, su problema es el cien por cien del problema, y hay que resolvérselo. Pero yo creo también, yo creo también que existe una tensión general en este momento en la sociedad asturiana, que dice que ahí nos estamos moviendo, por esos caminos vamos y por eso sube la confianza general. ¿Y por qué hay confianza y futuro? No porque la Administración tome no sé qué decisiones, mire, si nos hemos pasado con decenios de decisiones administrativas en Asturias que nos llevaron a donde nos llevaron.

No voy a adelantar más cosas porque estoy seguro de que en el resto del debate tendremos motivos más que suficientes para tocar otros aspectos. Simplemente, repito una vez más, se lo agradezco y, como no puede ser de otra manera, en lo que no pueda hacer directamente, intentaré ayudar a que se haga; en lo que pueda hacer directamente, le puedo asegurar que mi Gobierno lo intenta hacer lo mejor posible, otra cosa distinta es que se acierte siempre, qué le vamos a hacer. Y ahí es donde, seguramente, yo pensaba que a lo mejor usted me adelantaba alguno de los puntos que usted tenía sobre alguna de las ideas que usted pudiera tener sobre alguno de estos extremos. Como no he visto más que simplemente un apunte, digamos, de

deficiencias, por decirlo de alguna manera, de actuación, tomo nota de ellas y en las que pueda incrementar mi capacidad de acción, la incrementaré, y en las que, según usted, todavía no se ha hecho nada, veremos a ver qué posibilidades tenemos. Entre tanto, convendrá usted conmigo en que la situación en este momento es infinitamente mejor en Asturias de lo que lo era, por ejemplo, en el verano de 1995, y, si en eso no estamos de acuerdo, entonces me temo que en el resto de las cosas vamos a estar también muy poco de acuerdo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Sánchez Vicente.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Señor Presidente. Señorías:

Voy a empezar, señor Presidente, pola última parte.... pola última frase, no pola última parte, pola última frase del su discurso.

Ciertamente, resulta innegable que Asturias está hoy meyor qu'en el pasáu, eso resulta innegable. Ye más, estamos enganchaos, seguramente en un vagón que va más despacio, ¿verdá?, a un tren que va a ir durante un tiempu previsible de recuperación. Así va a ser la economía europea, así va a ser la economía mundial, según les perspectives más optimistes, durante cuatro o cinco años, y eso irá mejorando, sin duda ninguna.

Y, mire, y además tengo que decilo con absoluta claridá: en la medida en que nosotros contribuimos durante dos años a que hubiese presupuestos pa reducir aquí el número de paraos y pa crear expectatives de ir positivamente les cosas, estamos enormemente satisfechos d'ello. Seguramente ahí tenemos una parte pequeña, no la suya, pero una parte pequeña en esi ir mejor les cosas.

Pero, con todo y con eso, yo tengo que señalar notables discrepancias, repito, con respecto a la acción del Gobiernu, que entendemos que va del ser Gobiernu de los asturianos, en una parte importante de la vida de los asturianos, aunque no tengamos competencias directes.

Bien está esi conveniu en materia de informática, pero yo creo que les necesidades son otres, son más abundantes, incluso territoriales, y hay que apoyar de otra forma, en dos materias concretes en les que tenemos discrepancias ahora de interpretación.

Materia de ruidos. Yo creo que se puede legislar algo más o actuar en materia de legislación de ruidos desde la propia Administración. De hecho, hay un decreto muy antiguo funcionando -si no recuerdo mal ahora, de 1985, seguramente recuerdo mal-, pero que se puede

actualizar y modificar.

Y con respecto a la Ley del alcohol, que, efectivamente, está sólo en alguna medida ligao a ello. Hombre, yo creo que aquí tienen ustedes un error de Gobiernu grave. Yo en el su casu no hubiese sacao la cuestión, yo creo que el error ye evidente. Ustedes aducen que hay que modificar la llei porque tien aspectos en los que no se puede actuar, ciertamente, y en eso estamos dispuestos -creo que los demás Grupos también-, nosotros, desde luego, así lo manifestamos, pero el su error ye que traen una llei con unos determinaos parámetros de ampliación de la actuación, es decir, subiendo la edá de 16 a 18 años, y traénla aquí sin haber consultao con los demás Grupos. Perdonen, ustedes con nosotros -no sé el señor Cueto, no está ahora- no consultaron. Tran la llei y, claro, ustedes están en minoría, no están en mayoría. Y ya manifestamos y dijimos al señor Cueto que con respecto a esa ley, que nos parez muy importante, no sólo por los aspectos, digamos, tangenciales del ruidu, por los aspectos fundamentales de la prevención con respecto a la mocedá. Nosotros estamos dipuestos a hablar, negociar y, seguramente, apoyar esa ley, pero en otros términos. Lo que no puede ser ye que se presente aquí eso y se pida el votu sin previamente ir pidiendo que en unos parámetros que no son los nuestros lo apoyemos. Sabe usté qu'eso fue exactamente así.

Con respecto al INSERSO, hombre, yo no pido la creación de una agencia de viajes asturiana. Yo tengo poca confianza, qué quier usté que-y diga, en la creación de un sector públicu, aunque sea de agencias de viajes, ¿verdá?, asturianu; tengo poca confianza en ello, sé cómo acabe todo eso y, en general, acaba con poca eficacia y mucha demanda, ¿no?, pero sí podemos exigir que nos fagan también la transferencia de los misterios gozosos, que seamos los asturianos los que podamos intervenir en los viajes y en el repartu, ¿verdá?

Con respecto al comerciu, créamelo de verdá, más allá de los debates que tengamos en posiciones diverses de dos partidos diferentes y que tienen encima no sólo una perspectiva distinta política de actuación social, sino una perspectiva distinta de perspectiva estatal: en materia de empresa, en materia del sector servicios turísticos, no están satisfechos con la acción del Gobiernu, y en materia de comercio hay una gran desmoralización; al margen de interpretaciones o no de les palabres de unos y de otros, hay una gran desmoralización porque, ciertamente, la competencia ye tan brutal que desarma la bolera a cualquiera.

Y, lo que ye más importante, no ye por contentar a un sector o a otro o por captar aquí unos u otros votos por

lo que debemos actuar, sino porque eso corrige de la forma más positiva un gran número de esos sesenta y cinco mil o setenta y cinco mil, depende de cómo los contemos, para los asturianos. Dicho de otra forma: donde se crea el empleo, donde se crea inmediatamente, además, el empleo y donde se mantiene el que no haya más para los sectores, usted sabe de sobra, donde las inversiones tienen un efecto más rápido. ¿verdad?, y ahí debemos tener una escrupulosísima atención. Y, luego, por el efecto de ánimo social que provoca que otra persona se decida o no a meter los sus ahorros en una aventura -siempre y una aventura, una empresa-: si hay un buen clima, si las cosas van a ir razonablemente bien, porque, si no, es mucho más difícil.

En materia de vivienda, en el Partíu Asturianista estamos pensando en presentar algún proyecto, traer alguna idea, no sabemos la fórmula todavía. Creo que no están resueltas todas las opciones para favorecer la vivienda para los jóvenes. Hay fórmulas de renta-propiedad, por ejemplo, que no están ensayadas y que se podrán ensayar; seguramente tienen dificultades, pero podrían ensayarse.

En materia de televisión, usted tiene razón en lo que dice. ¿Cómo que no tiene razón? Tiene razón plena, pero no era así el debate ahora. Tiene razón plena en que aquí hay un proyecto de televisión pactado en presupuestos y que hay dos Grupos Parlamentarios que voten contra él. Y además yo añado, para más inri: para dar quinientos millones a Madrid para esta risa de televisión que tenemos, para regalar quinientos millones de televisión a Madrid para esta risa de televisión que tenemos. Bien, pero yo creo que, más allá, ustedes deberían haber tenido ese impulso político de ponerlo en marcha, y, en sustitución de ello, yo voy a decir: si antes de finales de año no hay una solución, aquí lleva una ley nuestra esperando tres años, me parece, desde el inicio de la Legislatura, para crear una televisión asturiana; si antes de finales de año no hay otro impulso u otro acuerdo, esa ley de televisión vendrá aquí y todos volveremos, por lo menos, a retratarnos, en la misma medida en que hay otras cuatro o cinco leyes impulsadas por el Partíu Asturianista en esta Cámara. Traeremos esa ley antes, repito, de finales de año o, todo lo más, a principios del período siguiente, pero seguramente a finales de este año.

Con respecto al Estatuto, yo vuelvo a achacárselo a ustedes y al Partido Socialista Obrero Español la falta de diálogo, la falta de capacidad de diálogo para resolver los problemas. Creo que, más allá de posturas concretas en uno u otro aspecto, esa falta de diálogo, cuando se hizo por

parte nuestra un gran esfuerzo, es un elemento de culpabilidad que se-yos debe achacar a ustedes. Porque, mire, no se trata de que ustedes ni el PSOE hayan modificado sus posturas, ¡ustedes van a la mesa sin ninguna postura!, y Izquierda Unida la que lleva un proyecto de Estatuto y somos nosotros los que llevamos un proyecto de Estatuto, y a partir de ahí empiecen a producirse, en realidad, modificaciones de postura por parte de estos dos fuerzas políticas, y los demás van ahí, tumbando el lápiz y diciendo: "Bueno, hasta aquí estamos de acuerdo". Los que ponemos el esfuerzo somos los demás, ¿no? Yo creo que esta es una cuestión fundamental.

Y termino. Con respecto a los presupuestos, vuelvo a repetir que sería deseable que los hubiese, contribuiría decisivamente a que ese vagón que va más lento... -inevitablemente va a ir más lento, inevitablemente va a ir más lento que el resto de Europa y de España, va a ir más lento, siempre fue así la nuestra economía-, vamos a modificar un poco el ritmo si podemos; ayudaría -repito- a que fuese más rápido y ayudaría a disminuir, no sólo mediante la creación directa sino mediante la evitación del efecto de temor a lucro cesante, evitaría y disminuiría el número de parados. Pero yo vuelvo a repetir que las condiciones políticas son realmente difíciles para ello.

Y, finalmente, respecto a la última cuestión, a la cuestión central, al pulso político del Gobierno y la dirección del Gobierno, señor Marqués, yo creo que, como habrá visto cualquier asturiano ayer, el Gobierno tiene, evidentemente, más tos que pulso.

Muchas gracias.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Señor Presidente.

Señorías:

Voy a empezar, señor Presidente, por la última parte..., por la última frase, no por la última parte, por la última frase de su discurso.

Ciertamente, resulta innegable que Asturias está hoy mejor que en el pasado, eso resulta innegable. Es más, estamos enganchados, seguramente en un vagón que va más despacio, ¿verdad?, a un tren que va a ir durante un tiempo previsible de recuperación. Así va a ser la economía europea, así va a ser la economía mundial, según las perspectivas más optimistas, durante cuatro o cinco años, y eso irá mejorando, sin duda ninguna.

Y, mire, y además tengo que decirlo con absoluta claridad: en la medida en que nosotros contribuimos durante dos años a que hubiese presupuestos para reducir

aquí el número de parados y para crear expectativas de ir positivamente las cosas, estamos enormemente satisfechos de ello. Seguramente ahí tenemos una parte pequeña, no la suya, pero una parte pequeña en ese ir mejor las cosas.

Pero, con todo y con eso, yo tengo que señalar notables discrepancias, repito, con respecto a la acción del Gobierno, que entendemos que va del ser Gobierno de los asturianos, en una parte importante de la vida de los asturianos, aunque no tengamos competencias directas.

Bien está ese convenio en materia de informática, pero yo creo que las necesidades son otras, son más abundantes, incluso territoriales, y hay que apoyar de otra forma, en dos materias concretas en las que tenemos discrepancias ahora de interpretación:

Materia de ruidos. Yo creo que se puede legislar algo más o actuar en materia de legislación de ruidos desde la propia Administración. De hecho, hay un decreto muy antiguo funcionando -si no recuerdo mal ahora, de 1985, seguramente recuerdo mal-, pero que se puede actualizar y modificar.

Y con respecto a la Ley del alcohol, que, efectivamente, está sólo en alguna medida ligado a ello. Hombre, yo creo que aquí tienen ustedes un error de Gobierno grave. Yo en su caso no hubiese sacado la cuestión, yo creo que el error es evidente. Ustedes aducen que hay que modificar la ley porque tiene aspectos en los que no se puede actuar, ciertamente, y en eso estamos dispuestos -creo que los demás Grupos también-, nosotros, desde luego, así lo manifestamos, pero su error es que traen una ley con unos determinados parámetros de ampliación de la actuación, es decir, subiendo la edad de 16 a 18 años, y la traen aquí sin haber consultado con los demás Grupos. Perdonen, ustedes con nosotros -no sé el señor Cueto, no está ahora- no consultaron. Traen la ley, y, claro, ustedes están en minoría, no están en mayoría. Y ya manifestamos y dijimos al señor Cueto que con respecto a esa ley, que nos parece muy importante, no sólo por los aspectos, digamos, tangenciales del ruido, por los aspectos fundamentales de la prevención con respecto a la juventud. Nosotros estamos dispuestos a hablar, negociar y, seguramente, apoyar esa ley, pero en otros términos. Lo que no puede ser es que se presente aquí eso y se pida el voto sin previamente ir pidiendo que en unos parámetros que no son los nuestros lo apoyemos. Sabe usted que eso fue exactamente así.

Con respecto al INSERSO, hombre, yo no pido la creación de una agencia de viajes asturiana. Yo tengo poca confianza, qué quiere usted que le diga, en la creación de un sector público, aunque sea de agencias de viajes, ¿verdad?, asturiano; tengo poca confianza en ello,

sé cómo acaba todo eso y, en general, acaba con poca eficacia y mucha demanda, ¿no?, pero sí podemos exigir que nos hagan también la transferencia de los misterios gozosos, que seamos los asturianos los que podamos intervenir en los viajes y en el reparto, ¿verdad?

Con respecto al comercio, créamelo de verdad, más allá de los debates que tengamos en posiciones diversas de dos partidos diferentes y que tienen encima no sólo una perspectiva distinta política de actuación social, sino una perspectiva distinta de perspectiva estatal: en materia de empresa, en materia del sector servicios turísticos, no están satisfechos con la acción del Gobierno, y en materia de comercio hay una gran desmoralización; al margen de interpretaciones o no de las palabras de unos y de otros, hay una gran desmoralización porque, ciertamente, la competencia es tan brutal que desarma la bolera a cualquiera.

Y, lo que es más importante, no es por contentar a un sector o a otro o por captar aquí unos u otros votos por lo que debemos actuar, sino porque eso corrige de la forma más positiva un gran número de esos sesenta y cinco mil o setenta y cinco mil, depende de cómo los contemos, parados asturianos. Dicho de otra forma: donde se crea el empleo, donde se crea inmediatamente, además, el empleo y donde se mantiene el que no haya más parados con destrucción de autoempleo, es precisamente en estos sectores, usted lo sabe de sobra, donde las inversiones tienen un efecto más rápido, ¿verdad?, y ahí debemos tener una escrupulosísima atención. Y, luego, por el efecto de ánimo social que provoca que otra persona se decida o no a meter sus ahorros en una aventura -siempre es una aventura, una empresa-: si hay un buen clima, si las cosas van a ir razonablemente bien, porque, si no, es mucho más difícil.

En materia de vivienda, en el Partíu Asturianista estamos pensando en presentar algún proyecto, traer alguna idea, no sabemos la fórmula todavía. Creo que no están resueltas todas las opciones para favorecer la vivienda para los jóvenes. Hay fórmulas de renta-propiedad, por ejemplo, que no están ensayadas y que se podrán ensayar; seguramente tienen dificultades, pero podrían ensayarse.

En materia de televisión, usted tiene razón en lo que dice. ¿Cómo que no tiene razón? Tiene razón plena, pero no era ese el debate ahora. Tiene razón plena en que aquí hay un proyecto de televisión pactado en presupuestos y que hay dos Grupos Parlamentarios que votan contra él. Y además yo añado, para más inri: para dar quinientos millones a Madrid para esta risa de televisión que tenemos, para regalar quinientos millones de televisión a Madrid

para esta risa de televisión que tenemos. Bien, pero yo creo que, más allá, ustedes deberían haber tenido ese impulso político de ponerlo en marcha, y, en sustitución de ello, yo voy a decir: si antes de finales de año no hay una solución, aquí lleva una ley nuestra esperando tres años, me parece, desde el inicio de la Legislatura, para crear una televisión asturiana; si antes de finales de año no hay otro impulso u otro acuerdo, esa ley de televisión vendrá aquí y todos volveremos, por lo menos, a retratarnos, en la misma medida en que hay otras cuatro o cinco leyes impulsadas por el Partíu Asturianista en esta Cámara. Traeremos esa ley antes, repito, de finales de año o, todo lo más, a principios del período siguiente, pero seguramente a finales de este año.

Con respecto al Estatuto, yo vuelvo a achacarles a ustedes y al Partido Socialista Obrero Español la falta de diálogo, la falta de capacidad de diálogo para resolver los problemas. Creo que, más allá de posturas concretas en uno u otro aspecto, esa falta de diálogo, cuando se hizo por parte nuestra un gran esfuerzo, es un elemento de culpabilidad que se les debe achacar a ustedes. Porque, mire, no se trata de que ustedes ni el PSOE hayan modificado sus posturas, ¡ustedes van a la mesa sin ninguna postura!, es Izquierda Unida la que lleva un proyecto de Estatuto y somos nosotros los que llevamos un proyecto de Estatuto, y a partir de ahí empiezan a producirse, en realidad, modificaciones de postura por parte de estas dos fuerzas políticas, y los demás van ahí, tajando el lápiz y diciendo: "Bueno, hasta aquí estamos de acuerdo". Los que ponemos el esfuerzo somos los demás, ¿no? Yo creo que esta es una cuestión fundamental.

Y termino. Con respecto a los presupuestos, vuelvo a repetir que sería deseable que los hubiese, contribuiría decisivamente a que ese vagón que va más lento... - inevitablemente va a ir más lento, inevitablemente va ir más lento que el resto de Europa y de España, va ir más lento, siempre fue así nuestra economía-, vamos a modificar un poco el ritmo si podemos; ayudaría -repito- a que fuese más rápido y ayudaría a disminuir, no sólo mediante la creación directa sino mediante la evitación del efecto de temor a lucro cesante, evitaría y disminuiría el número de parados. Pero yo vuelvo a repetir que las condiciones políticas son realmente difíciles para ello.

Y, finalmente, respecto a la última cuestión, a la cuestión central, al pulso político del Gobierno y la dirección del Gobierno, señor Marqués, yo creo que, como habrá visto cualquier asturiano ayer, el Gobierno tiene, evidentemente, más tos que pulso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez Vicente.

Señor Presidente del Gobierno, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Portavoz:

Voy a empezar, igual que usted, por lo de los errores. Lo primero que voy a hacer es agradecerle su interés por mi estado de salud, aunque sea a efectos simplemente de utilizarlo de baremo de comparación. Le aseguro que mi tos es transitoria, pero mi pulso es muy firme desde hace tiempo y ya sé que lo que utilizo en el pulso a lo mejor a algunos no les gusta. Estoy de acuerdo. Estoy seguro de que si a usted le gustase todo lo que hago vendría a mi formación política o me pediría otras cosas; como no le gusta todo lo que hago por eso está usted en la oposición, lo cual me parece absolutamente normal. Lo anormal sería que a la oposición le gustase todo lo que yo hago. Eso sería gobernar a la búlgara, seguramente se acuerda usted de cómo funcionaban aquellas cosas.

Pero yo creo que más allá del comentario, yo repito que creo que la percepción que en estos momentos tiene la sociedad asturiana sobre lo que está sucediendo con el Gobierno es clara, muy clara, afortunadamente. Mire usted, el Gobierno tiene en estos momentos cuotas de credibilidad que jamás tuvo porque, entre otras cosas, no por nada especial, sino simplemente porque, de alguna forma, ya se conoce que cuando el Gobierno dice algo normalmente se cumple y eso, lógicamente, en los proyectos de cohesión, de coherencia, de normalidad política conlleva también un aumento de confianza.

A usted le parece que no tenemos pulso. Pues mire usted, yo para que vea usted comparativamente el pulso y lo que habla usted de las inversiones y las evoluciones y cómo funcionan los sectores, le voy a dar unas pequeñas cifras de cómo funcionan los sectores. Estaba usted hablándome, y me voy a centrar solamente en ellos, en el sector comercio y en el sector turismo; le voy a dar las evoluciones -digamos- de estos dos sectores en los años 1995, 1996, 1997 y vamos a ver lo que pasó y vamos a ver cómo ha reaccionado el sector pese a todos estos problemas.

Mire usted, en el sector del comercio, concretamente, en el año 1995 se había presentado ochenta y un proyectos, se habían planteado la creación de ciento cuarenta y cinco empleos y una inversión de 1.381 millones de pesetas. A partir de 1996, entran en vigor los sistemas de apoyo que permiten que los servicios

también opten -digamos- al mecanismo de ayudas por parte del Principado. ¿Sabe usted lo que sucede en el 96? Mire, se lo voy a contar porque es curiosísimo: los 81 proyectos se convierten en 115; los empleos a crear pasan de 145 a 286 y las inversiones pasan de 1.381 millones a 2.968 millones. Eso es primer efecto. Claro, se dice: "No, no, es que eso no basta". Bueno, mire usted, no basta pero es que hemos doblado la inversión, hemos prácticamente doblado el empleo y, claro, también puede usted pedir milagros, que sea que en un año lo multipliquemos por doscientos mil. Pero, mire, eso entra dentro del capítulo de la taumaturgia, que yo todavía no llego a esos niveles. Y en el año 1997, si en 1996 hablábamos de 115 empleos, ahora hablamos de 145 empleos; cuidado, en el 97 estamos hablando a datos de 26 de septiembre, esos son los últimos que están cerrados, por lo tanto queda todavía un trimestre. Hablábamos de más de 250 puestos de trabajo y nuevamente la inversión subía de 2.968 millones de pesetas invertidos a 3.478 -repito- hasta el 26 de septiembre. Es decir, que si comparamos el año 97 con el año 95, que entre los dos años no hay más que un pequeño diferencial y es que entra en vigor un sistema específico de financiación, apoyo y desarrollo, hemos pasado de inversiones de 1.381 millones de pesetas a 3.478 millones de pesetas en el mismo sector. Eso se llama respuestas. ¿Que seguirá creciendo? Por supuesto. ¿Que al nivel de extrapolación que lleva este año seguramente se rebasarán los 5.000 millones de pesetas? Posiblemente, es a donde vamos. ¿Que cuando hayamos conseguido eso habremos conseguido multiplicar por cuatro la situación del año 95? Hombre, entonces ya habrá que felicitarse porque algo ha cambiado.

Vamos al sector turismo. Año 1995, 35 proyectos. Empleo creado, 101 plazas. Inversiones, 1.204 millones de pesetas. Cambio, pasamos la hoja, cambiamos el sistema, cambiamos de proyecto. Año 1996, en vez de 35 ahora son 59 los proyectos. En vez de ser 101 los empleos creados, ahora son 190. Sí, prácticamente dobla el empleo. Y en vez de ser 1.204 millones de inversión, son 2.273 millones de inversión. Es decir, prácticamente doblan. Ahora vamos al año 1997. Y ahora estamos hablando -repito- hasta el 26 de septiembre. Del 26 de septiembre al 31 de diciembre, veremos lo que evoluciona. Aquellos 59 proyectos del año pasado pasan a ser ahora 77; ya hemos doblado el número de proyectos del año 95. Eran 35 en el año 95, ahora tenemos 77; es decir, el doble más un diez por ciento. Empleo, 265 puestos de trabajo frente a 101 creados en el año 1995 en el sector; es decir, 2,5 veces, y las inversiones están en estos momentos en 2.544 millones de pesetas -repito- en datos a día 26 de septiembre,

lo cual quiere decir más del doble de los del año 95 en todo el ejercicio.

Bueno, yo estoy de acuerdo con que seguramente, y se lo dije antes, de todo se puede hacer más. He dicho en mi discurso de ayer que queda mucho por hacer y además hay que hacerlo de prisa, porque estoy de acuerdo con usted en que años de inoperatividad administrativa de toda índole, tal vez porque nos olvidamos de que un Gobierno tiene que ser administrador de bienes, administrador de situaciones y administrador de políticas, para convertirlo simplemente en un lanzador de ideas, en una especie de enorme ventilador que se expandía teóricamente sobre todos los ámbitos de la vida social sin resolver nada en ninguno, hoy posiblemente hemos cambiado la situación y eso es lo que la sociedad asturiana percibe, se lo aseguro, y lo que yo sí le digo es que estos datos que le estoy dando son los datos estrictamente derivados de la propia participación de los instrumentos económicos. Es decir, no quiere decir que sean los únicos, dice que son los que se han aproximado en condiciones, digamos, similares a los datos del Gobierno.

Le agradezco nuevamente -repito- su intervención. Creo que, además, nos ha dado oportunidad de hacerle alguna de las precisiones, que creo que era importante poder hacerlas, le exhorto y animo nuevamente a que la cooperación en materia presupuestaria sea -digamos- tan fructífera como ha sido y como usted se encargó de decir y yo he de reconocer que respecto a los presupuestos de los años 1996 y 1997, porque convendrá usted conmigo que para irreflexiones, imprudencias y alguna cosa más ya tenemos en esta región un enorme elenco donde escoger irreflexiones e imprudencias, y lo que es peor, en estos momentos tal vez estemos asistiendo a un proceso desesperado de propiciar una situación conflictiva a nivel global para obtener -digamos- tristes ventajas de una situación concreta. Yo no sé si alguno lo piensa así. En algunos momentos uno no tiene más remedio que caer en esa tentación y le exhorto, le invito -repito- a que usted no caiga en esa misma tentación.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Sánchez Vicente... (*Denegación.*)

Pasamos entonces... Tiene la palabra ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias en relación a lo que debería haber sido la intervención de orientación política del Consejo de Gobierno para el próximo año, pero el Consejo de Gobierno, lejos de darnos a los miembros de esta Cámara un resumen de su orientación política para 1998, para el próximo año legislativo, lo que ha hecho, y podríamos resumirlo, es el elogio de la gestión y la refutación de la política. Alguien ha dicho con anterioridad que el Gobierno carece de pulso político. Yo diría que el Gobierno ayer lo que ha hecho es antipolítico, como lo hace durante el resto de la Legislatura, pero ayer ha hecho un discurso claramente antipolítico.

¿En qué consiste el discurso antipolítico? El discurso antipolítico del Gobierno, profundamente conservador, reaccionario en los valores democráticos, consiste en atribuir como función del Gobierno la función de la gestión, ésa es la única función del Gobierno. Para la función política están los ciudadanos, que han elegido al Gobierno y han apoyado su programa. Ahora no es cuestión de hablar de política, ahora hay que hablar de gestión del Gobierno. Y tampoco hay que hablar de política en la negociación de los presupuestos, hay que hablar de nuevo de gestión del Gobierno. La política es para los ciudadanos en los programas electorales cada cuatro años. Una curiosa noción de la política tiene este Gobierno, que aparta de las instituciones y de la vida social la vida política durante cuatro años y que únicamente da espacio a la política en el momento en que se vota cada cuatro años. Claro, el Gobierno aquí oculta que los ciudadanos asturianos no le eligieron por mayoría absoluta, oculta eso y que, por tanto, su programa no va a misa, oculta que su programa no va a misa. Tiene una mayoría precaria, en nuestra opinión, fraudulenta, pero tiene una mayoría y ejecuta su política con esa mayoría, pero desde luego no una mayoría que devenga del voto de los ciudadanos sino una mayoría por otros métodos y una mayoría en nuestra opinión por métodos no muy santos.

En relación a la gestión como ésa es la política del Gobierno, la política de la gestión, da la impresión de que cualquier distorsión sobre esta visión gestora es un obstáculo para el futuro de Asturias. Es decir, el Gobierno a partir del momento en que dice que su intervención en esta Cámara es una intervención sobre su gestión, que los datos son incuestionables en relación a la situación de Asturias, por supuesto datos positivos en relación a la situación de Asturias, a continuación establece una relación causa-efecto, es decir, los efectos son positivos: luego el Gobierno es una causa correcta, es la política correcta, y quien discrepa tanto de los datos como de la

política del Gobierno inestabiliza y es contrario a los intereses de Asturias en general, a los intereses en el futuro de Asturias. Esto, en román paladino, Señorías, esa visión en román paladino oculta una visión autoritaria de la política, porque la política no son visiones unívocas de la realidad, la política son distintas visiones de la realidad en función de fuerzas políticas, organizaciones sociales, prismas diferentes. La política, pues, no es no discrepar sobre los datos en Asturias, que los datos, como han dicho muchos, sirven para muchas interpretaciones y, sobre todo, los datos estadísticos para más interpretaciones todavía. La política, en nuestra opinión, también supone contradicciones y diferentes modelos en relación al qué hacer en cada momento, lo que pasa es que al Gobierno no le interesa el qué hacer. El Gobierno está interesado únicamente en cuánto ha hecho, no en qué hacer. En ese sentido, se degrada la función política porque la función política es precisamente qué hacer y cómo hacerlo. La función política es la función de la orientación consciente de los procesos colectivos, no es la gestión de cuánto vamos a hacer y durante cuánto tiempo.

En definitiva, como digo, el Gobierno nos ha presentado en el día de ayer un temario de antipolítica, un temario de prejuicios frente a las visiones distintas sobre Asturias, de prejuicios frente a otras políticas alternativas, la única política es la del Gobierno, parece ser -además el adanismo ha hecho furor en el Gobierno, todo empezó con el Gobierno, el adanismo empezó con el Gobierno-, y, por otra parte, el que discrepe del Gobierno es un obstáculo.

En este sentido, no es de extrañar que este Gobierno, con esta noción de lo que es la política y con este modelo de Gobierno autoritario, haya terminado enfrentándose a las fuerzas políticas, en estos momentos está en trance de enfrentarse a las organizaciones sociales por el incumplimiento de los compromisos de concertación, y además está en un conflicto institucional permanente con esta Junta General del Principado; ése es el resultado de su política denominada "de gestión" pero que, en definitiva, resume una posición, en nuestra opinión, autoritaria en relación con ese nuevo modelo de gestión de que habla el Gobierno.

Pero es que además no solamente una posición autoritaria, el nuevo modelo de gestión, así como evidencia una política o un modelo de gestión autoritaria, oculta también una política conservadora, una política profundamente conservadora en relación no solamente con el hecho político sino en relación a las políticas sectoriales, a la política de reindustrialización de Asturias, a la política social, que el Gobierno ni ha mencionado

porque no le interesa, no es su prioridad, a la política cultural o al desarrollo del autogobierno. Por lo tanto, en resumen: intervención sobre la gestión, antipolítica y ocultamiento de la política conservadora del Gobierno.

Vayamos a las distintas miradas sobre Asturias, a las miradas que otros tienen sobre Asturias, tan legítimas como las del Gobierno y con datos tan legítimos como los del Gobierno.

Dice el Gobierno que Asturias converge económica, social y laboralmente con el resto del Estado. Dice el Gobierno que eso es fruto de su política, aunque reconoce que también hay una dinámica estatal que parece que atribuye únicamente al señor Aznar y a su política rigurosa, que influye sobre la evolución de la economía asturiana. Pues bien, nosotros tenemos que decir que es cierto que Asturias se engancha al proceso de reactivación, pero al mismo tiempo tenemos que decir que el enganche de Asturias, es como siempre, tardío, como siempre, enormemente débil, y lo que no es cierto es que Asturias converja ni en economía ni en empleo ni en precariedad con el resto del Estado. No es cierto, Señorías, y voy a tratar de dar algunos datos para refutar las posiciones del Gobierno que dibuja una Asturias idílica, aunque dice que no se complace en ello, una Asturias idílica, por el buen camino, pero que, en nuestra opinión, ocultan una parte de la realidad más crítica de Asturias para no enfrentarse a esa realidad, para no enfrentarse al problema del desempleo, para no enfrentarse a los problemas de la industria y de la ganadería y para no enfrentarse tampoco a sus compromisos de reindustrialización de Asturias, que ha abandonado ayer en esta Cámara pretendiendo estirar como un chicle los fondos de reindustrialización o de reactivación de las comarcas mineras.

En relación con el producto interior bruto, Señoría, período de gobierno del Partido Popular, producto interior bruto, frente, INE e Hispalink, producto interior bruto del 96, previsible en el 98, incremento para Asturias, 4,6 por ciento, en la serie de los tres años; incremento para el Estado español, para la media del Estado, ocho por ciento. Quiere decirse que en este período de reactivación económica Asturias pierde 3,4 puntos en relación con el crecimiento del conjunto del Estado, es decir, relativamente Asturias se empobrece con respecto al resto del Estado, aunque ahora vivamos un período de crecimiento moderado de nuestra economía. Y lo que ocurre generalmente en relación al PIB, ocurre también por sectores en esos tres años, salvo la construcción, y ocurre también en el sector agrario. Porque, Señoría, usted ayer dijo que el sector agrario tenía un incremento de la renta, el 1,7 por ciento, Señorías, 1,7 por ciento que

se sucede al 1,7 por ciento entre el 94 y el 95, ergo, Señorías, la renta agraria pierde posiciones en Asturias en relación al crecimiento del producto interior bruto y en relación al índice de precios al consumo. Y la renta agraria sigue directamente vinculada a la evolución de los precios de la leche, no a otras medidas estructurales por parte del Gobierno asturiano que estén favoreciendo una mejor evolución de la renta agraria. ¿Qué ocurre con el desempleo?, ¿qué ocurre con el desempleo? Pues el Gobierno nos dijo en el día de ayer que era la menor tasa de desempleo desde el año... yo creo que 1983. Encuesta de población activa, Señorías, paro estimado en Asturias... Sí, Señoría, yo utilizo la encuesta de población activa porque es la que utiliza la Unión Europea, Señoría, es la que reconoce la Unión Europea, no el Instituto Nacional de Empleo, aunque también, si quiere, puedo entrar en debate sobre los datos del Instituto Nacional de Empleo. Encuesta de población activa: 82.400 desempleados en junio de 1997. Pero ¿ha habido algún año en que haya habido menos desempleados? Pues sí, ha habido menos desempleados en el 95, en el 92, en el 91, en el 90. ¿Cuándo ha habido más desempleados? Pues precisamente en el año anterior, en el año 96, año de gestión del Partido Popular, y en años de gobiernos anteriores también, en los años 93 y 94. Siempre vinculado a la evolución de la economía en general, que en Asturias, como digo, tiene una repercusión muy débil y que, por tanto, provoca problemas adicionales en relación con el paro y el empleo. ¿Cuál es la evolución de la población activa, Señoría? Porque usted ayer habló de convergencia. Desde luego, en desempleo no hay convergencia. En población activa, Señorías, España-Asturias, ¿eso es convergencia? ¿Eso es convergencia, población activa de España y de Asturias? No es convergencia, Señorías. La población activa en Asturias, de 392.000, en estos momentos, ha disminuido en diez mil en relación con 1996, con una tasa de actividad en estos momentos bajísima en relación con la media del Estado, del 42,8 por ciento.

Pero vayamos a otras materias que ustedes ayer mencionaron. Curiosamente, mencionan el desempleo en los sectores económicos de Asturias y no el empleo. La evolución del empleo en los sectores económicos asturianos sigue siendo una evolución negativa salvo en un sector, salvo en el sector de la construcción. En los años que ustedes han gobernado, 95-97, se han perdido nueve mil trescientos empleos en agricultura, tres mil cuatrocientos en industria, mil trescientos en servicios; globalmente se han perdido en la serie 95-97 ocho mil empleos en Asturias. Ése es el resumen de su política concreta en materia de empleo, por mucho que fueren

las cifras, y el resumen de la encuesta de población activa y el resumen de los datos de Hispalink.

No quiero entrar en el tema de la estacionalidad y la precariedad porque, realmente, nos aburriríamos usted y yo, pero la estacionalidad en el empleo asturiano sigue igual que siempre, y le puedo enseñar la curva -si el señor Consejero de Economía le da otra, yo estoy muy gustoso para debatirla con él-: sigue habiendo una tasa alta de desempleo en diciembre, enero y febrero y sigue habiendo una tasa baja en los meses del verano. Y eso sigue ocurriendo, 94, 95, 96 y 97, y ustedes no han cambiado esa evolución de la estacionalidad. De la misma manera, en el tema de la precariedad, en que me imagino que saldrán a argumentar desde el Gobierno algunas otras cuestiones que tendremos oportunidad de debatir.

Por lo tanto, la visión que nosotros tenemos de Asturias no es la del Gobierno. Nosotros tenemos la visión de que en estos momentos Asturias está en un momento de débil reactivación económica, pero en un momento en que se mantiene la divergencia económica y social con el resto del Estado, ésa es nuestra opinión. Y esa situación no es novedosa, ha ocurrido en otras ocasiones y, por lo tanto, el Gobierno no ha situado a Asturias ante una situación nueva con sus políticas, parece ser que sus adanismos, sus nuevas políticas que están en marcha en nuestra Comunidad Autónoma.

En primer lugar, esa visión diferente sobre Asturias. En segundo lugar, en relación con la política. Parece ser que, como la situación de Asturias es idílica, la política es la mejor política de las posibles, la única política correcta, y, por tanto, el Gobierno ahí rechaza cualquier otro debate, cualquier otra dialéctica sobre la política, considerando a los que establecen dialécticas sobre la política, tanto la dialéctica institucional como la dialéctica social, como unos obstaculizadores de la gestión del Gobierno. Pues bien, nosotros tenemos que decir que en la política económica del Gobierno frente a esa idea de la gestión de lo cuantitativo hay una posición clara, hay la posición que se puede denominar del "darwinismo económico", de que sobreviva el más fuerte; ésa es la política de fondo del Gobierno en el sector industrial, en el sector agrario y en el sector pesquero.

En nuestra opinión, esa política se refleja claramente a través de sus instrumentos. ¿Cuáles han sido los instrumentos fundamentales? El Gobierno lo explicaba: los instrumentos fundamentales han sido la política de subvenciones, la política de infraestructuras y un Plan de empleo que finalmente se ha convertido en una nueva política de subvenciones a la iniciativa privada. ¿Cuáles son los resultados de esos instrumentos de política

económica, instrumentos de política económica que, repito, se basan únicamente en la subvención indiferenciada? Porque ayer el Gobierno, el señor Presidente, hizo un elogio de la incapacidad de orientación política, es decir, hizo el elogio de que no tiene sectores prioritarios, de que la industria para él no es prioritaria. Toda la economía es prioritaria, todos los sectores son prioritarios, todos los territorios, todos los ciudadanos son prioritarios, pero, como en política los medios no son eternos ni infinitos, hay que delimitar hacia dónde van esos medios y, como en política todos no están en las mismas condiciones, hay también que priorizar en función de criterios de elección. Pues bien, Señorías, el criterio de elección del Gobierno es no elegir, y es un criterio muy respetable, pero es un criterio que lleva indefectiblemente a la supervivencia del más fuerte, a la supervivencia del más fuerte en la economía y a la supervivencia en la agricultura y la pesca. ¿Y qué está ocurriendo en la economía, en la agricultura y en la pesca asturiana? Bueno, pues la supervivencia del más fuerte. La política del Gobierno, que dice beneficiar a todos como una mancha de aceite, finalmente lo que hace es mejorar los costos de los más competitivos. Los menos competitivos relativamente se mantienen igual. ¿Qué ocurre entonces? Pues que en política económica en nuestra Comunidad Autónoma, como fruto de las ayudas al sector productivo, como fruto de los instrumentos de política de apoyo a *pymes* y de políticas de fomento de la inversión y de mejora de la situación crediticia y demás, no se está beneficiando, en nuestra opinión, la pequeña y mediana empresa, porque para nosotros beneficiar a la pequeña y mediana empresa en nuestra Comunidad Autónoma significa, en primer lugar, definir los sectores prioritarios, y eso hace la Ley de incentivos regionales. Pero el Gobierno no quiere definir sectores prioritarios porque prefiere la política de mancha de aceite, la política que beneficia a todos y no beneficia a nadie y, finalmente, la política que también permite una política clientelar por parte del Gobierno.

Esa es la situación de los instrumentos de subvención por parte del Principado de Asturias. Instrumentos de subvención de los que el Gobierno nos ha hecho un panegírico en número de empleos, volumen de inversión y demás, cuando el Gobierno y el señor Presidente del Principado cuando era Portavoz de la oposición saben que eso son previsiones y que eso no está cerrado, sobre todo el tema de los empleos. Saben precisamente que son previsiones y que eso no está cerrado, sobre todo la cuestión de los empleos. ¿Cuántas veces en esta Cámara el señor Portavoz hoy del Gobierno,

antes de la oposición, no habrá criticado los números del SAYPE, no habrá criticado los números en general de la política económica, por sus resultados, porque decía que nuestra evolución económica y de empleo no reflejaba el éxito de esos instrumentos? Yo le doy el mismo argumento: la situación económica y de empleo no refleja la buena evolución o la buena marcha de esos instrumentos. Y le pongo un ejemplo palmario. Dicen ustedes que en el Plan de empleo han creado en 1996 tres mil cien nuevos empleos. Va usted a las estadísticas del INEM y se encuentra con que ese tipo de empleo en Asturias sólo ha crecido en 536 ciudadanos y ciudadanas. ¿Qué está haciendo, pues, el Gobierno en esta materia? Nosotros creemos que en el tema del Plan de empleo el Gobierno con esa política indiferenciada no favorece a los colectivos marginados, no señor, Señorías. Están ustedes favoreciendo de la misma manera la relación entre hombres y mujeres, favoreciendo de la misma manera a servicios e industria, favoreciendo de la misma manera a parados de larga duración y otro tipo de parados. En segundo lugar, es un despilfarro económico porque suplantán ustedes medidas de la Administración central. Y, en tercer lugar, están ustedes al borde de la malversación de fondos públicos, porque utilizan para capítulo 7, para ayudas a empresas, un capítulo 6, utilizan ustedes fondos aprobados por esta Comunidad Autónoma mediante ley de esta Cámara, Ley de presupuestos, del capítulo 6 para transferencia a empresas, para capítulo 7. Y ustedes lo saben, Señorías, y saben que están al borde de la ilegalidad, y no solamente la aprecia una fuerza política, la aprecian en el seno de su propio Gobierno, y por lo tanto nosotros lo que les demandamos es que en esa materia tengan mucho cuidado con lo que hacen, tengan mucho cuidado con lo que hacen, también porque, en definitiva, de lo que se trata por parte del Gobierno es de liquidar el Plan de empleo aprobado en esta Cámara, que pretendía ser un instrumento público de creación neta de empleo y que, además, fuese participado por los municipios y entidades sin ánimo de lucro. ¿Qué han hecho ustedes con ello? Publicarlo en mayo, no nos digan que no funciona, lo publican en mayo y luego adjudican, a pesar de las peticiones, que son por el volumen total de lo presupuestado, por mil setecientos y pico millones de pesetas, ustedes adjudican solamente el cincuenta por ciento del presupuesto, cubriendo apenas el cuarenta por ciento de las demandas de los municipios, y esto está también en informaciones del propio Gobierno y yo espero que el Gobierno me niegue esta información.

Esa misma política de supervivencia del más fuerte, que, en nuestra opinión, no permite el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, porque hay que definir los

sectores prioritarios y porque, además, además de definir los sectores prioritarios, el Gobierno tiene que fomentar los servicios a las empresas, tiene que fomentar la coordinación entre la iniciativa privada de la pequeña y mediana empresa, tiene que agregar pequeña y mediana empresa y conseguir un entramado que favorezca el desarrollo económico y social de la Comunidad Autónoma, frente a esa política activa, que sería la política de sectores, que sería la política, también, de apoyo a la pequeña y mediana empresa mediante ayudas de todo tipo, el Gobierno prefiere la política de subvenciones, que, en nuestra opinión, no están aprovechando el momento y no están favoreciendo el desarrollo de la economía asturiana.

De la misma manera, en su intervención el Gobierno en el día de ayer en materia agraria utiliza el mismo tipo de política, utiliza el mismo tipo de política de sálvese quien pueda. ¿Qué dice el Gobierno frente a la principal preocupación de los agricultores en este momento, principalmente de los productores de leche? ¿Qué dice el Gobierno frente a las directivas de calidad de la Unión Europea, frente al impacto que va a tener el GAD y frente a la dinámica del propio sector? El Gobierno dice que tiene en estos momentos controlado sanitariamente el noventa y cinco por ciento de la cabaña ganadera. Señorías, si solamente fuera eso lo que pidiera la directiva comunitaria, podríamos confiar en lo que dice el Gobierno, pero es que da la casualidad de que la directiva comunitaria habla de condiciones en los establos, habla de mejoras en la calidad del producto, en la calidad de la leche, de determinado nivel proteico, etcétera, etcétera. ¿Qué está haciendo el Gobierno en esta materia? En nuestra opinión, su política de estructuras, en nuestra opinión, su política de apoyo a los campesinos en esta materia no responde a los peligros, no responde a los retos que en estos momentos tiene nuestro sector agrario. Y en el sector agrario, hay que decirselo claramente al Gobierno, está ocurriendo algo grave, que continúa con este Gobierno, que no ha cesado con este Gobierno, y es una reestructuración salvaje, aunque silenciosa, de trece mil explotaciones, 13.175 en concreto, en el año 1995, en estos momentos tenemos 12.521 explotaciones. Se están produciendo una concentración de la producción, una concentración en el territorio y también una pérdida de cuota, Señorías, y, frente a ello, la política del Gobierno, en nuestra opinión, no es una política decidida. Y con la misma autoridad con la que hemos apoyado el Plan de la carne, les decimos que en esta materia el Gobierno no está enfrentando los retos que tiene el sector agrario asturiano, y no está definiendo lo fundamental, como le decíamos antes. Nosotros antes

definíamos una prioridad y una estrategia en política industrial, de la misma manera en política agraria: para nosotros, la prioridad es la explotación familiar agraria, la explotación familiar agraria, y también la producción colectiva. Esa es la prioridad para Izquierda Unida, ésa es la prioridad para Izquierda Unida. Para el Gobierno, es la supervivencia del más fuerte, que al final, en el año 2010, queden dos mil quinientas explotaciones en Asturias, con cinco mil empleos, con un gravísimo impacto ambiental y también con un gravísimo impacto social. Ese es el modelo del Gobierno, modelo con el que nos confrontamos desde Izquierda Unida de Asturias.

Pero no solamente hay un problema en la política económica conservadora del Gobierno, también es conservadora su política social, lo es hasta tal punto que el Gobierno elude cualquier referencia a la política social. ¿Qué es lo funcional para el Gobierno en la política social? Lo funcional para el Gobierno del Partido Popular, para el Gobierno conservador, en la política social es que sirva de asistencia ante situaciones críticas, pero lo fundamental es que también entre en el circuito económico, es decir, lo fundamental es que también el sector servicios se incorpore a la rentabilidad privada en el sector económico y lo de menos es la política de redistribución y la protección social de la mayor parte de los ciudadanos y ciudadanas de Asturias.

Y en ese sentido es clamoroso por parte del Presidente del Principado que no haya hecho una sola referencia al reto que va a tener los próximos meses este Gobierno, los próximos cuatro meses, si no se cambian los plazos, al reto de la transferencia educativa. Y parece que el Gobierno, sobre todo en la intervención ante el Grupo Mixto, argumenta que lo que va a hacer es paralizar la transferencia. Es decir, como al final no le van a dar dinero suficiente, porque no le dan dinero suficiente, y porque tiene una visión negativa de transferencias anteriores, el Gobierno va a paralizar la transferencia. Toda una muestra de voluntad de autogobierno del Gobierno del señor Marqués, que mantiene paralizados todos los traspasos, todos los traspasos, todos los traspasos desde 1994 están paralizados por el Gobierno asturiano, y que ahora pretende también paralizar el traspaso de la materia educativa escudándose en no sé qué engaños en materia financiera. Señoría; pero si los que gobiernan en Madrid, Señoría, señor Presidente, los que gobiernan en Madrid son del Partido Popular!, ¿cómo tiene usted esa desconfianza tan grave en el Partido Popular? Si, además, gobiernan los del Partido Popular y han previsto para 1998 un incremento de la partida de educación. ¿Cómo desconfía usted de que ese incremento en la partida de

educación no vaya destinado a las transferencias educativas a las comunidades del 143, Señoría?

Lo cierto es que usted no ha generado ningún proceso en Asturias que le permita negociar desde una posición fuerte la transferencia educativa, y mucho menos la transferencia sanitaria, que hasta ahora solamente tiene un estudio por una consultora externa, como siempre. Pero en relación con la transferencia educativa usted no ha definido la planificación de la escuela asturiana para el futuro, no la ha definido todavía, bueno, no ha definido ni siquiera la planificación universitaria, pero bueno, no ha definido la planificación educativa. Tampoco ha compartido esa planificación con el resto de los sectores. Usted mantiene bloqueado todo tipo de participación en relación con el futuro escolar de esta Comunidad Autónoma.

En definitiva, como decía antes, ustedes solamente tienen interés, en la Administración y en los servicios públicos, en que se deteriore la calidad de los servicios para justificar los procesos de privatización. Procesos de privatización que ya están en marcha en la política educativa, en la política sanitaria, en la Administración del Principado, donde, por ejemplo, la Consejería de Fomento realiza cantidad de intervenciones externas, de contratos externos, de proyectos externos, mientras departamentos enteros de la Consejería se deterioran mano sobre mano, mano sobre mano se deterioran, porque el Gobierno prefiere el deterioro de la Administración pública, el deterioro de los servicios públicos para a continuación justificar su reconversión, su ajuste, la reducción de empleos y la privatización.

Pero no son éstas las únicas políticas del Gobierno del Partido Popular. Lo cierto es que la única política de reindustrialización del Gobierno del Partido Popular que nos presentó en el día de ayer ha sido la política de infraestructuras de carreteras, la única política de reindustrialización; lo es porque es su prioridad política, la prioridad política de su Gobierno y lo es también porque ha conseguido, parece ser, un fondo de reindustrialización para las cuencas que fundamentalmente es eso, política también de carreteras. Y, como el Gobierno tiene como única política de reindustrialización la política de carreteras, además de las subvenciones indiferenciadas, el Gobierno ya está contento con la situación industrial de Asturias. Llama la atención que el Gobierno pase de puntillas sobre la situación industrial de Asturias y que además lo haga de la manera más falsa que se puede hacer: diciendo que todo está solucionado. Yo recuerdo esta frase, yo recuerdo esta frase, recuerdo esta misma frase de que se empieza una

nueva etapa y de que está garantizado su futuro, lo ha dicho usted en casi todos los sectores industriales. recuerdo esta misma frase en una situación parecida, pero era previamente a una campaña electoral, era los días antes de una campaña electoral, cuando un presidente de esta Comunidad Autónoma decía lo mismo, decía que ya estaba garantizado el futuro del sector industrial, y donde el Gobierno dijo que serían inaceptables para él nuevos ajustes de capacidades y empleos, afecta a ajustes de capacidades y empleo. Señoría. Ya están previstos. Usted tiene preparados ya, desde aquí hasta el año 2001, un ajuste de empleos aproximadamente de tres mil empleos en la minería -2.900- y de unos cientos de empleos entre el sector armamentos, Santa Bárbara, Juliana Constructora y el resto del sector público industrial. Tiene usted, al menos, preparados desde aquí hasta el 2001 una pérdida de empleo anual de en torno a ochocientos empleos. El Gobierno pasa como sobre ascuas, eso no existe. Y tiene usted, además, la evidencia de que en muchas de esas políticas no hay nada de política de reindustrialización, hay política de ajuste, y hay política de ajuste, no solamente de empleo, sino de reducción de capacidades, contra las que ustedes han clamado durante toda la Legislatura pasada: reducción de empleos, reducción de capacidades... Señorías, ahí la tienen. ¿Por qué usted ahora en el Gobierno justifica la política de ajuste y cuando estaba en la oposición consideraba la política de ajuste la política de todos los males? Esa es la política industrial del Gobierno. Pues fundamentalmente porque el Gobierno hace de la necesidad virtud, y como en Madrid, en el Gobierno central pintan bastos, el Gobierno autonómico se la envaina y a partir de estos momentos lo mejor es lo que hace el Gobierno central y este es el mejor de los mundos posibles. Para usted es el mejor de los mundos posibles. Para los trabajadores de INESPAL, para los trabajadores de Aceralia, para los trabajadores de HUNOSA, para los trabajadores de Figaredo, los trabajadores de Santa Bárbara o de Juliana Constructora, este no es el mejor de los mundos posibles, y además nada está garantizado; por el contrario, siguen las amenazas de ajuste, siguen las dinámicas de liquidación de los sectores productivos, y usted ante eso calla.

Pero es que además en el día de ayer usted hizo algo incalificable. Señoría. Usted en el día de ayer demostró que ha mantenido engañados a los asturianos en relación con el tema de Aceralia, porque en relación con el tema de Aceralia... Voy a referirme en concreto a Aceralia y a HUNOSA:

En relación con el tema de Aceralia, usted lo único que dijo en esta Cámara era: "Plan industrial, Plan estra-

tégico industrial para Aceralia y un tercio para garantizar las inversiones y para garantizar la consolidación del proyecto del sector público en accionariado".

Pues bien, en cuanto al Plan industrial, nada de Plan industrial previo, como usted planteaba, Plan industrial después por parte de la empresa que compra Aceralia, Plan industrial después por parte de la empresa que compra Aceralia. No me dirá usted ahora que resulta que usted conocía ya, antes incluso que el propio Ministerio, que lo conoció en los últimos días, el Plan industrial, y que además conocía la empresa a la que se iba a adjudicar.

Dice usted que después de sesudos estudios sobre el Plan industrial... ¡Pero si tuvieron quince días para estudiar el Plan industrial! Sesudos estudios sobre el Plan industrial...

Pero vayamos a lo más importante en lo que usted ha engañado a Asturias. Usted garantizó ante esta Cámara que defendería un tercio de participación pública en Aceralia, porque era la forma de comprometer las inversiones y la forma también de estabilizar el futuro de la empresa en Asturias. Pues bien, Señoría, usted ha mentido ante esta Cámara, ha mentido porque en el día de ayer, y además previamente también corroborado por el señor Cascos, usted ya admite que lo que es una venta es un intercambio accionarial, y que lo que es un intercambio accionarial es una solución a los problemas de futuro de la siderurgia; pero ha mentido por algo que tengo en estos momentos en mis manos, que es la comparecencia del Ministro ante la Comisión de Economía e Industria del Congreso de los Diputados. Dice, a preguntas de un Diputado: "Me pregunta usted por los criterios de los gobiernos autónomos. Lo cierto es que ha habido un contacto permanente con el Gobierno asturiano, con el vasco, con el valenciano, con todos los gobiernos. Hay una coincidencia básica en los criterios, y de hecho así lo han manifestado y hemos dado su satisfacción por la forma en que se está desarrollando el proceso. Nadie pide tampoco coincidencias al cien por cien, pero sí hay coincidencias en lo básico, a partir de ahí las decisiones de participación en el capital no le corresponden al Gobierno, eso es una posibilidad que siempre está abierta, en la medida en que la compañía va a salir al mercado, pero tengo que anticiparle" -y remarco "tengo que anticiparle"- "que, hasta donde llega mi información, la posición de los gobiernos autónomos es claramente contraria a una participación en el capital público de la futura CSI, claramente contraria a una participación en el capital público de la futura CSI".

Yo, Señoría, creo que usted ha engañado a esta Cámara y ha engañado públicamente a los asturianos, y

sobre todo, además, los ha engañado porque en los últimos días usted calla sobre la participación pública en la CSI y acepta que el intercambio accionarial es el futuro de la CSI.

Pero no quisiera acabar esta parte sin decirle algo en relación con HUNOSA. Ha intentado usted en el día de ayer capitalizar el acuerdo sobre el futuro de la minería y los fondos de reindustrialización de las comarcas mineras, y ha intentado capitalizarlo, en nuestra opinión, ilegítimamente, porque usted no ha definido previamente qué quería para la minería, y como no ha definido previamente qué quería para la minería, no podemos saber qué es lo que realmente ha defendido, y qué ha conseguido usted en todo este proceso, y le exigimos a usted que haga lo mismo que usted exigía al Gobierno del Partido Socialista, cuando en 1991 y ante la presentación de un plan drástico en la minería, le decía usted, le decía su Grupo Parlamentario en una iniciativa parlamentaria al Gobierno: "Que presente de forma urgente y, en cualquier caso, dentro de los próximos treinta días una comunicación en torno a la situación y diseño de futuro del sector minero, reflejando en dicha comunicación de forma explícita estrategia, objetivos, producción, empleo que plantea el Gobierno regional para el sector de la minería, concretando asimismo las acciones, medidas, recursos tendentes al cumplimiento de los compromisos de consolidación y reactivación de la minería". Eso es lo que usted defendía cuando estaba en la oposición. Sin embargo, en el Gobierno usted no ha tenido posición en relación con el futuro de la minería y en relación con el futuro de las empresas públicas mineras. Por lo tanto, difícilmente puede capitalizar nada en estos momentos.

Como tampoco puede considerar como un chicle el fondo de reactivación de las comarcas mineras. Mire, Señoría, el fondo de reactivación de las comarcas mineras no es un plan de reindustrialización para Asturias, el fondo de reactivación de las comarcas mineras es la contrapartida al ajuste minero, Señoría, es evidéntísimo. Si no se hubiese aprobado el ajuste minero no habría habido fondo de reindustrialización de las comarcas mineras. ¿Cómo dice usted eso! Si además viene unido al acuerdo, forma parte intrínseca del acuerdo, Señoría. Por tanto ese fondo tampoco lo puede usted capitalizar.

Nosotros tenemos diferencias con respecto al acuerdo final, pero, Señoría, a nosotros no se nos ocurriría haber tenido una posición diferenciada primero y luego intentar capitalizar el acuerdo, no se nos ocurriría porque nos parece una posición ilegítima que ustedes están haciendo en esta Cámara, sin lugar a dudas para tapar algo

más grave, para tapar que usted no tiene compromisos de futuro del sector público industrial en Asturias, y para tapar también que usted no tiene compromisos en relación a los fondos de reindustrialización para Asturias.

Nos calló en el día de ayer. Su Consejero no calló nunca sobre este tema: dijo que tenían garantizados setenta y cinco mil millones en tres años, veinticinco mil por año. En 1998 no aparecen los veinticinco mil millones para el fondo de reindustrialización de Asturias, aparece el fondo de reactivación de las comarcas mineras, es verdad que un poco menguado, pero aparece el fondo de reactivación de las comarcas mineras.

En definitiva, Señoría, usted oculta una política conservadora de la cual nosotros discrepamos radicalmente. Pero es que, además, y en relación a la parte final, usted pretende, en su intervención ante esta Cámara, que nosotros, que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, asumamos sin más el presupuesto elaborado por su Gobierno para 1998. Resulta curioso que el Gobierno exija de la oposición un apoyo a sus presupuestos, exija, además con la amenaza de irresponsabilidad, un apoyo a sus presupuestos por parte de la oposición, el mismo Portavoz del mismo partido que durante diez, doce años, negó cualquier apoyo a cualquier presupuesto en esta Comunidad autónoma. Entonces no era irresponsable, entonces era responsable negarse a votar favorablemente un presupuesto. En este caso es responsable también, o irresponsable, que las fuerzas políticas de la oposición no voten favorablemente el presupuesto. Pero, Señoría, si tenemos estas diferencias políticas de fondo, cómo vamos a votar favorablemente este presupuesto, porque el presupuesto no son cuentas nada más, el presupuesto son líneas políticas, y nosotros no coincidimos con su política económica, con su política agraria, con su política de infraestructuras, no coincidimos, ni con su política social ni su política cultural. ¿Cómo vamos a votar favorablemente que Covadonga es la cuna de la Reconquista, y que además ahora vamos a conquistar de nuevo mediante la competitividad al resto del pueblo español? ¿Cómo vamos a votar favorablemente eso, que es el resumen de su nueva política sobre la cultura asturiana? ¿Cómo vamos a votar favorablemente eso? Por tanto, Señoría, no exija de la oposición lo que no se exigió a sí mismo cuando era oposición.

Y, en segundo lugar, y en relación con las razones políticas que dice usted que tiene la oposición para no votar los presupuestos, mire, le leo palabras de su Portavoz, señor Rozada, en los presupuestos de 1992. Dice el señor Rozada: "...unos presupuestos del Principado con un montante, con una deuda, etcétera, donde disminuye la

inversión, donde crece el gasto corriente. Querer, por otra parte, que nosotros busquemos la solución a esos problemas, saliéndonos de la óptica o la órbita central...". Es decir, que el Gobierno central tiene que justificar también que Asturias necesita apoyo; es decir, el señor Rozada justifica que tiene que haber una ligazón entre los presupuestos y los compromisos a nivel central. Y no solamente se explica que no los justifican, sino que, además, aquí se dice por qué Asturias va a recibir casi dieciocho mil millones de pesetas menos en inversión del Estado para 1992. "Estamos aquí", dice el señor Rozada, "con el chocolate del loro", dice el señor Rozada, "discutiendo tres, cuatro mil millones arriba o abajo que, encima, nos dan muchos problemas. Significa querer abandonar la realidad de la región, y digo esto exclusivamente en el ámbito de hacer un análisis homogéneo, en la realidad de la política europea, de la política nacional y la política regional".

Señorías, si esto no es vincular los presupuestos a cuestiones políticas de fondo, no sé lo que es vincular los presupuestos a compromisos políticos.

Y, por último, Señoría, en relación a su propuesta final, la traca final, que llamaría yo, ha entrado usted como el caballo de Pavía en la Junta General del Principado. Con su proyecto de reforma del Estatuto se ha cargado usted una dinámica propia de la Junta General, lo que no es extraño, porque usted ha incumplido sistemáticamente todos los mandatos de la Junta General.

Mire, del conjunto de las mociones, de las que se ha hecho seguimiento, ustedes han incumplido el cincuenta por ciento de las mociones sistemáticamente. Ustedes, en mi opinión, se han enfangado en una confrontación con la Junta General del Principado en torno al debate de las reprobaciones, han deslegitimado a la Junta General del Principado por los bares, Señoría, cuando había aquí una sesión muy importante de la Cámara. Pero, algo más, Señoría, algo más: usted, con esta iniciativa da un golpe de mano inaceptable en las relaciones entre las fuerzas políticas de esta Cámara. La reforma del Estatuto de Autonomía era cuestión de esta Cámara, y solamente cuando esta Cámara no tuviese capacidad podría entonces tomar la decisión el Gobierno. Pero es que, además, el Gobierno lo hace para salvar la cara, Señoría, para salvar lo que no ha hecho; en la negociación de la Ponencia, su partido presenta un proyecto de reforma del Estatuto, a sabiendas de que ese proyecto está condenado a ser un proyecto de reforma mínima del Estatuto y, además, a sabiendas de que lo único que intenta es amordazar el debate político y amordazar la negociación sobre la reforma del Estatuto de Autonomía, porque para usted es

un debate político incómodo, Señoría, y quiere hacer cuanto antes borrón y cuenta nueva del debate político en torno al autogobierno y en torno a la *llingua* asturiana.

En definitiva, Señoría, un debate antipolítico, un debate de gestión que oculta la política conservadora del Gobierno y, además, un debate de una fuerza política y, en concreto, de un Gobierno que está cayendo en una actitud autoritaria, una actitud autoritaria cuando atribuye siempre a los demás los elementos negativos, una actitud autoritaria cuando confronta con las organizaciones políticas y las organizaciones sociales y una actitud autoritaria cuando está continuamente en rebeldía frente a la Junta General del Principado.

Un aviso para navegantes: no se extrañen los aliados de esta mayoría si algún día Calígula les pide que hagan cónsul a su caballo.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO (González Alcalde)**: Gracias, señor Llamazares.

Para responder al Portavoz, tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Yo, sinceramente, creí que estábamos en un debate en la Cámara, y resulta que estamos en una reunión del club hípico asturiano, por lo que se ve. Primero hablábamos del caballo de Pavía, luego hablamos del caballo de Calígula... No se llegó a hablar del caballo de Atila y seguramente algún caballo de esos que hacen las carreras, las ganan y corren mucho; seguramente se quedó usted con las ganas de decirlo, posiblemente para no parecer excesivamente conservador hablar aquí de caballos de carreras.

Pero la verdad es que me voy a permitir llevar nuevamente el debate, si le parece, fuera del campo de la hípica para conducirlo al campo de la política entre personas. Yo le dejo a usted la hípica, le dejo los caballos, y yo hablo con las personas; creo que así las cosas van a funcionar muy bien.

Yo estaba escuchándole y decía: "Verás, no es posible que, dados los niveles de precisión y profundización que en el pozo ideológico en el que se encuentra el señor Llamazares desde hace muchos años, en las profundidades más absolutas, se pueda profundizar todavía más". Pues sí, se puede, y no sólo se puede profundizar todavía más y seguir bajando y bajando, sino que, además, se puede impermeabilizar la situación y cubrirlo con ese lamento,

seguramente de alta competitividad para los pescadores asturianos, que sabe usted que son esos capuchones de hule que se utilizan en los duros mares del Norte para no mojarse cuando están trabajando en el barco. Entonces, por un lado profundizamos el debate ideológico, siempre vivo, siempre vigente, siempre llamativo a todos los efectos, y, además, lo impermeabilizamos para no tener por qué entrar en determinadas cuestiones.

De todas maneras, me fui permitiendo tomar una serie de notas sobre lo que usted... Mire, le voy a poner un ejemplo de lo que llama el señor Llamazares autoritarismo. El señor Llamazares, que él sí está investido de todas las razones de este mundo, conoce todo lo posible y, por supuesto, es juez infalible sobre las voluntades morales de los demás, empieza diciendo: "No ha hecho usted el debate que tenía que haber hecho". Supongo que no habré hecho el debate que tenía que haber hecho para el señor Llamazares, pero eso el señor Llamazares no lo dice, no empieza diciendo: "Para mí, en mi opinión, discretamente, permídmelo, es mi criterio, no hizo usted el debate". No, no, él dice: "No lo hizo usted", y ya está, sentada la verdad absoluta. Eso no es autoritarismo, eso se llama, simplemente, debate político. Pues sí, mire usted, yo creo que hice el debate que tenía que haber hecho, porque creo que es el debate que Asturias necesita para explicarle exactamente qué es lo que está sucediendo en Asturias y qué ha sucedido en Asturias, y estoy tan seguro de que he acertado con el tipo de debate que no hice más que escuchar su contestación para darme cuenta de que había acertado plenamente en el planteamiento del debate que había hecho.

Porque, claro, fijese usted, llega muy serio y nos dice: "Hacen ustedes antipolítica, este es el debate de la antipolítica, ustedes hacen un debate de gestión y, en realidad, lo que no hacen ustedes es política". Mire usted, yo ya sé que seguramente su voluntad sería que estuviéramos haciendo una especie de elecciones plebiscitarias todos los días, 365 días al año durante cuatro años, ya lo sé. Pero no es así. Las elecciones se celebran una vez cada cuatro años en esta autonomía y entonces los ciudadanos son convocados; los partidos políticos les hacen una oferta y todos los ciudadanos, como usted sabe, con arreglo al voto secreto y esas cosas, cogen sus papeletas, las depositan en una urna y luego se cuentan, y resulta que las posturas que planteaba en su programa político el Partido Popular en el año 1995 son las que más votos reúnen. ¡Porque no me va a decir que tenía usted el mismo programa que el Partido Socialista o viceversa! No me diga esto, porque me aterrorizaría. Entonces yo, considerando programa por programa, cojo

los números y me da lo que me da; vengo a la Cámara y le digo a la Cámara: "Mire usted, yo le voy a presentar un programa de Gobierno que, como no podía ser de otra manera, está apoyado en el programa que mi partido presentó a las elecciones y con las cuales fue el programa más votado por los asturianos". Lo presento a la Cámara, la Cámara vota, lo aprueba y me elige Presidente del Principado de Asturias. Ahora viene usted y dice: "No, ahora usted tiene que hacer otra cosa absolutamente distinta, porque para darme satisfacción a mí, tiene usted que traicionar la confianza que depositaron en usted y en su programa los partidos políticos que lo votaron, y si usted no lo hace, está usted traicionando no sé qué cosas". No, perdone, estoy cumpliendo rigurosamente lo que les ofrecimos a los asturianos que íbamos a cumplir y es lo que estoy haciendo. Otra cosa distinta es que a usted no le guste lo que ofrecí y lo que cumplo. Ese es un problema suyo, no mío. El suyo consiste en hacer una oferta mejor, más atractiva, con credibilidad, presentarla y ganar, ese es su problema, y entonces la podrá usted cumplir. Lo que usted no puede hacer es venir aquí a cumplir, por la vía de un extraño chantaje de no sé qué características, a explicar que lo que pierde usted en las urnas lo tiene que ganar en el debate.

No es cierto, ni se lo acepto, ni le admito en ese sentido planteamientos, porque eso es tanto como negar el espíritu democrático que se deriva precisamente del acto fundamental que son unas elecciones para vulnerarlo a través de los sistemas, sí, a través de los sistemas que se plantean. Ese es el gran problema que usted tiene en este momento y haga usted lo que quiera, porque creo que eso no necesito yo explicarlo porque eso ya lo saben todos en esta región desde hace mucho tiempo. Por tanto, claro, que me diga usted que esto son políticas reaccionarias después de lo que usted está haciendo, no le cuento la historia de la sartén y el cazo ni le cuento ninguna otra porque a lo mejor se sentía usted afectado en otros términos.

Yo soy plenamente consciente de las mayorías que tengo, pero soy también plenamente consciente de las voluntades expresas de bloqueo que se plantean en esta Cámara. No de cooperación desde otros prismas. De las voluntades expresas. Y usted que ha sacado la negociación presupuestaria, permítame que le haga una reflexión más. Yo fui Diputado de esta Cámara desde el año 1987; yo fui Portavoz en los temas de hacienda e industria específico de mi formación política en esta Cámara desde 1987; conocí tres gobiernos distintos antes del mío: segundo Gobierno de Silva, Gobierno de Rodríguez-Vigil, Gobierno de Antonio Trevín, y yo le puedo asegurar a

usted que usted sí que negociaba presupuestos. Al Partido Popular ni se le llamaba a negociar presupuestos, no es que no los pudiera negociar, es que la diferencia es que ni se le llamó jamás a negociar unos presupuestos. Otra cosa distinta es que después, en la negociación, se llegue o no se llegue a acuerdos, eso es diferente. El Partido Popular jamás -repito: jamás- tuvo la oportunidad de negociar, como no la tuvo usted cuando el entonces partido en el Gobierno encontró otro apoyo parlamentario en aquel momento en los Diputados del CDS y dejó usted de ser llamado después de una ruptura que condujo a la primera prórroga presupuestaria en esta región. Y esa es la historia. Y ahora usted me dice: "Es que eso es una política autoritaria". Oiga, y la política anterior, ¿cómo había que llamarla, cuando lo que se hacía es que la conjunción de las fuerzas progresistas de izquierda echaban a todo el mundo no ya de la posibilidad de decir no, sino ni siquiera de la posibilidad de hablar. Y si usted no lo recuerda, yo sí. Y si usted no recuerda el pacto firmado, yo sí. Y si usted no tiene ejemplares del pacto firmado, yo sí. Y si usted se empeña, se los vuelvo a leer en esta Cámara. Vamos a ver si empezamos a situar las cosas donde corresponde a cada uno. Y si usted quiere hacer una oposición dura, acepte que el Gobierno también le pueda contestar con dureza.

Por lo tanto, soy consciente plenamente de cuáles son las mayorías en esta Cámara. Usted se encarga de recordármelo todos los días, no hay problema, no puedo olvidarme de ello e intento conducir por la vía de la gestión más adecuada a esta región pese a eso. Porque a mí me gustaría saber en este momento, que usted me explicara, de las llamadas que usted ha tenido cuáles han sido los proyectos en los que ustedes se han involucrado directamente desde llamadas del Gobierno. Ha habido acuerdos con todas las fuerzas políticas sin excepciones, salvo con ustedes. Bien, estoy esperando su aclaración al respecto. Por lo tanto, no es un problema de visiones autoritarias, no es un problema de que el Gobierno se arrogue nada y que quien no esté de acuerdo con el Gobierno se convierta en no sé qué enemigo a batir. Mire usted, el Gobierno, aunque a usted no le guste, es un administrador de la cosa pública y eso tiene que convertirse en una fundamentada acción. A usted no le gusta porque, evidentemente, usted preferiría que en vez de que el paro registrado en el sector de industria disminuyese, aquí hubiéramos hecho otro plan, de aquellos que se hacían, para que no se cumpliera, y entonces usted poder tronar contra el plan. Pero, claro, si cogemos los datos del paro registrado y del paro registrado en industria, resulta que ha bajado más de un treinta y cinco por ciento. Y me dice:

es que no hay un plan de reindustrialización, y yo, claro, ¿qué es lo que teníamos que hacer?, ¿volver al viejo plan de reindustrialización que llevó la situación del paro y la situación de paralización de la industria asturiana donde la llevó o, alternativamente, actuar como estamos actuando y conseguir los resultados? Bien, supongo que los planes se hacen, yo nunca conocí que se hicieran planes para que las cosas salieran mal; debo suponer que los planes se suelen hacer para que las cosas salgan bien y, gracias a Dios, de bien en bien y de plan en plan Asturias llegó donde llegó, y esa es la realidad también que tenemos en este momento y que ahora hay que recuperar partiendo del punto más bajo de todas las comunidades autónomas españolas. Con pactos y sin pactos.

Política conservadora: vuelvo a decir lo mismo, no estoy haciendo políticas conservadoras, estoy haciendo políticas de gestión administrativa, estoy haciendo políticas de gestión de llevar adelante programas con los que me comprometí con la sociedad asturiana, y estoy haciendo políticas que permitan de alguna forma aprovechar todos los impulsos posibles. Bien, usted eso ya sé que no le parece así, ¡qué le vamos a hacer! Mire usted, y además lo peor de todo esto, seguramente, es cuando los datos no es que ya se manipulen, no, es que simplemente se utilizan, yo no sé si dentro del error, lo cual es disculpable, o dentro de la mala fe, lo cual ya es menos disculpable, porque si se utilizan dentro del error, el error se puede corregir simplemente dedicándole más atención a las cosas, un nivel superior de estudio sobre los asuntos y los problemas y entonces el error se corrige. Claro, si se utiliza la mala fe es igual que se haga lo que se haga, no se va a corregir nunca porque la mala fe, como usted sabe perfectamente, es voluntaria plenamente.

Claro, me dice usted: "Es que la EPA...". Mire, voy a, por enésima vez... Porque yo sé que usted lo tiene, digo que lo tiene porque yo me ocupé de que lo tuviera, usted como todos los señores Diputados. Bueno, voy a leer la última parte del informe de SADEI, que no lo hago yo, que lo hace SADEI, y dice: "Los resultados de la encuesta de población activa -esa a la que usted hace mención- referidos al segundo trimestre del año son comparables directamente con los de 1996 al no arrastrar ya los efectos inducidos por el proceso de renovación censal de la EPA llevado a cabo entre enero de 1995 y junio de 1996". Yo no sé si esto usted lo sabe, que la EPA modificó sus criterios, con lo cual, claro, me está cogiendo usted los criterios de unos censos absolutamente modificados y ahora me los trae aquí y me dice: "No, es que son comparativos". Mire, yo no sé si lo sabe o no lo sabe. Si lo sabe, ¿por qué lo dice? Y si no lo sabe, por favor,

estúdielo, porque luego viene aquí y se crean unas situaciones de confusión para los ciudadanos. Entonces, ¿usted me quiere comparar los datos de la EPA de 1996 con que ya son comparables a los actuales, con los datos de la EPA actual? De acuerdo. Ahora, no me venga usted a comparar los datos de la EPA de 1993, cuando los mecanismos censales eran diferentes, y usted sabe perfectamente que hubo que hacer correcciones importantísimas en la estructura de la encuesta de población activa. ¿Es ignorancia, simplemente, o es mala fe, señor Llamazares? Por favor, porque -repito- si es ignorancia, corríjala, que yo me brindo a ayudarle a corregirla, y si es mala fe, entonces, claro, yo ya ahí, yo, ¿qué quiere que le diga! Yo simplemente le voy a dar un dato. Mire, esto viene de la dirección de la Tesorería General de la Seguridad Social. Tampoco lo digo yo. ¿Sabe usted lo que dice? Pues mire, que en el mes de agosto de 1996, en el total de los regímenes de la Seguridad Social, había trescientas cinco mil personas dadas de alta en Asturias, y un año después hay trescientas diez mil dadas de alta en Asturias, lo cual quiere decir que hay cinco mil personas más dadas de alta en Asturias entre el año 1996 y el mismo mes del año 1997, lo cual casa perfectamente con la baja detectada en el mercado de trabajo, que se aproxima en el borde de las cinco mil personas, independientemente del movimiento que tiene la población activa asturiana.

Pero eso no se puede decir tampoco, parece ser que eso no vale, porque, claro, no es más que ir sumando dos más dos: claro que yo comprendo que para alguno tal vez esa suma sea complicadísima de hacer, pero dos más dos es una suma relativamente fácil de hacer y yo hablaba ayer de que una vez absorbidas las diferencias de la población activa, la creación neta de empleo era de unas cinco mil personas, claro, y el alta de la Seguridad Social así lo indica, cinco mil personas más de alta en la Seguridad Social en ese periodo. Claro, seguimos con lo mismo.

Punto siguiente: débil reactivación económica. Bueno, bueno, yo aquí tengo que agradecerle: o sea, que por lo menos hable de reactivación económica, aunque usted la califique de débil, gracias, gracias. Luego ya discrepamos en el calificativo que hay que ponerle, pero por lo menos estamos de acuerdo en el sustantivo: "reactivación". Usted la califica de débil, en su óptica; la mía, indudablemente, es distinta. Le agradezco el reconocimiento de que hay una situación de reactivación y me imagino que además no nos vendrá a convencer de que es que simplemente compramos un décimo y nos tocó la lotería, sino que hay una serie de medidas, regionales, nacionales, etcétera, que han llevado a esto. Y, claro, a

partir de ahí me empieza usted a barajar una serie de datos sobre el Plan de empleo.

Bien, yo le quiero decir varias cosas porque, vuelvo a repetir, no sé si son prueba de ignorancia o de mala fe, tengo la duda. Por ejemplo, me dice usted: "El Plan de empleo es un tótum revolútum en las subvenciones, ampliación absoluta". Bueno, pues tampoco es así, tampoco es así. Yo tengo aquí, si usted lo quiere, el decreto que reguló precisamente este tema, de 22 de octubre de 1996, publicado, en el que se especifica que, por ejemplo, las subvenciones dependen del tipo de persona, en este caso del trabajador que va a recibirla: entonces los minusválidos son los máximos que reciben unos determinados tipos de ayuda, luego los mayores de 45 años, luego los parados de larga duración y, finalmente, los menores de 30 años. Usted me podrá discutir que el orden en el que están colocados puede ser distinto en función de que a usted le guste más o le guste menos, pero que me diga usted que esto es una especie de tótum revolútum... Eso es para la conversión de contratos. Y resulta que cuando llegamos a la duración de contratos, si los contratos son de un año o más de duración, tienen un nivel de ayuda; si tienen dos años o más de duración, tienen otro nivel de ayuda, y si tienen tres años o más de duración, tienen otro nivel de ayuda. Y así sucesivamente. Si se lee uno los decretos se da cuenta de que están hechos con unos objetivos claros, que son: convertir contratos temporales en indefinidos y que los contratos temporales tengan al menos una rotación de un año para que en los servicios, sobre todo de carácter turístico, un año solape al otro, y de esta forma se luche contra el proceso de estacionalización. Y los resultados son los que les di. Entonces, usted me dice: "Oiga, es que no se firmaron tantos contratos". Bueno, vuelvo a repetirlo, insisto, no sé si es ignorancia o mala fe: mire usted, en Asturias se firmaron en los últimos cuatro meses 5.664 contratos indefinidos, y de esos, concretamente 2.758 lo fueron por personas de menos de 30 años. Claro, usted me dice: "No, si es que no se firmaron...". Bueno, bien, si solamente en los cuatro últimos meses, por tomar los datos en los que se está estableciendo el cómputo en los servicios de empleo en función de la aplicación de la reforma laboral pactada entre sindicatos y empresarios para modificar el mercado laboral, eso solamente en estos cuatro meses, claro, que me haga usted esas manifestaciones sobre los números de contratos que pueden estar o no apoyados dentro de este tema... Vamos, como usted comprenderá, estamos hablando de cosas que, repito, yo ignoro si es que usted no las conoce o simplemente las conoce pero prefiere decirlo de otra manera.

Por lo tanto, qué quiere usted que le diga, el Plan de empleo es lo que es, no ha suplido nada y, para su conocimiento, le diré que todos los proyectos, repito, de todos los proyectos que fueron presentados por los ayuntamientos en cuanto cumpliesen se les dio el tratamiento máximo posible a todos los que recogía el decreto, es decir, el setenta y cinco por ciento de participación en relación con la aportada por el ayuntamiento correspondiente. Y como esto es la vieja historia del mundo de la amplitud, yo le digo a usted: dígame usted concretamente, por favor, le invito a ello, a que me diga usted: mire usted, en el caso concreto al ayuntamiento de tal, con consignaciones del ayuntamiento, con partidas aprobadas, con planteamientos hechos, digamos, de ejecución en este año para el que se convocaba, etcétera, etcétera, ustedes se lo han negado. Pero no me lleve al viejo debate teológico de dónde está lo bueno y dónde está lo malo y cuál es su límite, porque, claro, es que ahí ya sabe usted que los bizantinos en eso tenían una especialísima capacidad de debatir para no llegar a ningún punto, y yo no creo que en eso tengamos que estar en este momento.

Mire usted, nunca, nunca se había hecho por el sector lácteo, concretamente, en Asturias lo que se está haciendo en este momento, porque, evidentemente, no es sólo un problema sanitario, yo estoy de acuerdo, pero yo ayer le di las cifras concretamente de las inversiones que se están haciendo precisamente para mejora. Y le digo más, que cuando allá en el mes de mayo o junio, circulando yo por el occidente de Asturias, la duda que me planteaban los ganaderos era si iba a seguir habiendo fondos para participar precisamente en los proyectos de renovación de instalaciones, yo asumí el compromiso, y el Consejero de Agricultura tuvo que arbitrar créditos complementarios sobre los inicialmente presupuestados -por cierto, recortados adecuadamente por esta Cámara, y no voy a hacer más menciones al respecto-, precisamente para dar cobertura a todas las peticiones que se plantearon, a todas, no sé si queda alguna todavía, pero, si quedase alguna todavía, seguiríamos haciendo las aportaciones oportunas para que no las hubiera.

Bueno, saltamos al siguiente tema, planificación educativa. Bueno, primero dice que no la hay y luego dice que es que la hacemos escondida. Entonces, yo al final ya no sé si es que la tenemos o no la tenemos, nos tendremos que poner de acuerdo, porque o hacemos planificación, lo que pasa es que, evidentemente, como no puede ser otra forma, yo ya lo comprendo, la hacemos mal y la hacemos sin contar con nadie, o no la hacemos, pero vamos a ponernos de acuerdo en si la hacemos o no la hacemos.

Mire, independientemente de estos temas, las pesetas como usted sabe, no tienen, como dice el viejo principio, ni padre ni madre, no tienen más que un número de identificación, y ese se contempla en los billetes de banco. Y, por lo tanto, cuando se habla de pesetas, hay que hablar de pesetas, cuando se habla de filosofías, se habla de filosofías, cuando hay que hablar de programas políticos, se habla de programas políticos. Lo malo es cuando se empieza a mezclar todo y entonces al final ya no sabe uno si está hablando de pesetas, de programas políticos, de filosofías, de dogma... ya no sabe uno de qué habla. Para mí es muy claro: independientemente de quién tenga que administrarlas, las pesetas son pesetas, y cuando yo discuto no discuto elementos conceptuales sobre si tiene que ser de una manera o tiene que ser de otra, eso yo creo que lo tenemos asumido todos claramente; otra cosa distinta es que tengan que venir con las adecuadas dotaciones para que eso se pueda hacer. Y, repito, me parece una postura realmente suicida el aceptar que se acepten las transferencias sin tener los acuerdos adecuados para que al final nos pueda suceder como nos sucedió con otras transferencias, basta con una vez. Dicen que de los escarmentados nacen los avisados, hay alguno que parece ser que no escarmienta, pero bueno.

Bueno, llegamos al tema de la empresa pública. Bueno, yo le voy a decir a usted que, lamentablemente, yo comprendo que después de todo lo que dijo usted en esta tribuna sobre quién iba a ser el comprador, cómo se iba a hacer la operación de compra, qué iba a suceder y todas aquellas cosas, claro, que de repente se le haya roto el relé, para entendernos, pues, claro, yo comprendo que lo deja a usted absolutamente desplazado, y, claro, de repente tanto usted como otro Portavoz del ala progresista de la Cámara se lanzaron aquí, incluso, me acuerdo, con papeles, explicando: "Mire, mire, aquí está, firmado por todos lo que va a ser" y tal, claro, luego resulta que en esas profecías gloriosas que nunca se cumplen resulta que es distinto y, entonces, claro, yo comprendo que le coja a usted absolutamente... Y, entonces, empieza a decir: "No, no, es que usted engañó". Bueno, vamos a ver por qué engañé. ¿Dónde y en qué momento dije yo que el Gobierno asturiano iba a participar? Eso lo dijeron ustedes y yo dije siempre que ya se vería en función de cómo evolucionasen las cosas, pero yo, desde luego no tenía..., y esa ya es una discusión, además, desde hace mucho tiempo. Por lo tanto, eso que usted nos lee del Ministro de que el Gobierno no iba a participar, perdone, eso que está usted leyendo se está refiriendo a la participación de las comunidades autónomas como tales. Léalo, por favor, que no sabe usted leer, qué le vamos a hacer, léalo, por

favor, léalo. ¡Caramba!, claro, es que ya se niega hasta la evidencia de lo que está leyendo. Bueno, bueno, es que yo ya no sé cómo decirlo. Insisto, no sé si es que no se quiere, es que no se puede o es que no se sabe, es que no lo sé, sinceramente. Eso se refiere a la supuesta participación de las comunidades autónomas en el capital de Aceralia. Bien.

Segunda parte de este asunto. Yo mantuve claramente que en el caso de que se produjese una operación de venta pura y simple para controlar precisamente un plan de inversiones que tenía que ser conocido -si Su Señoría no lo conocía, qué le vamos a hacer, yo sí lo conocía-, que tenía que, repito, ser controlado, si no se hacía más que una operación de planteamiento de venta pura y dura, simplemente, era necesario mantener una participación de al menos una tercera parte en tanto en cuanto durase el plan para tener la seguridad de que el plan se ejecutaba. Es el planteamiento, y me remito, más allá de las interpretaciones que cada uno quiera hacer, me remito a lo que yo dije. Otra cosa distinta es lo que a cada uno se le ocurra interpretar de lo que yo en cada momento diga.

Y ahora estamos en otra situación absolutamente distinta, ahora ya no estamos en un problema de venta, estamos en un problema de participación, de intercambio accionarial y de desarrollo en condición de socios de dos empresas unidas en un objetivo específico, y ahí, indudablemente, son otros los planteamientos absolutamente distintos. ¿Que hay que seguir atentos? Por supuesto. ¿Que hay que seguir viendo a ver lo que pasa y cómo evolucionan las cosas? Por supuesto. Pero no tanto porque sea una empresa pública que se privatice, sino porque es una empresa que maneja prácticamente el quince por ciento del PIB asturiano, sea pública, sea privada o sea lo que usted quiera. Ése es el interés por el que hay que seguir atentos la evolución de Aceralia, no por el hecho de cómo se estructure su capital en este momento, porque ya se optó por un proceso de asociación y fusión con uno de los grandes grupos siderúrgicos mundiales, sino porque la repercusión de lo que efectivamente pueda suceder nos afecta a nosotros de una forma realmente importante.

Por tanto, yo se lo digo también claramente: en la situación que se puede crear en un asunto de este tipo no hay engaño ninguno, hay planteamientos que en cada momento han ido adaptándose a lo que son las realidades, sin dar supuestos nunca como algunos que no los conocían los daban. Porque aquí la historia funciona siempre sobre lo mismo: yo digo que creo que sé de buena tinta, que me contaron, que me hablaron, que me explicaron, que esto

va a ser así y entonces, automáticamente, toda la primera parte desaparece para quedarse simplemente con esto es así, y, claro, luego resulta que no es así, y luego resulta que las cosas no suceden como se dice que van a suceder, y luego resulta que, claro, de eso nadie da explicaciones. Bueno, pues qué le vamos a hacer, las cosas son como son y vamos a trabajar todos tranquilamente en ellas.

No voy a hablar concretamente, porque ya son temas muy largos, sobre la evolución del plan y de los fondos. Mire, yo ya sé que usted sigue considerando los fondos como el pago hecho a la reducción. Yo no, nos diferencia a usted y a mí eso, ya lo sé, pero a usted y a mí nos diferencia eso, y posiblemente porque, vuelvo a repetir, yo le situo en la alternativa de decir: o sea, ¿qué quiere decir eso? Que si no hubiera habido plan no habría fondos. Yo le digo a usted que no era esa la postura, lo que pasa es que posiblemente dentro del avatar conjunto de la negociación las cosas tienen que dar muchas vueltas, y usted que sabe mucho de negociaciones, usted sabe mucho de negociaciones. Digo que sabe mucho de negociaciones porque, como empecé diciendo, usted sí era llamado a negociar, yo no fui llamado nunca, y yo que soy el autoritario, según usted, llamo a los demás a hablar, a negociar y a plantear, y los demás, que son los negociadores, no llaman a nadie. Ya ve usted lo que es la diferencia en este mundo traidor en el que nos movemos todos. No voy a hacer el verso de Campoamor porque sería un poco... Y, claro, lo que sí quiero decirle ya por fin es que jamás en los bares, jamás en los bares, porque para mí el tema es mucho más serio que para hablarlo en los bares. ¡Hombre!, yo comprendo que para algunos el tema no pase del nivel de una conversación de bar, para algunos, para mí no, yo de estas cosas hablo exclusivamente en los despachos, donde tengo que hablar: en los bares cuento chistes o incluso, en un momento determinado, pues tomo un poco de sidra y si hay algo que picar también lo hago, pero no tomo a broma estas cosas. Esto ya sé que otros es posible que lo hagan en los bares, yo procuro discutirlo en los despachos, porque para eso soy el Presidente, yo eso también lo entiendo, para eso soy el Presidente y eso me obliga a no hablar de eso en los bares, a lo mejor otros no tienen esa obligación.

Yo creo, señor Llamazares, y permítame que se lo diga finalmente, que es que Asturias ya no puede más, ya no puede más de la doctrina del Apocalipsis absoluto que nos amenaza perfectamente. Cae el Apocalipsis y aparece el Ángel Primero y se abre el primer sello, y así sucesivamente, hasta el séptimo sello, es que no salimos de tragedia en tragedia, es que todo se desarrolla a base de todo es malo sistemáticamente, todo es engaño, todo

es perversión, todo es automáticamente retracción a todo. Yo no sé si ese es el mensaje que una fuerza política tiene que hacer, lo digo sinceramente, a mí no me gustaría tener que hacerlo.

Por lo tanto, yo creo sinceramente que en estos momentos estamos en una situación absolutamente privilegiada, diría yo, para comenzar un desarrollo absolutamente desde planteamientos totalmente distintos a los que en Asturias existieron durante los últimos años. Estamos ante una puerta abierta totalmente diferenciada donde nuestra empresa tradicional tiene unos puntos de partida en estos momentos absolutamente distintos a los que tuvo y donde, ciertamente, se abre una esperanza precisamente de trabajo en unas líneas de autocapacidad de decisión como seguramente no tuvimos anteriormente nunca. Y yo creo que ese es el gran problema que en estos momentos hay, o sea, no nos refugiemos en que la Administración tiene que... No, no, si este es un problema de la sociedad asturiana. Claro, si lo que se le está transmitiendo permanentemente a la sociedad asturiana es el mensaje del Apocalipsis y de Babilonia, pues, mire, mal estamos; sinceramente, mal estamos.

Yo de todas formas le quiero agradecer algunos de los comentarios que ha hecho, como no puede ser menos, reconocer que hay una reactivación, reconocer su apoyo en el Plan de carne, algunas cosas de este tipo que han ido funcionando, se lo agradezco sinceramente. Sí le quiero decir una cosa, y con esto voy a terminar: yo no he dicho en ningún caso que los problemas estén resueltos, lo he visto hoy en un medio de comunicación, pero, mire usted, la ventaja que tiene hablar en la Cámara es que queda el Diario de Sesiones. Si lo tiene usted a mano, permítame que le lea, en la página 17, columna segunda, cuando estamos hablando por ejemplo del tema naval, digo textualmente: "...y que en el momento actual los astilleros en nuestra región tienen razonablemente asegurada su propia capacidad de funcionamiento, dentro de unas líneas de mercado siempre duras y competitivas, es verdad, pero que en este momento pueden considerarse normales dentro del sector y donde ya la propia iniciativa y la capacidad empresarial de cada uno tienen que dar respuestas, etcétera, etcétera". Nos pasamos a la página 18, columna segunda. Estamos hablando de la industria de la defensa, digo: "Los retos están encima de la mesa, las dificultades creo que son ampliamente conocidas por todos". Seguimos, bueno, no sigo porque, total, no merece la pena aburrir a la Cámara más con estos temas. Lo que pasa es que, como le dije antes, una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se interpreta que se dice, y yo simplemente en este sentido quisiera decirle que usted,

que es espectador de primera intención, interprete lo que escucha, no simplemente lo que a lo mejor le llega, digamos, interpretado de otras maneras, y ahí, insisto, y al hilo de este tema, sí le digo que pese a lo que se haya dicho de no sé qué que se haya dicho, que yo tengo la grabación, el Gobierno mantendrá abierta la capacidad para negociar los presupuestos, dígalo quien lo diga, porque yo he dado órdenes ya de que se grabe todo lo que se dice, precisamente para tenerlo a continuación en posición de que usted mismo lo escuche si quiere escucharlo en directo. Y a partir de ahí, repito, para terminar con este tema, quiero decirle simplemente que yo me responsabilizo de lo que yo digo o de lo que yo pago, no de lo que otros dicen que yo digo o de lo que otros dicen que yo hago, es una pequeña diferencia, pero a veces los matices tienen mucho interés, y, por lo tanto, cuando tenga usted dudas consulte, por favor, cuando tenga usted dudas consulte, que sabe que dentro de mi talante absolutamente abierto nunca que me haya llamado usted a mi despacho para cualquier tema no he atendido su llamada, nunca, por lo tanto insista en ella y llámeme y me dice: "Presidente, ¿es verdad esto que se dice?", y yo le daré la explicación. Porque, si no, fiarse de lo demás es fiarse simplemente de la interpretación y alternativas. Posiblemente esas alternativas...

Y cuando hablamos del Estatuto -y con esto termino mi intervención-, comprenderá usted que dos años después de haber empezado, estar todavía donde hemos llegado, si usted considera que eso no es una posición auténticamente desesperanzadora para todos... Porque, si dos años después seguimos bloqueados y encallados en el mismo sitio donde estamos, ¿cuántos años cree usted, señor Llamazares, que tendríamos que seguir abiertos a que la situación siguiera encallada o desencallada? Yo creo que los asturianos efectivamente se merecen otra cosa, y que cada grupo político defienda con luz y taquígrafos lo que realmente piensa. Usted, además, de esto ya conocía alguna cosa.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO (González Alcalde)**: Gracias, señor Presidente.

Para turno de réplica, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

Señor Presidente, ha terminado dando órdenes, no esperaba otra cosa, porque es el talante general de la

intervención y de su concepto de la democracia, de su concepto de la legitimidad de las urnas.

Yo no comprendo para qué nos llama a negociar al final los presupuestos, para qué dice estar abierto al diálogo, cosa a la que no estuvieron abiertos otros gobiernos, si finalmente su programa está esculpido en piedra, el programa electoral del Partido Popular está esculpido en piedra y, además, el programa electoral del Partido Popular, aunque no tenga la mayoría, aunque sea una mayoría minoritaria, no necesita ningún tipo de transacciones. Pues mire, Señoría, la política, incluso con mayoría absoluta, y ustedes lo han dicho cuando formaban parte de una oposición a una mayoría absoluta, es transacción, diálogo, negociación, y por lo tanto no me puede decir a mí que porque no estaba el sistema de financiación de las comunidades autónomas en el programa del Partido Popular con la cesión de capacidad normativa, ahora resulta que porque han incluido la capacidad normativa en la negociación con Convergència i Unió ustedes están ilegítimados para gobernar. No señor, ustedes han ejercido el papel que les correspondía en una correlación de fuerzas determinada, y lo mismo pasa con la política industrial, con la política social, etcétera.

Por lo tanto, Señoría, no me venda la moto de que al final es su programa electoral el que va a misa y aquí no se puede negociar nada ni se puede dialogar nada, no se puede transar nada, no puede haber transacción, porque eso no es así, Señoría, y su posición sobre esta materia, la posición de pretender que el programa está esculpido en piedra y los demás sólo pueden negociar la gestión administrativa... Porque eso lo ha dicho usted aquí, que usted hace gestión administrativa. Señoría, para gestión administrativa no les necesitamos en el Gobierno, ni a ustedes ni a ningún otro. Es decir, para gestión administrativa necesitamos gestores y administradores. Para hacer política necesitamos gobiernos, y por eso usted no es un administrador ni un gestor, usted es un Gobierno.

Pero lo importante es lo que usted oculta tras el planteamiento de la gestión. Dice usted que no tiene una gestión conservadora; ese es el problema, que usted, con una denominada gestión neutra -las carreteras no son de derechas ni de izquierdas, las viviendas no son de derechas ni de izquierdas, pero las hay de un tipo y de otro, para unos sectores y para otros-, usted trata de neutralizar la crítica política y el conflicto político. Esta es la cuestión, Señoría.

Y no es de extrañar que con esa posición gestora, esa posición neutra, usted considere a esta Cámara una

dificultad, un problema, y se considere incómodo ante cualquier orientación de la Cámara y confronte continuamente con la Cámara y con los Grupos Parlamentarios.

Señoría, usted no puede decir que me llama mañana y que llama a mi Grupo a una reunión sobre la negociación presupuestaria, cuando todos los días, desde que iniciamos un diálogo interrumpido por usted, porque nos llamó un solo día, desde entonces nosotros hicimos propuestas a las que no nos ha respondido y desde entonces nos machaca continuamente desde los medios de comunicación diciendo que somos los responsables de que no haya negociación y los responsables de una prórroga presupuestaria. ¡Pero si no entendemos nada, no entendemos nada! Resulta que usted quiere negociar con nosotros y utiliza con nosotros el palo y la zanahoria, pero más palo que zanahoria. Esa es la cuestión, Señoría.

Por lo tanto, yo creo que es bastante poco creíble esa actitud de diálogo que usted dice tener aquí y que otros parece ser no tuvieron con usted cuando estaba en la oposición, pero es que, utilizando el mismo símil, si usted no quiere negociar con nosotros cuestiones políticas ni presupuestarias, no pretenderá que nosotros votemos su presupuesto por ser vos quien sois, de la misma manera que usted no votaba el presupuesto de gobiernos socialistas por ser ellos quienes eran. No lo votaba porque no estaba de acuerdo con su política y porque no habían negociado con usted. Pues nosotros, lo mismo. No estamos de acuerdo con su política y hasta estos momentos usted no ha negociado con nosotros nada en materia presupuestaria, y cuando ha tenido la oportunidad de negociar, en el momento en que ha visto otra mayoría más fácil, ha decidido no negociar políticamente con nuestro Grupo Parlamentario.

Usted es un especialista, en segundo lugar, en tergiversar las intervenciones, Señoría. Usted empieza su intervención diciendo que yo tengo una posición dogmática y tal, pero es que resulta que yo intervengo en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, esta es la visión de Izquierda Unida, y aceptamos que usted tenga una visión diferente, incluso que nos califique de "catastrofistas"; yo a usted le califico de "Alicia en el país de las maravillas". Bueno, vamos buscando ahí los blancos y los negros y también los tonos grises, Señoría, menos en un debate de estas características, pero también buscamos los tonos grises. Pero lo que no puede decir, porque es una tergiversación, es que yo intervengo defendiendo una posición propia, dogmática, y que no tengo en cuenta la posición que usted mantiene. No es así, Señoría, porque intervengo en nombre de mi Grupo y con la posición de mi Grupo Parlamentario.

En relación con las materias concretas, yo quería hacerle algunas referencias al tema económico. Da usted algunos datos... Es que se pierde en los datos, Señoría. Yo es que no me atrevo a decirle lo que usted me dijo a mí, que no sé sumar, que no sé leer..., yo eso no me atrevo a decírselo, Señoría, yo le digo que usted se pierde en los datos, porque los datos le pierden.

En primer lugar, en relación con lo que usted dice sobre SADEI, yo le leo, del mismo libro de SADEI, su referencia a la economía asturiana: "Bien sea por la pérdida continuada de efectivos en determinadas actividades, bien por la configuración de la estructura productiva asturiana, en donde sigue pesando la industria básica, la recuperación del empleo tiene menor pulso que a nivel nacional". ¡Es lo que le he dicho, Señoría! Le he dicho que la recuperación del empleo es menor que a nivel nacional y es divergente con la media nacional.

Se ha referido usted a las altas en la Seguridad Social y le digo lo mismo a este respecto. Dice usted: "Crecieron las altas de la Seguridad Social en una cantidad". Yo le digo el porcentaje: crecieron en un uno por ciento, y le digo cómo crecieron en el mismo período de tiempo las altas de España -datos de la encuesta de población activa. Señoría-: en un tres por ciento, Señoría, con lo cual se mantiene la divergencia económica y se mantiene la divergencia social.

A propósito, con respecto a la divergencia económica, con respecto a la producción, al producto interior bruto y al producto sectorial, no ha dicho nada, luego considero que usted nos da la razón en cuanto a que hay divergencia de 3,4 puntos en los últimos tres años en producto interior bruto entre la media nacional y el resto del Estado. Por lo tanto, yo sigo planteando la misma posición que le dije con anterioridad: frente a su visión idílica de la realidad de Asturias, frente a su mecanicismo entre lo que han hecho y los resultados, nosotros le decimos, en primer lugar, que la realidad es mucho más compleja de lo que usted dice, contradictoria, y donde hay un crecimiento muy bajo y donde hay una divergencia clara con respecto al resto del Estado. Esa es la realidad.

Y, con respecto a los planes, a los programas que han desarrollado ustedes, nuestra opinión es que su política de dejar hacer en materia económica y su sumisión a las políticas estatales, sobre todo en materia industrial, consideramos que no favorece la consolidación, el crecimiento económico ni el empleo en Asturias.

En relación con el tema del empleo, le voy a dar también algún número, porque usted me ha retado a ello y yo no me resisto a darle los números. Dice usted que el

apoyo a los municipios ha llegado a un porcentaje no sé si ha dicho del sesenta y cinco por ciento. Yo tengo aquí la referencia de los municipios, media, de los planes locales de empleo a lo largo de 1997: 857 millones de los mil setecientos millones de pesetas, 45,52 por ciento de ejecución del capítulo. Ayuntamiento de Gijón, del conjunto presupuestado, subvención de trescientos millones, cuarenta y tres por ciento; Ayuntamiento de Valdés, cuarenta y tres por ciento; Ayuntamiento de Mieres, cuarenta y tres por ciento; Ayuntamiento de Avilés, cuarenta y tres por ciento; Ayuntamiento de Langreo, cuarenta y tres por ciento; Ayuntamiento de Ribadesella, cuarenta y dos por ciento; Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, cuarenta y dos por ciento; cuarenta y dos, cuarenta y dos, cuarenta y tres... Nada de ese porcentaje que usted ha dicho, cuarenta y tres por ciento de media y una ejecución inferior al cincuenta por ciento del capítulo.

En relación con el tema del Plan de empleo, dice usted que los datos son incontestables y que al final ha creado usted empleo fijo. Pues, mire, yo le digo que en el mismo período de tiempo en que ustedes dicen haber creado un volumen de empleo fijo de contratos en empresas, número de contratos, 2.300, de ellos, indefinidos 278, en tres años, 621, carácter temporal, 1.488. Pues bien, la contratación indefinida a lo largo de ese año ha disminuido en Asturias en un 2,5 por ciento, con la peculiaridad de una fuerte caída del diez por ciento de la contratación indefinida ordinaria y un aumento, aunque insuficiente, de la contratación indefinida apoyada por el Ministerio de Trabajo en favor de colectivos con especiales dificultades e inserción laboral, lo cual niega su política de creación de empleo o su Plan de empleo.

Y vuelvo a decirle lo mismo: de todos los contratos que usted dice haber firmado, el INEM dice que se registraron 379 contratos temporales con duración de entre uno y tres años; usted dice que ha creado, entre uno y tres años, 621 contratos. El INEM dice que se registraron 157 contratos de conversión de temporales en indefinidos; usted dice que conversión de temporales en indefinidos han sido apoyados 1.488. En definitiva, Señoría, despilfarro del presupuesto del Principado de Asturias para medidas que se realizan por otras administraciones y con una rentabilidad más que cuestionable en relación con el Plan de empleo.

Termino, Señoría, en relación con los temas que ha planteado usted de forma singular. Ha dicho usted, con respecto a esta organización política, que no hemos llegado a ningún acuerdo. Yo le digo que no obedece a la realidad lo que acaba usted de decir, Señoría. Sólo me

refiero a alguno de ellos, como al Consejo de Universidades, al acuerdo sobre el tema de iniciativa legislativa sobre funcionarios, etcétera, etcétera, y en otros tenemos tal nivel de desacuerdo que usted no nos ha vuelto a convocar, como en el tema de la Caja de Ahorros o el Instituto de Fomento Regional o presupuestos, que esa es la posición de su Gobierno, dejar de llamar cuando no quiere saber nada del diálogo y la negociación.

En relación con el Plan de reindustrialización, yo, Señoría, le vuelvo a repetir lo que le dije antes: yo no le estoy pidiendo, Señoría, un libro sobre el Plan de reindustrialización. Me ha dicho usted: "Es que aquí me piden más planes". Mire, si echo la cuenta de los planes que ha dicho usted en su programa o en su intervención de ayer, yo creo que supera los cinco o seis: Plan de saneamiento, Plan de vivienda, todo tipo de planes, incluso un plan que creo que ha salido en estos debates, sobre instalaciones comerciales, que no existe, que ha dicho el Consejero que no existe, o sea, no se empeñen que no existe, que hay únicamente unas directrices técnicas sectoriales, no hay ningún plan sobre instalaciones comerciales, y lo dijo el Consejero ante esta Cámara, y está en el Diario de Sesiones.

Usted ha hablado de muchos planes. Yo no le pido un plan industrial porque sí, le pido el plan industrial porque lo comprometió en esta Cámara, le pido el plan industrial porque lo comprometió ante los sindicatos en la concertación social, y le pido el plan industrial también porque ha comprometido usted un fondo de desarrollo industrial para Asturias de veinticinco mil millones de 1998 que no encontramos por ninguna parte, Señoría, y usted sigue sin responder a esa cuestión.

Y termino hablando del sector público y un llamamiento final.

Señoría, en relación con la empresa pública y el sector agrario, dos cuestiones muy concretas.

En primer lugar, en relación con un tercio de control público, usted jamás, jamás planteó que su alternativa a un tercer control público era un intercambio accionarial, jamás lo planteó, no lo planteó así. Hoy cambia mayoría pública o mayor público, o un tercio de control público por intercambio accionarial, pero es que no es cierto que haya intercambio accionarial, hay un intercambio accionarial, pero no hay asociación, Señoría, porque para que haya asociación tiene que haber dos entidades, y en estos momentos hay una entidad clara, con una mayoría pública, que es Arbed, y hay otra entidad que está en proceso de disolución, porque va a salir a venta el conjunto de sus participaciones accionariales, en proceso de disolución su control, y hasta ahora ustedes no

han conseguido un control privado eficiente, no hay control privado, la última, el fiasco de la participación del sector industrial privado; y no han conseguido tampoco, y no parece que tengan preocupación, en que haya un núcleo de participación institucional y de participación pública en Aceralia, y, por tanto, deja usted de forma irresponsable a la evolución de Arbed y de Aceralia el futuro de la siderurgia en Asturias y engaña a los asturianos cuando compromete, como usted esculpe todas las cosas en piedra, compromete el tercio de mayoría pública para garantizar las inversiones, y ahora dice que basta con la asociación, con el intercambio accionarial, para que se garanticen esas inversiones.

En cuanto al tema agrario, ninguna medida adicional, Señoría, tienen ustedes paralizados expedientes sin consignación presupuestaria para ese apoyo al sector agrario, necesario en estos momentos de aplicación de la directiva.

Con respecto al tema educativo, dice usted que yo no sé si hay plan o no hay plan. No, no hay plan, ustedes no tienen un plan educativo para Asturias, no han negociado una posición con los representantes de la comunidad educativa y, por lo tanto, no pueden defender ante la Administración central una transferencia que no sea la transferencia del coste efectivo, que es al final la que les va a caer, y como les va a caer la transferencia del coste efectivo, al final dirán que no es suficiente para suplir los problemas de la Comunidad Autónoma asturiana, y como no es suficiente ustedes no reciben la transferencia. Finalmente, ese es el modelo de negociación de los traspasos, que ha paralizado la política de traspasos en nuestra Comunidad Autónoma.

Señorías, espero que en la próxima respuesta, si la hay, no lleve a cabo la misma tergiversación que en la anterior, responda en concreto a los argumentos sobre la situación económica, sobre cada una de las políticas que usted considera gestión administrativa, y no caiga en la tentación de la tergiversación. Si cae en otra tentación, la de llamar catastrofista, o algo por el estilo, no hay ningún problema, forma parte del debate dialéctico, no hay ningún problema por parte de este Portavoz, pero sí me molesta especialmente la tergiversación de lo que digo.

Y, por último, quiero decirle nada más que una cuestión, a usted y al conjunto de la Cámara. Nosotros creemos que hoy en su intervención está demostrando ya que se encuentra en una segunda fase de la Legislatura, su mirada hoy no está en la televisión ni en esta Cámara, su mirada está en las próximas elecciones autonómicas, y para esas elecciones autonómicas ha hecho aquí un ejercicio fundamentalmente de propaganda de gestión,

legítimo, pero del que todos deberíamos sacar alguna conclusión. Nosotros la conclusión que sacamos es que, de aquí hasta las próximas elecciones, la política de Izquierda Unida, que es abiertamente diferente de la de usted, va a seguir enfrente de su política en el Gobierno, que Izquierda Unida va a plantear en cada caso alternativas, intentando que salgan adelante en la Cámara y en la sociedad y que, en definitiva, en Asturias cada vez es más necesario que se abra una mayoría alternativa al Gobierno del Partido Popular. Para nosotros una mayoría con otros valores, una mayoría de izquierdas, pero una mayoría que tiene que construirse en el día a día, porque usted ya está en la fase preelectoral, tiene legítimamente la mayoría, inestable, pero la mayoría para ello, y nosotros utilizaremos, en la medida en que nos deje, esta Cámara, porque deja bastante poco, utilizaremos también la dinámica social para corregir su política y para que al final usted no repita en el Gobierno del Principado de Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares. *(Murmullos.)*

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno. Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias.

Señoras y señores Diputados, nuevo ejemplo: lo que no se gane en la Cámara tal vez haya que ganarlo por la presión social. Perfecto, me parece espléndido, vamos progresando con una rapidez realmente notable hacia el origen donde cada uno nos encontramos.

Después de las cosas que oí, evidentemente, yo entiendo que se quede usted sin argumentos excesivos. No es que me abrumen los datos.

Usted empezó a explicarme a través de la EPA y a través de una serie de cosas, que había más empleo en el 91, en el 92, y se lo demuestro en la EPA, claro, es que está manejada con criterios distintos, y entonces usted de eso se olvida y entonces ya cambiamos a que es que es simplemente un proceso de ralentización en el empleo. Bueno, ya es algo, si aceptamos que hay un crecimiento del empleo que se ha ralentizado en relación al conjunto de España. Ya vamos mejorando.

Al final ya no sabe uno, porque según van saliendo los datos, pues automáticamente se modifican las posiciones, para yo no dije, pero voy a decir que es que dije. Mire, yo le decía a usted que me diga qué municipios y sus planes de empleo han tenido este problema, mire usted, fulano, cuarenta y tres, el cuarenta y tres y el

cuarenta y tres, porque, repito, es que hay que leerse las cosas.

La Resolución de 12 de mayo de 1997, por la que se convocaban -lo digo simplemente a los efectos de información, que creo que es importante- precisamente las subvenciones para las entidades locales, señalaba, entre otras cosas, que la subvención a la participación de la entidad local en iniciativas locales de empleo, era, decía, "hasta un máximo de setenta y cinco por ciento del coste total de la aportación local al proyecto empresarial definido como iniciativa local de empleo", y eso exactamente es el cuarenta y tres por ciento, y es que hasta el máximo el Gobierno lo convirtió siempre en máximo, no es que "en este, como nos gusta menos, en vez de llegar hasta el setenta y cinco por ciento máximo vamos a llegar solamente hasta el sesenta por ciento"; no, todos, sin excepción, llegaron hasta el nivel máximo de la subvención permitida, el setenta y cinco por ciento de la aportación municipal, que es exactamente el cuarenta y tres por ciento que usted ha leído.

Si le interesa la formulación matemática, que, por otra parte, todos los alcaldes entendieron claramente y por eso no hubo más discusiones, le dejo una tarjeta a su disposición, para que se dé cuenta de que los porcentajes exactos serían 57'1 por ciento para los municipios, 42'9 por ciento para la Administración, redondeando, el cuarenta y tres por ciento. Es así, ¡qué le vamos a hacer!

Dice: "Es que yo no me atrevo a decir...". Perdone, es que yo por lo menos me leo las cosas. Lo que pasa es que no se puede venir a decir no sé qué cosas, luego se explica que está en los niveles máximos, que todos los ayuntamientos están en el nivel máximo, no interpretativamente a través de ninguna comisión de valoración si podía ser un poco más o podía ser un poco menos, sino que se ha dado a todos el máximo, y entonces usted viene aquí y dice: "Es que no se ha dado". Bueno, dejémoslo ahí.

Me dice usted: "Es que resulta que tiene usted no sé cuántos planes anunciados". Claro, efectivamente, y más que va a haber, porque evidentemente la acción de gobierno no se puede parar nunca, ni siquiera ante la proximidad teórica de unas elecciones, que ya sabe usted además que en este caso concreto no hay ninguna posibilidad, las elecciones son el último domingo de mayo, o si hay que hacer alguna modificación, pues el primer domingo de junio del año 1999. No nos rompamos la cabeza, aquí no hay posibilidades, como usted sabe perfectamente, de disolución, es uno de los temas que está pendiente en el Estatuto, precisamente, de tener la posibilidad de disolución, que a lo mejor si la hubiéramos

tenido pues se hubieran resuelto algunos de los problemas que a usted tanto le preocupan.

Pero hay una cuestión que antes se me quedó fuera de contestarle, y es sobre las mayorías fraudulentas, y es sobre una expresión que usted ha utilizado específicamente, que he tomado aquí nota de ella, en relación a la supuesta mayoría fraudulenta conseguida por métodos poco claros.

Mire, yo no sé quién tiene que otorgar los calificativos, no sé si es usted la persona que tiene que hacerlo desde su punto y prisma, es su problema.

Respecto a que si el acta de un Diputado tiene unas características u otras, ese es su problema. A partir de ahí está usted juzgando algo que no le tolero que juzgue, entre otras cosas porque no le reconozco la capacidad, ni siquiera la autoridad, bajo ningún concepto, para hacer un juicio de ese tipo, y es sobre la mecánica de cómo se forma teóricamente eso que usted da en llamar mayoría absoluta. Pues, a lo mejor, tiene usted que pensar otra cosa absolutamente distinta, y a lo mejor ni se le ocurrió, y a lo mejor es que tal vez haya quien tenga un enorme superior sentido de la responsabilidad que usted mismo sobre las obligaciones con Asturias; a lo mejor resulta que hay algunas personas, a lo mejor, aclárelo usted, esa persona a la que usted se refiere estaba en sus listas, usted fue el que lo eligió, su partido fue el que lo eligió para representar el acta, no yo, su partido fue el que lo eligió para presentar el acta; pregúntese usted, a lo mejor, dónde están realmente las responsabilidades en esta Cámara, pregúntese usted a lo mejor si alguien puede tener y sentir una cierta vergüenza ante un planteamiento de unas enmiendas que se hacen en el año 1995, se aprueban y se incorporan todas en los presupuestos y ni así se aprueban los presupuestos. Paciencia.

Y no le concedo a usted, repito, la capacidad de establecer un juicio moral bajo ningún prisma, establezca usted los juicios políticos que quiera, establezca usted lo que más le guste, juicios morales usted no está legitimado para hacerlos ni sobre mí ni sobre nadie.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. *(El señor Llamazares Trigo solicita intervenir.)* Sí, señor **LLAMAZARES**, tiene usted la palabra.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No sé en qué consiste la autoridad para realizar juicios morales, no sé si hay que tener algún tipo de creencias. En el caso de que sea esa la cuestión, cada uno tenemos las nuestras, y no voy a entrar en ese debate. Pero en todo caso me llama po-

derosísimamente la atención que usted haya terminado su primera intervención dando órdenes y su segunda intervención abanderando el transfuguismo en esta Cámara, abanderando en contra de su propio partido el transfuguismo en esta Cámara y siendo además el Portavoz de los argumentos del tráfuga en esta Cámara. Toda una lección de posición democrática por parte del Presidente del Principado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Llamazares.

Pasamos ya al turno... *(Murmullos.)*

Silencio, por favor, Señorías.

Tiene el turno el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Intervengo para fijar la posición de mi Grupo y, en primer lugar, queremos hacerlo refiriéndonos a algunos aspectos de la gestión del Gobierno durante los veintiséis meses que lleva al frente de esta región, porque entendemos que es necesario tenerlo en cuenta a la hora de hablar de la orientación futura de su acción. Y queremos hacerlo, como siempre, apostando porque este sea un debate sobre todo en torno a políticas y exclusivamente en torno a políticas, la única manera de que sea un debate, en definitiva, que contraste diferencias, pero que sea también positivo para la región.

Y empezamos. Después de anunciar un nuevo estilo en sus relaciones con el Parlamento, asistimos a un deterioro preocupante de las relaciones entre su Gobierno y esta Junta General, de consecuencias siempre impredecibles, que ha instalado el conflicto institucional permanente entre ambas instituciones. Se incumple manifiestamente la mayoría de las resoluciones de la Cámara, y muchas son competencia de su Gobierno, no del Gobierno central, es decir, se las incumple por voluntad propia. Además, mire, el año pasado por estas fechas había sesenta y ocho solicitudes de información y ciento diez preguntas sin contestar del Grupo Parlamentario Socialista; hoy hay otras setenta solicitudes de información y ciento seis preguntas en la misma situación, y, ¡vaya!, al igual que hace un año, los señores Portilla y Tielve se llevan la palma. Además, qué quiere que le digamos del espectáculo protagonizado por algunos de sus consejeros, seguro que por indicación suya, al negarse a comparecer ante esta Junta General del Principado.

Pero no sólo se incumplen los acuerdos, sus actitudes

denotan falta de respeto al Parlamento, su comportamiento no asistiendo al Pleno de la Junta General del Principado en el que se reprobó su política es ciertamente preocupante. Usted renunció en aquel acto parlamentario a discutir en esta Junta su política.

No se quedan ahí sus relaciones institucionales. La cooperación con los ayuntamientos ha sido sustituida por la crispación, sobre todo con los de signo político contrario, y les cuesta mucho trabajo reconocer el papel del movimiento sindical. No es nada reconfortante ver cómo dejó solos, por ejemplo, a los sindicatos mineros en la defensa del sector minero, o su actitud hacia el sindicalismo agrario progresista, inscrito en un nuevo caciquismo que tratan de introducir en el medio rural asturiano.

Queremos referirnos también a la bandera que enarbó al principio, de la que parece que se ha olvidado rápidamente, en torno a la austeridad y la eficacia. Mire usted, su Administración no es más austera que las anteriores, cuenta con remuneraciones más altas y no ha reducido el gasto corriente. Le pongo un ejemplo: el señor Tielve, en el programa 5131, el relativo a dietas, presupuestó sesenta millones de pesetas para el 97, para decir, claro está, entonces, que se reducía este capítulo. ¿Sabe usted cuánto lleva gastado a 30 de junio de este año? Setenta y un millones, es decir, once más, y le queda medio año, y para ello ha hecho una modificación de crédito de otros sesenta millones, que seguro que no le llegará. Pero, además, ha incrementado de forma escandalosa -le repito, de forma auténticamente escandalosa- las contrataciones externas, y cuidado con las consecuencias perversas de este tipo de contrataciones, en cuanto a amiguismo y desprofesionalización de la Administración. Y, en cuanto a la eficacia, como usted comprenderá, deja bastante que desear. Tras los dieciséis mil millones de pesetas que dejaron sin gastar del presupuesto de 1995 y los veinticinco mil millones de pesetas, de ellos diecinueve mil de inversión, que dejaron de gastar del presupuesto de 1996, y ni se perdieron miles de empleos en esta región ni se cerraron miles de empresas, como ustedes dicen cuando hablan de las consecuencias de las prórrogas presupuestarias.

Continúo. Sus relaciones con la Administración central han pasado de aquellos esperpénticos enfrentamientos con el Gobierno de Felipe González, en clara clave electoral del PP, a poner bandeja de plata a las políticas que está impulsando el Gobierno del señor Aznar, acompañadas, de cuando en cuando, de alguna discrepancia y enfrentamientos fundamentalmente retóricos. En lo importante no está confrontando, sea el sistema de financiación, sea el futuro del sector minero,

sean las privatizaciones de la CSI, sea el fondo de desarrollo para Asturias, sean los compromisos con las comarcas siderúrgicas, sea el incremento de la cuota láctea o sea la vuelta atrás de la fusión portuaria. Y ha confrontado en lo que no tenía que confrontar, por ejemplo, en los Picos de Europa o en la negociación minera, donde también confrontó usted con la Administración, pero para tratar de deslegitimar a las organizaciones sindicales. Pero, sobre todo, ¿sabe qué es lo que nos preocupa de este problema? Su poca disposición al diálogo, su escasa capacidad de interlocución, su gran capacidad para el conflicto; la amenaza, la retórica o el conflicto, señor Marqués, valen para lo que valen, son pan para hoy y hambre para mañana, si no hay capacidad para dar salida a los problemas.

Le reconocemos algunos aspectos positivos de su gestión, en otras ocasiones se lo hemos dicho: acuerdos iniciales sobre la Caja de Asturias, Consejo Social de la Universidad, problemas de algunas empresas o que haya aprobado, sin que estemos de acuerdo con sus contenidos, los presupuestos del 96 y del 97. Ahora, creemos que su gestión es una gestión globalmente muy negativa, con una gran carga de agresividad, que en muchos aspectos, y, sobre todo, en aspectos culturales, es un claro retorno al pasado y, desde luego, que choca frontalmente con el tan traído y llevado discurso de centro del señor Aznar.

Señor Presidente, Señorías, paso a referirme a diversos aspectos de la intervención suya del día de ayer.

En primer lugar, respecto a la situación económica es cierto que algunos indicadores señalan una cierta reanimación de la actividad económica en 1997 con respecto a la situación de desaceleración sufrida en 1996. Pero no hay que olvidar que el ejercicio de 1996 se salda con un crecimiento del PIB regional del 0,5 por ciento, lo que sitúa a nuestra Comunidad en los últimos lugares del crecimiento regional español, muy lejos de la tasa media del país, que se cifró en el 2,7 por ciento, según el informe del Consejo Económico y Social.

Ahora bien, esa cierta recuperación que se está apreciando en 1997 y que según las predicciones situará nuestro crecimiento en el 2,1 para el presente ejercicio, no debe ocultar un hecho de suma importancia, cual es que dicha tasa se situará aún muy por debajo de la media española, cifrada, según las previsiones, en más del tres por ciento, lo que nos hará seguir perdiendo posiciones con respecto a la economía del conjunto del país.

Miren ustedes, según recoge también el informe antes citado, si en 1995 el PIB por habitante en Asturias se situaba en el 87,8 de la media nacional, en 1996 se situaba en el ochenta y seis por ciento; es decir, supuso su gestión una caída de 1,8 puntos porcentuales.

Otro tanto, pero más acentuado, ocurre con la renta familiar bruta disponible por habitante, que pasó de situarse en 1995 en el 97,3 de la media nacional a cifrarse en 1996 en el 94,6 de dicha media, lo que supone, en tan sólo un ejercicio, una caída de 2,7 puntos porcentuales. Ello indica, sin lugar a dudas, una clara divergencia de Asturias con las medias nacionales, en contradicción con lo que ustedes vienen diciendo.

Esta situación, con diferenciales negativos para Asturias en relación con el crecimiento del conjunto de España, hace que persista la situación que presentan las cifras de empleo con respecto al conjunto nacional. A saber: Asturias registra, según la EPA, una de las mayores tasas de paro, veintidós por ciento en el primer trimestre de 1997 y veintiuno por ciento en el segundo; una de las menores tasas de ocupación que se registran, treinta y cuatro por ciento en el segundo trimestre, frente al treinta y nueve por ciento nacional, y la menor tasa de actividad española, 42,8 por ciento, frente al 49,7 por ciento nacional. La tasa de paro registrado se sitúa cuatro puntos por encima de la media española: en agosto, el 16,5 por ciento, frente a la media española del 12,4.

En esta cuestión del empleo queremos señalar la sorpresa que nos ha producido escucharle ayer por la mañana, cuando hacía referencia a los aspectos de estacionalidad y precarización del empleo, que los presupuestos del Principado de Asturias de 1996 habían incluido una dotación de dos mil millones de pesetas para la puesta en marcha de diferentes actuaciones destinadas a luchar contra el empleo. No haremos referencia a estas supuestas actuaciones para luchar contra el desempleo; sí podemos afirmar que no se ha financiado con cargo a los presupuestos de 1996, puesto que es un dato comprobable que no se ha utilizado ni una sola peseta de esa dotación presupuestaria.

Sobre el supuesto dinamismo inversor, quiero decir que examinando algunos indicadores como el movimiento del Registro Mercantil, nos encontramos con que las sociedades creadas y ampliadas -sociedades anónimas, limitadas, laborales y otro tipo de sociedades- supusieron en 1996 un capital suscrito de 30.500 millones de pesetas, cifra algo superior a la de 1995, pero inferior -ojo al dato- a la de 1994, que fue de cuarenta y dos mil millones de pesetas, e incluso a la de 1992, que fue de 33.400 millones de pesetas. Señor Marqués, estos datos son datos oficiales, de estadísticas oficiales o de documentos de su Gobierno.

Como última muestra de que no dice nada en favor del momento de la actividad económica de Asturias, podemos traer la publicación tributaria del Estado respecto a la recaudación de impuestos en el primer semestre del

año 1997, donde podemos comprobar que la recaudación del IRPF en Asturias ha bajado un 10,24 por ciento, nueve mil millones de pesetas, y algo tiene que ver aquí también la situación económica; y la del IVA, un impuesto más directamente relacionado con la actividad económica propiamente dicha, ha bajado un 3,38 por ciento, es decir, mil millones de pesetas. Es decir, entre IRPF e IVA, en relación con el año anterior, ustedes están dejando de recaudar en esta región, en el primer semestre del año, diez mil millones de pesetas, y ese es un dato también seriamente preocupante.

En cuanto a la influencia de los presupuestos como instrumento de reactivación económica, no truque usted los datos, señor Marqués, porque lo que puede tener una posible influencia en la actividad económica no son las cifras presupuestarias, sino las cifras de ese presupuesto que se ejecutan, y si se toman las cifras ejecutadas en 1996, resulta que su Gobierno sólo ha ejecutado cincuenta y ocho mil millones de pesetas de gasto en inversión; es decir, diecinueve mil millones de pesetas menos de los presupuestados, y en el año 1997, no se engañe, ya le empezamos a advertir, seguro que le van a quedar otros veinticinco mil millones sin gastar. Es decir, una cosa es lo que usted dice aquí que se iba a gastar y otra cosa es lo que por su eficacia y capacidad de gestión están gastando en la práctica, que es bastante menos. Por lo tanto, sean ustedes más prudentes en el uso de las cifras económicas. Hay una buena situación en el contexto español y en el internacional, sobre todo en el occidental, pero Asturias engancha mal a ese proceso de recuperación.

En segundo lugar, como Administración han renunciado a intervenir para avanzar en un diseño de región. Han desaparecido, y no lo esconden, los planes -o, si no han desaparecido, muchos no se conocen-, las planificaciones, las ordenaciones, la definición, por tanto, de objetivos y de prioridades. No tienen proyecto: sólo tienen uno: tienen propuestas para desvertebrar.

Están relegando a la Administración al simple papel de recibir a los que se acercan a ella en busca de algo, normalmente sectores, instituciones, organizaciones, empresarios o ciudadanos amigos del Partido Popular y del Gobierno. Junto a esta realidad, han fiado todo como expresión de una buena gestión al hormigón y al asfalto, como si esa fuese la solución a nuestros problemas y como si sólo existiese la Consejería de Fomento. No sé qué dirá el resto de sus Consejeros. No se trabaja para el conjunto de la región y de los asturianos, no hay un proyecto para ellos. El dejar hacer como forma para supeditar la Administración a los poderes económicos y a los sectores amigos, la sacralización del hormigón y el

sectarismo empiezan a ser elementos imprescindibles para entender su Gobierno.

En tercer lugar, aprovechar en positivo la situación económica general para diversificar nuestra economía y crear así riqueza y empleo requiere apostar por la industrialización desde el Gobierno regional y no dejarla exclusivamente en manos de quien el mercado decida. Eso es hacer lo contrario de lo que hacen, simplemente subvencionar cuentas de resultados a los empresarios que se les acercan.

A nuestro entender, hay que definir una política industrial y no vaciar de contenido, como hacen los instrumentos de promoción económica, en el contexto de una apuesta por una reindustrialización integral que garantice a todas las zonas y comarcas las mismas posibilidades de localización industrial y de creación de empleo, así como cumplir los programas específicos ya comprometidos. llámese, en primer lugar, fondo de desarrollo para las comarcas mineras, en segundo lugar, compromiso con las comarcas siderúrgicas o plan de actuación en las comarcas mineras, el plan de su Gobierno, y no tratar, señor Marqués, de darnos gato por liebre, engañar a la opinión pública asturiana y engañar a este Parlamento, tratando de hacer pasar el fondo de desarrollo minero por el fondo que usted ha comprometido de desarrollo para Asturias.

Las medidas del Estado para la reindustrialización en Asturias no pueden depender, señor Marqués, de las compensaciones territoriales que se articulen como consecuencia de la reordenación del sector minero, sino de un plan o fondo -llámelo como quiera- específico que dé respuesta a la singularidad de la crisis asturiana y que dé continuidad, y si son capaces de mejorarlo mejórenlo, al tan denostado por ustedes Plan de dinamización, que qué buena percha era para colgar, nunca nos hartaremos de decírselo, esa respuesta del Gobierno del Estado a la singularidad de la crisis asturiana, y usted en un momento determinado fue a pedirles a los responsables del Gobierno central que lo mantuviesen.

No es respuesta a la singularidad de la crisis asturiana por parte del Estado que usted anuncie la finalización de la autovía del Cantábrico en el año 2000, pues con los datos de sus presupuestos, los del Estado, no se puede hacer una afirmación. Se lo digo con un par de datos que sus presupuestos, los del Estado, contemplan: en el 2002 aún le faltarán dieciocho mil millones de pesetas sólo para dos tramos, Caravia-Llovio y Villaviciosa-Lieres, más las anualidades de Unquera-Llanes y Grases-Infanzón, que están sin presupuestar, y eso después de haber abordado los veinte mil millones de

pesetas de pago aplazado, los del modelo alemán, y eso sin contar los intereses. Por cierto, la prolongación de la autovía del Cantábrico hacia el occidente ya se contemplaba en el PDI en el año 94, y en el tan denostado por ustedes Plan de dinamización. Por lo tanto, no nos venda humo para ganar tiempo, como está haciendo, aunque hoy hable en el periódico galgos y podencos con la variante ferroviaria de Pajares. Contésteme a una pregunta, señor Marqués, una sola cuestión sobre ese tema: si ustedes aprueban una ley en las Cortes Generales, el Partido Popular, para incluir la variante de Pajares en el PDI como actuación prioritaria, innecesario, porque ya estaba incluida la variante ferroviaria, y a la vez dicen en las Cortes Generales que el PDI no existe, ¿puede decirnos usted dónde han incluido que prioritariamente hay que construir la variante ferroviaria de Pajares?

Una pena que no haya expuesto tampoco la necesidad de incorporar los puestos asturianos de interés general a la estrategia regional de comunicaciones y desarrollo, y más, cuando van a aprobar una ley tan negativa como la reforma que tienen en marcha de la Ley de puertos. Es necesaria, por tanto, otra intervención en Asturias de las administraciones que supere los diferenciales de crecimiento y creación de empleo con esfuerzos adicionales, que mejore por tanto los entornos empresariales y las posibilidades de localización industrial; ello, junto a la exigencia de un mayor compromiso de la iniciativa privada, que tiene que arriesgar más, invertir más, apostar por la innovación y las nuevas tecnologías, por la diversificación y por los productos de alto valor añadido y por la exportación, como apoyar también, imprescindiblemente, a las *pymes* o que las empresas públicas, u otras como la nueva Aceralia, que también sus nuevos dueños se han comprometido con ello, además públicamente, para que se sigan comprometiendo con la reindustrialización a través de su diversificación en los entornos territoriales donde están.

Señor Marqués, bienvenido sea que haya niveles satisfactorios en nuestra región de estabilidad social, no desde hace dos años, desde hace bastantes años, eso sí que es legado también de los anteriores gobiernos socialistas, para lo que ha sido fundamental el papel del movimiento sindical. Ha sido fundamental en la realidad que hay en esta región desde hace tiempo el papel del movimiento sindical, porque es necesaria la estabilidad, porque ningún empresario puede tener la excusa de la conflictividad para no intervenir, para no invertir, pero no renuncien ustedes como Administración a desempeñar el papel que les corresponde en lo que es la industrialización y la

creación de empleo en la región.

En cuarto lugar, si no se hubiesen dedicado durante estos años los recursos públicos que se dedicaron a Aceralía, a HUNOSA, a Juliana, a INESPAL o a la Empresa Nacional Santa Bárbara, lo más probable es que muchas de ellas no existiesen, y desde luego no tendrían algunas, la mayoría, los resultados positivos que tienen, que a ustedes, a la derecha, al Partido Popular, les están permitiendo en estos momentos privatizarlas y venderlas.

Le empiezo por Aceralía, para decirle que sólo de aversión hacia lo público y de aberración industrial puede calificarse el presentar como la gran solución a los problemas de esta empresa y de Asturias la venta de una empresa pública del Estado español, rentable gracias al Plan de competitividad del 91, que la hizo rentable, y gracias también, según usted, a su mala gestión, a una empresa que controla al Gobierno de Luxemburgo. Porque aquí ustedes han pasado por encima de eso de que la iniciativa privada gestiona mejor, aquí esta empresa se le ha entregado a una empresa que controla el Gobierno de Luxemburgo, que, por cierto, nada más hacerse con Aceralía revalorizó de manera significativa sus acciones, el chollo del año ha sido para Arbed la adquisición de Aceralía. Señor Presidente, sigue usted sin enterarse. En este proceso se ha equivocado mucho. Simplemente le recuerdo que días antes de que Arbed se hiciese con Aceralía usted apostaba aquí por que iba a ser Usinor el comprador... *(Risas.)*

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

Silencio, Señorías, por favor. *(Risas.)*

Silencio.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: ...Y ya se estaba negociando la entrada de Arbed, y, si no, recupere Diarios de sesiones.

Pero decimos esto para avisarle con antelación. Le han armado muchas en el tema de Aceralía, ha hecho usted el ridículo en el conjunto del Estado, su participación en este proceso es la de un gran ridículo, el gran ridículo nacional, y se lo decimos para avisarle, porque se la van a volver a armar, señor Marqués, se la van a volver a armar, no vuelva a ser usted incapaz en este caso de lograr que se cumpla el Plan industrial que está comprometido para las instalaciones asturianas de Aceralía, las instalaciones de Avilés y las instalaciones de Gijón. Pues poca, señor Marqués, es su credibilidad tras renunciar, porque usted ha renunciado, a que el Estado mantenga niveles de control público importantes sobre esta empresa. ¡Vaya alianza a la que ha llegado Aceralía con Arbed!

Arbed se hace cargo de la gestión, Arbed es la que dice en estos momentos que nada de capital público en la CSI, y, por venir, se lo vino a decir el presidente de Arbed a usted, el señor presidente de Arbed le vino a decir a su despacho que nada de capital público en la CSI. Sí, hombre, usted aparece en todos los periódicos dándole la mano y diciendo el señor presidente de Arbed que nada de capital público. Que ridículo tan espantoso, señor Marqués, su renuncia a la presencia del Estado en esta empresa, que, por cierto, vaya en qué situación le dejó ayer el señor Cascos, cuando dice en algún medio de comunicación que parece que Sergio está también por que el cumplimiento del Plan industrial no se garantice a través de la presencia del Estado en la CSI.

Respecto a la Empresa Nacional Santa Bárbara, nos hemos hartado de oírle decir que el problema era que el Ministerio de Defensa no le adjudicaba a esta empresa contratos suficientes para mantener niveles importantes de actividad, y eso lo decían sobre todo cuando gobernaba el PSOE, y ahora que hay un proyecto importante, de cuatrocientos mil millones de pesetas, el de los carros Leopard, el Gobierno del señor Aznar quiere privatizar Santa Bárbara Blindados, la quiere privatizar y vender al grupo GAMESA. Si ese es el compromiso del Partido Popular con la empresa Santa Bárbara, que Dios nos coja confesados. Y más, por ejemplo, al haber hecho importantes inversiones en Trubia para preparar la fábrica para acometer el proyecto Leopard, inversiones financiadas por el sector público, inversiones por cierto autorizadas por el anterior Gobierno socialista del país.

En el sector naval, al margen de que nada se ha vuelto a saber de su famoso Plan naval, que iba a crear mil setecientos puestos de trabajo, la realidad es que sobre la mesa están la posible reducción de un diez por ciento de las plantillas y el inicio del proceso de privatización de Juliana Constructora, del que usted sabe ya bastante.

En la minería la planificación a largo plazo que dice usted que existe actualmente, es decir, el plan que han suscrito el Ministerio de Industria y los sindicatos mineros, es continuar, señor Marqués, con las políticas que se han aplicado hasta ahora en el sector. Ustedes han suscrito con los sindicatos mineros lo que los sindicatos mineros han venido suscribiendo hasta ahora con anteriores gobiernos, es decir, tres cosas, con las que estamos de acuerdo: una, mejorar la eficacia de las empresas; dos, mantener las rentas a través de las prejubilaciones, y tres, poner medidas en marcha de carácter reindustrializador para compensar los efectos negativos como consecuencia de la reordenación del sector. De momento, continúan ustedes pactando con los sindicatos lo que estos pactaron

con el PSOE durante trece años. Es más, mire usted, si me apura, a nivel de HUNOSA o trasladando el acuerdo nacional a HUNOSA, lo que básicamente han pactado es la tercera fase del plan que se suscribió en 1991, que era un plan que tenía tres fases: una inicial de ajuste, que duraba, me parece, hasta el año 1994; otra, de consolidación, o de estabilización, de 1994 a 1997, y la que empieza ahora, de futuro. Aplicando el acuerdo nacional a HUNOSA, ustedes han pactado el desarrollo del plan que se suscribió en 1991. No obstante, aunque sea un poco fuera de tiempo que valore positivamente hoy este acuerdo, cuando en algunos momentos determinados lo descalificó e incluso descalificó la negociación, pues es de valorar, qué quiere que le digamos y más, tras la cantidad de zancadillas que usted puso a la negociación. Pero queda por hacer, señor Marqués. Hay que desarrollar ese plan empresa por empresa, y para ello son necesarios acuerdos en las empresas con las asociaciones sindicales; acuerdos que, entre otras cosas, pasan por que se sigan impulsando en las empresas, sobre todo públicas, las políticas de diversificación y de reindustrialización, que ustedes, sobre todo usted, tanto rechazan. Como es necesario, y esto es una estricta responsabilidad suya, señor Marqués, si quiere aportar algo positivo al proceso de apuesta por el futuro del sector minero, como es necesario, y esa es responsabilidad estricta suya, que cumpla el plan en vigor de actuación de su Gobierno en las comarcas mineras, el plan que se firmó en 1994 y que usted asumió, que por hablar dijo que lo iba a ampliar. Y es más, que asuma ya negociar un nuevo plan de actuación en las comarcas mineras de su Gobierno que complementa el fondo de desarrollo de las comarcas mineras de carácter nacional. O como es necesario, señor Marqués, defender ante Bruselas la aprobación del plan para el sector minero o la continuidad de las ayudas más allá del año 2002.

En quinto lugar, en 1995 Asturias disponía de 631.000 toneladas de cuota láctea. Después de sendos programas de abandono, con un gasto superior a los mil millones de pesetas, no se ha conseguido detener la sangría de cuota hacia el exterior y al día de hoy la cuota disponible está muy por debajo de la referida de 631.000 toneladas del año 1995, y, si no, hagan pública la cuota láctea regional disponible. (*Risas.*) Ríase, ríase, pero hágala pública, hágala usted pública. Desde 1995 no se han recibido nuevas reasignaciones gratuitas procedentes de la reserva nacional de leche, como tampoco se ha incrementado la cuota nacional. Pese a las quinientas mil toneladas, ¿se acuerda usted en Tineo, cuando prometió quinientas mil toneladas más de cuota láctea o el famoso millón de toneladas que iban a negociar ustedes, el

Gobierno del señor Aznar, ante Bruselas? Continúo. La entrada en vigor el 1 de enero de 1998 de la normativa de calidad, sin haber puesto en marcha un plan de calidad que sitúe nuestra producción de leche en las condiciones que exige la Directiva 92/46, va a suponer un duro golpe para nuestra ganadería de leche, con el cierre por asfixia económica de miles de explotaciones en Asturias. En cuanto a la mejora de explotaciones, hay una clara insuficiencia de la financiación de los planes de mejora y absoluto caos en la gestión administrativa de los mismos, acumulando retrasos importantes y obligando a los ganaderos a recurrir a créditos excepcionales. En materia forestal, además de una bajada en las inversiones hay que señalar que las inversiones se ejecutan de forma deslavazada, inconexa, y no obedecen a una planificación previamente debatida y estudiada. Díganos dónde está el Plan forestal.

En sexto lugar, respecto al sector pesquero, el pretendido incremento de renovación de flota y modernización de la misma no es sino el proceso lógico de progresión del instrumento financiero comunitario iniciado con anterioridad a la llegada de su Gobierno a esta Administración. Díganos, además, por qué ha vaciado de contenido el Centro de Experimentación Pesquera, que es un instrumento, debería ser un instrumento de su Administración importante.

En séptimo lugar, su grandonismo le pierde incluso cuando habla de los problemas que tiene el sector turístico en nuestra región, y su gestión en esta materia añade más problemas, como por ejemplo la desnaturalización de la marca "Asturias, paraíso natural", provocando desorientación en nuestros potenciales visitantes. Por esa razón, seguramente, están ustedes provocando la marginación de los sectores ligados al turismo rural, en beneficio de las grandes empresas hosteleras urbanas, con muchos y mayores recursos propios para la promoción; promoción y apoyo que también regatean a los clubes de calidad de pequeño hoteles englobados en la marca "Casonas asturianas", creada por el anterior Gobierno. De ser pionero en la defensa del desarrollo sostenible de nuestros recursos han pasado al desarrollismo trasnochado, aunque sea insostenible en el tiempo.

Dicho esto, queremos referirnos a los grandes ausentes en su intervención en el día de ayer, a los que parece que la política del dejar hacer o el hormigón del señor Tielve no dejaron hueco.

Grandes ausentes han sido las políticas sociales, pero eso no quiere decir que ustedes no tengan intenciones en materia de política social. Su pasividad ante el constante deterioro de la calidad asistencial de los hospitales y

centros sanitarios de la red pública, consintiendo el desvío de fondos hacia los hospitales privados, vía conciertos. En aquellas materias en que tienen competencia, como la salud pública, existe una total dejadez por parte de su Gobierno que conlleva una desorientación general de los ciudadanos. A la vez, se está produciendo un sesgo peligroso en el objetivo de consolidar una buena red pública de servicios sociales. Me estoy refiriendo, y que sirva como ejemplo, a la única iniciativa del PP en materia social, como fue la compra del colegio "Sagrado Corazón" de Meres, con el único objetivo de solucionar un problema económico a una congregación religiosa, en detrimento del desarrollo de equipamientos de carácter público en todas las comarcas de nuestra región. Son mil millones públicos, señor Marqués, no mil millones suyos. De la misma manera que han abandonado el desarrollo de los equipamientos públicos para la tercera edad, dedicando los recursos públicos a instituciones privadas, como lo demuestra su negativa a construir una residencia para la tercera edad en Arriondas. Hemos observado que tampoco encaja en su acción de gobierno ni merecen su atención las políticas de igualdad para las mujeres, las dirigidas a los jóvenes y a aquellos colectivos con una especial problemática social, como pueden ser los toxicómanos, las minorías étnicas, etcétera.

Por cierto, señor Marqués, sí habló de vivienda, pero para hacernos unas previsiones auténticamente preocupantes, distintas, por cierto, a las que plantean en el Plan de vivienda que han hecho, que le encargaron, y les costó bastante dinero, a una empresa vasca. A partir de ahora, según lo que dice usted, la construcción de viviendas públicas no va a venir determinada por la necesidad que exista en un pueblo o ciudad, sino por los intereses de los operadores o promotores del sector. Y esto seguro que no va a coincidir mucho ni con el interés social ni con las necesidades de vivienda. La convergencia de esos intereses solo la garantiza el Gobierno con una política de suelo y de vivienda en cooperación con los ayuntamientos.

Otra gran ausente fue, en el día de ayer, la educación pública, la escuela pública, cuando están incrementando de manera significativa los conciertos con los colegios privados de lujo, y matizo "de lujo", o han suprimido noventa y dos unidades de la enseñanza pública primaria en Asturias. Ha evitado así referirse a las transferencias educativas, más cuando acaba de transferirse educación a Baleares, y ustedes aquí están hablando de que el importe de esta transferencia debe alcanzar como mínimo los ochenta mil millones de pesetas, cuando todos sabemos

que el Ministerio les ofrece cincuenta y cinco mil, cantidad claramente insuficiente para desarrollar la LOGSE. Como tampoco habló ayer de algo tan fundamental para el desarrollo de nuestra región, para la reindustrialización y la creación de empleo, de la formación profesional. Por cierto, están empezando a desguazar las escuelas taller.

Si algo ha dicho en materia de educación ha sido en referencia a la Universidad, sin que aclare por qué están en contra de las auditorías, o cómo fue el desgraciado incidente de la subida de las tasas universitarias, o cuáles son sus propuestas de desarrollo de la Universidad asturiana, o cuál debe ser la participación de esta importante institución y cómo se articula en algo tan fundamental, porque es fundamental también para ello, como es el desarrollo de nuestra región, la reindustrialización y la creación de empleo.

Otro gran ausente lo fue la cultura y también el deporte. Su única mención ayer fue a la compra de la cárcel para futuro archivo histórico, sin hablar nada del incumplimiento del convenio en materia de infraestructuras culturales, no hay ni archivo histórico ni ampliación del arqueológico ni tampoco hay participación del Estado en la construcción del auditorio, como tampoco nos ha dicho nada del Plan de instalaciones deportivas ni cómo se va a desarrollar la Ley del deporte.

Otro gran ausente en el día de ayer fue el medio ambiente. No pudimos oír ni una sola palabra de sus pretensiones en esta materia, y a buen seguro que las tiene y las están llevando a cabo, pretensiones, no proyectos. Las conocemos porque conocemos sobradamente su actitud de desprecio y falta de consideración a una materia en la que el Principado tiene competencias, y es la institución responsable, en primer término. Buen ejemplo de ello son las acciones que se están llevando a cabo en los Picos de Europa, boicoteando el desarrollo y la aplicación de la Ley de declaración del parque nacional, promoviendo infraestructuras no permitidas en el Plan de ordenación o autorizando actividades contrarias a los criterios de conservación, como es el caso de la autorización de cacerías para determinadas personalidades amigas, además de su falta de compromiso con la conservación de la naturaleza, paralizando el desarrollo del PORN.

Señor Marqués, están sustituyendo la conservación de nuestros recursos naturales, en consonancia siempre -siempre hay que hacerlo en consonancia- con los vecinos que allí viven y su bienestar, por la desregulación de los espacios naturales, el desarrollismo en los espacios naturales y la masificación, lo que en términos medioambientales significa, les guste o no, deterioro,

especulación, intereses privados y negocio, y más tras conocerse quién va a ser presidente del patronato de los Picos de Europa.

Tampoco le hemos oído transmitir a la Cámara sus intenciones en materia de gestión hidráulica, aunque entendamos perfectamente las razones de esta omisión. De hacerlo, necesariamente tendrá que reconocer la necesidad de desarrollar la ley sobre abastecimiento y saneamiento en Asturias, a la que tanto se opusieron y que tan trascendental es para el futuro de la región.

En cuanto a otras políticas importantes en medio ambiente, simplemente no existen. Nada que decir de residuos, nada que decir de contaminación atmosférica o nada que decir de contaminación de suelos o regeneración urbanística.

Ausente ha estado también de su debate en el día de ayer el sector del comercio, seguramente porque la tan cacareada moratoria de grandes superficies que su partido comprometió electoralmente y que usted reiteró en su discurso de investidura se transformó, en menos de dos años, en la autorización para que se instalen cuatro nuevos grandes equipamientos comerciales y la posibilidad de autorizar otros dos, como nada dijo en el día de ayer de la artesanía o su capacidad para generar autoempleo.

Voy finalizando, señor Presidente.

Señor Presidente. Señorías: quiero referirme, por último, a cuáles son para los socialistas las prioridades en el trabajo político para los próximos meses. El empleo, especialmente para los jóvenes, y las políticas sociales y de igualdad, deben ser los grandes beneficiados de la actual situación económica general, pero, no se engañen ustedes, no va a ser eterna, va a durar lo que tenga que durar. ¡Ojalá dure mucho!

Por tanto, sería una oportunidad perdida si al final de este proceso de crecimiento de la economía, en el contexto general y occidental en el que no acaba de enganchar nuestra región, como parece que está ocurriendo, se produjese un crecimiento de las desigualdades y los desequilibrios. Es decir, sería lamentable que no fuesen el empleo y las políticas sociales las grandes beneficiadas de la actual coyuntura económica.

Nosotros concretamos este gran objetivo, en primer lugar, en medidas de apoyo a los sectores tradicionales y al sector público para que mantengan el empleo, porque los sectores tradicionales y el sector público son empleo, y estas medidas pasan, a nuestro entender, por: niveles de control público en la CSI, paralizando la venta de sus acciones, y desarrollar el plan industrial, así como INESPAL

y Juliana. Segundo, el cumplimiento de los compromisos suscritos con el sector minero y su desarrollo de forma concertada en cada una de las empresas, así como los compromisos con la Empresa Nacional Santa Bárbara. Tercero, el incremento de la cuota láctea, un plan de calidad de la leche, la revisión al alza del plan de carne y el apoyo al sector pesquero. Medidas de apoyo a los sectores económicos tradicionales y al sector público.

En segundo lugar, este objetivo por el empleo lo concretamos en medidas desde las administraciones, que avancen en la apuesta de Asturias como región industrial y la creación de empleo, que es el objetivo, medidas que necesitan de un mayor compromiso de la iniciativa privada, de las *pymes*, de estabilidad social y de concertación, medidas que concretamos en: instrumentos de promoción y políticas industriales, fondo de desarrollo para Asturias, el desarrollo del fondo para las comarcas mineras, cumplimiento del plan de actuación del Gobierno regional en las comarcas mineras y negociación ya con los sindicatos de uno nuevo, desarrollo de las medidas específicas para las comarcas siderúrgicas (Avilés 2000, FUCOSI, etcétera), compromiso de las empresas públicas con la reindustrialización e impulso al sector servicios y al turismo, así como apoyo a los planes locales de empleo.

En tercer lugar, las infraestructuras, agilizando la construcción de la autovía del Cantábrico, iniciando el desdoblamiento de los túneles de Riaño, iniciando la carretera Oviedo-Grado, avanzando en la solución de los problemas ferroviarios del noroeste e impulsando las telecomunicaciones.

En cuarto lugar, la educación pública, la escuela pública, la formación profesional y la Universidad, y la supresión de los conciertos con los colegios de lujo privados. Apoyo a los campus universitarios, especialmente al de Mieres y a la cultura asturiana.

En quinto lugar, la sanidad pública y las políticas sociales, manteniendo los recursos hospitalarios y sanitarios, construyendo un nuevo hospital Central, el geriátrico de Arriondas, residencias públicas de tercera edad y otros equipamientos para colectivos con especiales dificultades, así como una política activa de vivienda o el trabajo por la igualdad de la mujer.

En sexto lugar, el medio ambiente, desarrollando el FORNA, consolidando el Parque Nacional de los Picos de Europa y manteniendo su actual Plan de ordenación de los recursos, y un acceso rodado a Bulnes. Junto a esto, el desarrollo de la Ley de aguas, de las políticas de recuperación y reciclaje de residuos y los planes de regeneración urbanística.

Por último, hay que culminar el proceso autonómico

e impulsar el pacto local, y me detengo medio minuto para hablar del proceso autonómico. Cuando los cuatro Grupos Parlamentarios, creo, no habíamos cerrado y estábamos hablando entre nosotros, la Ponencia para la reforma del Estatuto que está constituida desde hace dos años a instancias suyas, usted, ayer, más o menos, nos dice aquí que se acabó la negociación en la Ponencia para la reforma del Estatuto y que usted nos va a remitir aquí un proyecto de ley de reforma del Estatuto. Mire usted, nosotros no apoyamos aquella iniciativa para la reforma del Estatuto, defendíamos otra vía; al final, fuimos los últimos que nos incorporamos a ella, somos quienes menos tenemos que perder en este tema y quienes menos se jugaban en el envite. No sé qué tendrán que decir el PAS o Izquierda Unida, pero, desde luego, ha dejado en una situación de ridículo a su Grupo Parlamentario, que estaba trabajando tan bien, al menos con otros Grupos Parlamentarios, para no cerrar la posibilidad de que la Ponencia se siguiese reuniendo.

Por lo tanto, parece que usted ha decidido cerrar el diálogo con las fuerzas políticas en materia estatutaria. Nosotros, que fuimos los últimos que nos incorporamos, que parece que somos quienes más parece que estamos haciendo, porque hay un acuerdo, no se preocupe usted, también quedamos con las manos libres para tomar las iniciativas que veamos convenientes, con un claro objetivo todas esas iniciativas: impulsar, para culminar el proceso autonómico asturiano, e impulsar también el pacto local. No pueden ser los ayuntamientos, de nuevo, los grandes olvidados a la hora de diseñar nuestro modelo de Estado.

Señor Marqués, al margen de que estemos esperando su contestación a la negociación presupuestaria -y me detengo otro medio minuto-, señor Marqués, para negociar hay que ser, en primer lugar, paisanos. Usted estuvo con tres representantes del PSOE en dos ocasiones, hablando de los presupuestos; fue usted quien nos llamó y nos dijo que quería negociar los presupuestos con nosotros y nosotros le dijimos que sí y le pusimos encima de la mesa aquellos temas sobre los que queríamos negociar, y usted nos dijo, nos lo dijo a tres personas, que el documento del PSOE era un buen documento para negociar; es más, recuerdo que dijo que si tenía ocasión, en la inauguración de la carretera de Lugones, a la que se dirigía, si los periodistas se lo preguntaban se lo iba a decir. Es usted muy libre de cambiar de opinión, porque, es cierto, usted fue a mediados de septiembre, a mediados de septiembre -y mire para mí-, a ver al señor Piqué para plantearle que paralizase el proceso de venta de acciones de la CSI y le echó a carreras destempladas. A partir de ahí es cuando empieza usted a decir que no va a negociar, cuando

negocie los presupuestos, otros temas. Mire usted, nosotros no nos vamos a enfadar porque no quiera negociar los presupuestos con nosotros, fue usted quien nos llamó, nosotros ponemos encima de la mesa nuestra responsabilidad, siempre hemos dicho que la prórroga no es la mejor de las soluciones, ponemos encima nuestra responsabilidad manifestando nuestra clara predisposición al diálogo, es usted libre de negociar con quien quiera, es responsabilidad suya hacer un presupuesto y articular una mayoría para su aprobación, es responsabilidad suya negociar con quien quiera, pero si es que va a cambiar de posición, que es lo que dijo en su intervención ayer y lo que vino diciendo por los periódicos, aunque haya tratado de decir lo contrario, si va a cambiar de posición sea paisano, y, por una mínima norma de educación y civilidad, llame al PSOE y dígame: "Oiga, he cambiado de opinión, no voy a negociar con ustedes". Nosotros no nos vamos a enfadar porque no quiera negociar con nosotros, es su responsabilidad decidir con quién articula una mayoría parlamentaria para gobernar, tanto si le sale bien como si le sale mal, es decir, asuma todas las consecuencias, la de decidir, pero las consecuencias también, si son negativas, como consecuencia de esa decisión.

Y le continúo. Al margen de que estemos esperando, por una cuestión de educación y civilidad, su contestación a la negociación presupuestaria o la dureza del análisis que nosotros hemos hecho aquí, hemos dicho que del contraste de las posiciones la resultante final debe ser la búsqueda de elementos positivos.

Por lo tanto, queremos finalizar, desde una actitud positiva, apostando y llamando al diálogo sobre estos temas, que he dicho que son las prioridades de los socialistas, y otros que entendemos que son básicos para la región, y el llamamiento se lo hacemos a usted y a su Gobierno y al resto de fuerzas políticas. Sabemos que hay en muchos temas diferencias muy importantes, pero el diálogo político es necesario en Asturias, como lo es, señor Marqués, y es inseparable, la concertación con los sindicatos y la cooperación con los ayuntamientos, otra actitud distinta hacia los sindicatos y otra actitud distinta hacia muchos ayuntamientos, hacia aquellos que son de su signo contrario. Para la FSA-PSOE, desde la oposición, el objetivo es también trabajar por la modernización y el progreso de Asturias, desde el interés de la mayoría y desde la lealtad a nuestras ideas y valores: los de la izquierda. Y no deseamos que las cosas se hagan mal ni que vayan a peor, deseamos que Asturias sea capaz de enganchar en una coyuntura económica general positiva, que para ese enganche es necesario un papel activo de las administraciones -al que parece que ustedes renuncian-,

que estas ocasiones pasan, los ciclos económicos altos duran lo que duran y los grandes objetivos tienen que ser el empleo, defendiendo, en primer lugar, el que tenemos, poniendo en marcha mecanismos para crear empleo y, en segundo lugar, el otro gran objetivo tienen que ser las políticas sociales, la solidaridad y la lucha por la igualdad.

Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Suárez. Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Resulta asombroso el papel que tienen que hacer algunos, y el desparpajo con el que lo hacen, además. No está mal, es un buen principio para empezar a trabajar.

Yo creo que hay que sentar, en primer lugar, dónde está este debate que se ha pretendido tan duro y que en el fondo es simplemente faltón, pero, bueno, vamos a dejarlo ahí y vamos a hablar simplemente del debate tan duro. Y yo creo que la mejor forma de situarlo para que todas Sus Señorías aprecien la enorme viabilidad de lo que a continuación ha dicho el señor Diputado y juzgue cada uno dónde están las credibilidades de cada uno, pues como yo creo que éste es un tema que es de interés de todos recordarlo -digo que no sé si es la ignorancia, como decía en el otro caso, o la mala fe, en este caso yo me inclino más bien por la mala fe que por la ignorancia- voy a leer el Diario de Sesiones del día 21 de julio de 1997, y lo voy a leer para que nadie tenga dudas, y a partir de ahí juzguen la credibilidad general de todo lo que puede provenir de ese bando.

Decía entonces el señor Suárez González, don Celestino, hablando de la CSI -atiendan y no se lo pierdan, por favor, señoras y señores Diputados, que es realmente impactante-, página 24 del Diario de Sesiones número 119: "Después de oírle a usted" -decía el señor Suárez González- "y después de lo que ha venido ocurriendo durante este proceso, desde luego nosotros nos reafirmamos en la exigencia de que es necesario paralizar el proceso de privatización total de la CSI y de venta al grupo francés Usinor Sacilor". Párrafo cuarto, en la misma columna: "En primer lugar, por lo escandaloso que es el proceso, porque usted sabe mejor que nosotros" -imagínese, ¿eh?, volvemos a los juicios de intención- "que hasta hay firmado con el Banco Bilbao Vizcaya un acuerdo para financiar la venta de la CSI al grupo francés Usinor Sacilor". No, no, ya se vio, y, además, no sólo es cierto, sino que además se cumplió, como todos conocen,

ciertamente. Sigo leyendo, porque no tiene desperdicio: "Usted sabe" -párrafo siguiente- "que el grupo francés dice que lo tiene que financiar el Estado español y la propia Corporación Siderúrgica, ésa es la verdadera razón de que haya algún retraso en el proceso de venta a Usinor Sacilor". No, no, no se quedan ahí las cosas, no se queda esto así. "Hay una clara obsesión contra lo público y hay una clara necesidad de hacer caja" -ahora hemos saltado a la página 25- "aunque sean treinta mil millones de pesetas. Por estar, está pactado con el Banco Bilbao Vizcaya cómo se financia la operación". Sigo leyendo: "Mire usted, hoy debía ser" -estamos ahora en la columna siguiente de la misma página 25- "la gran prioridad de este Parlamento y de su Gobierno, como decía antes, paralizar la privatización total y paralizar la venta de la CSI al grupo Usinor Sacilor, y esta es una responsabilidad estricta de ustedes, del señor Aznar, del señor Piqué, de la Agencia Industrial del Estado, del señor Marqués y su Gobierno y del Partido Popular".

Estará usted satisfecho, porque no se hizo la venta a Usinor Sacilor, por lo cual a partir de aquí estoy absolutamente seguro de que todo lo que diga del tema planteado en Aceralia tiene que ser enormemente positivo, porque ha conseguido usted claramente los objetivos propuestos: no se ha vendido a Usinor Sacilor. Magnífico. Y ya está, ya está, ya ha logrado usted el tema, no sé cómo se siente en estos momentos, no sé cómo no he escuchado las clamorosas campanas de felicidad. Yo, sinceramente, creo que la política es cierto que obliga a hacer algunas pequeñas cosas, pero, claro, cuando se hacen con el desparpajo -repito- con el que usted lo hace, a mí me recordaba alguna pequeña historia de algunos profesionales cuya tarea consiste en hacer refr, y que, desde luego, tienen que subir a los sitios a contar los chistes y a contar las ocurrencias que se les ocurran.

Yo, concretamente, voy a intentar seguir un poco esta línea abigarrada, por decirlo de alguna manera, pero yo creo que era necesario situar el ambiente para que todos nos diéramos cuenta exactamente de dónde están en este momento las cuestiones, del deterioro constante de relaciones entre el Gobierno y la Junta General. ¿Y por qué cree don Celestino Suárez que están deterioradas las relaciones? Pues porque se huele, entre otras cosas, hay retrasos en las contestaciones y, sobre todo, porque hay una cosa realmente trágica, realmente impresionante: los señores Consejeros se han negado a comparecer, lo cual es falso... Miente. Pura, llana y simplemente, miente. ¿Por qué miente? Porque, evidentemente, no hay ningún caso, ni uno sólo, excepto en dos ocasiones, me parece, en las que hubo temas posteriores a la fijación de la

convocatoria que impidieron que ésta se celebrase, en que los Consejeros hayan excedido ni en un solo día ni en un solo momento la convocatoria marcada por los plazos que señala el Reglamento de la Junta General del Principado. Otra cosa distinta es que el señor Celestino, entendiendo seguramente que los Consejeros no tienen otras cosas mejores que hacer más que venir cada vez que los llamen, que tengan que venir, digamos, de una forma continua. Cuando se hizo el planteamiento, es decir: acumúlense los asuntos por los que se llama a los consejeros a las Comisiones, inmediatamente se dijo que no, y cuando hubo algún comentario al respecto de alguno de los Diputados inmediatamente saltaron unas ciertas picazonas. Bueno, ése es el gran problema. Niego tajantemente que exista ninguna negativa a acudir ante las comparecencias y afirmo pura, simple y llanamente que lo que ha dicho el señor Suárez, y lo digo clara y rotundamente, es mentira. Señor Suárez, en ese aspecto, como en tantos otros, miente, llanamente.

En relación con los ayuntamientos habla usted de un tema mucho más grave, es un tema infinitamente más grave, porque se está buscando una cuestión que yo me atrevería a calificar como gravísima, utilizando y poniendo en marcha situaciones regionales que pueden conducir a elementos de auténtica distorsión, sabiendo además que son absolutamente falsos. Es decir, se está intentando barajar el criterio del agravio comparativo en función de supuestas afinidades políticas en actuaciones en que se conoce que lo que se dice es falso. Y cuando la mentira se usa no ya como justificación de la acción política sino con ánimo de excitar pasiones que puedan de alguna forma reflejarse, la responsabilidad es de máxima gravedad. Si usted hubiera tenido la precaución -que no la ha tenido, por supuesto, para qué- de leerse un documento que es muy simple, que habla de la distribución por municipios de las inversiones, capítulo 6 y 7 de los presupuestos del Principado de Asturias en el período 94-97, y se hubiese usted tomado el trabajo de hacer esa división entre los años 94 y 95, en que los presupuestos eran de ustedes, y el 96 y 97, en que los presupuestos eran míos, se habría encontrado usted con algunos de los datos que curiosamente se manejan. Y yo voy a leerle algunos para demostración de lo que son las falsedades y, lo que es peor, del uso auténticamente perverso de las falsedades para intentar mover conciencias en determinados sistemas.

¿Qué ayuntamiento podemos encontrar como más agredido, teóricamente, desde el Gobierno regional? ¿El de Gijón? Pues ahora les voy a decir cuál fue el nivel de inversiones: en el presupuesto de 1994 y en el presupuesto de 1995, los dos últimos sumados de un Gobierno socialista,

la participación en inversiones del Ayuntamiento de Gijón fue de 11.590 millones. En los años 96 y 97 la participación del Ayuntamiento de Gijón en el conjunto de inversiones fue de 19.484 millones. Otro más. Hablamos de Valdés, por ejemplo, un ayuntamiento que teóricamente me acusó de que los habíamos abandonado, poco menos. Bueno, no faltó nada más que no sé qué historia... Hablemos del Ayuntamiento de Valdés. Ayuntamiento de Valdés, inversiones distribuidas por municipios de los años 94 y 95 -las dos últimas, repito, de gobiernos socialistas-, 1.760. Años 1996 y 1997, 2.888. Se supone que ésa es la discriminación. No hace todavía mucho tiempo, Castropol, permítanme que se lo lea: "Ayuntamiento de Castropol, años 1994 y 1995, 800.763. Años 1996 y 1997, 881.602", más de un diez por ciento de incremento. Otro municipio con ciertos problemas y que a mí me afecta profundamente por mi origen familiar, Cudillero, años 1994 y 1995, 1.069.813. Años 1996 y 1997, 1.487.993. Y así podríamos seguir, uno, otro y otro, pero eso no es óbice para que cada vez que esto es planteado se nos explique a todos ese tema. Por cierto, voy a dar los dos municipios de las dos cuencas mineras, los dos principales de las dos cuencas mineras, porque también esto se baraja, sobre qué se hace en los ayuntamientos mineros. Pues se los voy a dar. El Ayuntamiento de Langreo, concretamente, que en los años 1994 y 1995 tuvo una participación de 4.991 millones de pesetas sobre el total de inversiones, ha pasado en los años 96 y 97 a una participación de 6.529. El Ayuntamiento de Laviana, que está en una buena participación en los años 94 y 95, de 1.126 millones ha pasado actualmente a 2.955 millones en los años 96 y 97. El de Mieres, que estaba en una participación de 4.037 millones, ha pasado a una pequeña fruslería de 6.009 millones. Para terminar el circuito, el de quien preside la Federación Asturiana de Concejos, San Martín del Rey Aurelio y municipio, por tanto, de estas características que ha pasado de 2.241 millones a 4.295 millones. Y luego se habla de discriminación, en una jugada baja y sucia, porque es simplemente para impulsar pasiones, y eso es malo, impulsar pasiones. Impulsar pasiones es malo y se termina volviendo contra quien lo hace. Y no se preocupe, si la duda que tenía usted era que yo había dejado sólo falsificados los primeros, no se preocupe, que no los dejé solos. Otra cosa distinta es que yo fuera más o menos consciente de si estaban solos o no, pero yo, permítanme que se lo diga, no los dejé solos, no se preocupe, no los dejé solos ni los voy a dejar solos en ningún caso.

Ejecución presupuestaria. Bueno, mire usted, claro, yo comprendo que mis capacidades didácticas no son

suficientes. Entonces, comprendo que se lo explique una vez y usted no lo entienda, se lo explico a la siguiente, sigue sin entenderlo, vuelvo a explicárselo, sigue sin entenderlo, y entonces llega a decir esas cosas tan extrañas sobre la ejecución presupuestaria. Mire, es que, claro, si al final usted la ejecución presupuestaria termina ciñéndola exclusivamente al momento físico de desembolsar los dineros, pues usted jamás habrá hecho nada en su vida que no sea el pago al contado en la tienda de la esquina, porque en cuanto haya usted pedido, digamos, cualquier tipo de fraccionamiento sobre los derechos de pago, resulta que paradójicamente usted no compró nada. Bueno, yo es que ya no sé cómo explicárselo. Seguramente usted volverá a insistir: es que físicamente el dinero no salió del bolsillo. Bien, no sé si salió del bolsillo, pero yo si compro un piso... Voy a intentar explicárselo. Mire, yo si compro un piso y lo compro con precio aplazado, aunque físicamente no haya pagado el piso, he comprado el piso. He creado la obligación y el contrato, aunque es cierto que no la he desembolsado físicamente todavía, pero no sé si usted lo entenderá. Bien, se lo voy a repetir. Mire, coja usted un piso y firme usted un contrato de compraventa del piso y en vez de pagar el piso poco a poco, dice usted: no, mire usted, yo se lo voy a pagar al final. Según la teoría de don Celestino, no ha comprado el piso, no lo ha comprado. Perfecto, porque se sigue confundiendo que lo que ha hecho es que no lo ha pagado, no que no lo ha comprado, y ése es el problema que todavía no entendió. *(Murmullos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.
Silencio, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: En fin, qué le vamos, qué le vamos... *(Murmullos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: ...Qué le vamos a hacer. Eso es como aquel señor, el otro día lo explicaba en un programa de radio, que cuando iba a comer a un restaurante, como la cuenta se la traían al final de comer, no comía. Entonces, no podía hacerlo más que cuando iba a comer a restaurantes de estos de autoservicio que, según coge usted la bandeja, paga, entonces sí comía. Si, por contra, se sentaba y hasta después de comer no pagaba, no había comido, era evidente, y claro, cuando después llegaba el camarero con la factura, pues le decía: no he

comido y, claro, se marchaba, bueno, pretendía marcharse, no lo conseguía. Y así es como están las cosas en el alto nivel al que se llevan estos debates.

Ejecución presupuestaria. Pues sí, mire usted, la ejecución presupuestaria es distinta de la que usted dice, es distinta, lo que pasa es que yo comprendo que hay una cierta dificultad sobre ese tema.

Tasa de empleo, tasa de actividad. ¿Usted pensó por qué tenemos esa tasa de actividad? ¿Algún día se lo planteó realmente? Porque ya sabe usted que, paradójicamente, en esta nación española en la que vivimos y donde hay las comunidades autónomas que hay, hay una especialmente que se vio afectada de una forma muy específica por un proceso que se llama de "prejubilaciones", que situó a personas con 46 años, con 46 años de edad física, en posición de jubilación. Y de los datos que yo tengo aquí, por si le puede interesar alguno, de los datos de alta en la Seguridad Social, no es que sean datos más o menos discutibles, de los datos de alta en la Seguridad Social, pues, fíjese usted, tenemos el problema, tremendo problema, todos nosotros de que, concretamente, entre el mes de agosto de 1996 y el mes de agosto del presente año 1997, por ejemplo, el régimen especial de la minería del carbón, él solo, ha disminuido concretamente desde 14.829 personas que estaban dadas de alta en el régimen especial de la minería del carbón en el mes de agosto de 1996 a 13.830 personas, es decir, prácticamente mil personas menos sobre catorce mil que están dadas de alta en el régimen especial de la minería del carbón en este año de 1997. ¿Qué quiere decir esto? Bueno, quiere decir algo que no necesito explicárselo, estoy seguro de que lo conoce usted perfectamente, y si a estas alturas el problema de la incidencia de las prejubilaciones sobre la tasa de empleo asturiana todavía no lo tiene usted adecuadamente valorado, pues, mire, lo voy a dejar para que lo valore, seguramente para el año que viene, o una cosa así, en que llegará a ello sin mayores dificultades. Estamos enfrentados al problema de descapitalización del trabajo más importante que en estos momentos hay en España. Y, claro, que usted venga a decir a continuación: "Es que la tasa de actividad...", cuando se siguen firmando, desgraciadamente, porque posiblemente tengan que ser obligadamente de aplicación, los mecanismos que se están firmando. Cuidado, defienda usted los mecanismos, pero no ponga a continuación una cara extrañada diciéndonos que baja la tasa de actividad. Evidentemente, es que no se puede navegar por el mar y al mismo tiempo estar volando, ¿sabe usted?, hay una doble posibilidad, pero no las dos al mismo tiempo.

El **IRPF**. Mire, los datos que tengo precisamente de

la liquidación del IRFP son absolutamente distintos a los suyos, tan distintos a los suyos que en los presupuestos del próximo año suben como unos mil seiscientos millones, como ya explicó concretamente el señor Consejero, las dotaciones que percibimos por la liquidación, precisamente, del IRPF, una vez hechos los ajustes correspondientes. Con lo cual, bueno, yo no sé de dónde salen esos datos y esas cosas, pero, bueno...

Hombre, hay aquí un segundo asunto que usted tocaba: amigos del PP. Las políticas que se hacen, señoras y señores Diputados, se hacen para los amigos del PP, y eso, evidentemente, nos lleva a un sectarismo claro y evidente, como no puede ser de otra manera, porque, claro, hacer políticas para amigos es lo que se llama sectarismo. Y eso nos lo dice alguien del Partido Socialista. Y nos lo dice sin ponerse colorado, o sea, nos lo dice sin ponerse colorado, sin ir a la Sala Segunda del Tribunal Supremo donde hoy se está hablando de estos temas, no, no, lo dice con toda la tranquilidad del mundo. A mí me gustaría que alguien me dijera qué amigos personales o políticos se han beneficiado con nombre y apellidos, a ver si hay valor para hacerlo, porque a lo mejor a alguien se le ocurre que esto no se termina simplemente en decir: esto es para amigos y, por lo tanto, de sectarios. Si se tiene razón, se dice públicamente y no se deja simplemente inducido a ver lo que pasa por ahí y a ver cómo corre el proceso de la calumnia, y si no se tiene razón, pues se dice: mire usted, usted concretamente ha hecho esto, que ha beneficiado específicamente a Juanito Pérez en estas condiciones, que son absolutamente excepcionales, previstas para él. Entonces hablaríamos, a ver lo que hay ahí. Mientras tanto, están ustedes una vez más dedicándose a una mala actuación de dejar correr pura y llanamente la insinuación por la vía de la calumnia. Y, claro, entonces, ya no le queda más argumentación que decir: ahora lo malo es que gestionemos hormigón. Por primera vez he oído decir en esta Cámara, señoras y señores Diputados, que el problema de que haya obra, de que se ejecuten comunicaciones, de que se ejecuten saneamientos, de que se ejecuten obras de abastecimiento, de que se ejecuten todas esas cosas, es simplemente una política de hormigón destinada a tapar no sé qué cosas. Claro, con esos planteamientos ya se entiende cómo llegamos a donde llegamos. Claro, claro, se entiende perfectamente. No se hacían carreteras para no hacer políticas de hormigón; no se hacían obras de saneamiento ni de abastecimiento para no hacer políticas de hormigón; no se hacía nada para no hacer políticas de hormigón, y así nos pasamos doce años. Debe de ser esa la historia.

Bien, variante de Pajares. Me dice: "No, no,

acláremelo". Le digo: no, no, yo no voy a aclararle nada, el que lo tiene que aclarar es usted, que llegan muy serios... Y les voy a contar una pequeña historia que seguramente todos recordarán. En el año 1988 se firma en esta Cámara en la que estamos un documento que se llamaba "de transportes y comunicaciones para Asturias", que yo calificué en muchas ocasiones como el documento más importante que esta Cámara había elaborado en aquella Legislatura 1987-91. Yo fui ponente de aquel documento, no digo lo de la importancia por el hecho de que yo fuera ponente, sino porque coincidió que era ponente. Y en aquel se calificaban cinco actuaciones que se llamaban fundamentales: una era completar la comunicación con la Meseta, desdoblado los túneles del Negrón; ya está hecha. Otra era disminuir o abaratar los peajes, concretamente de la autovía; están ya en trámite. Otra era el tema de la autovía del Cantábrico y otra era el proceso, precisamente, de la variante ferroviaria de Pajares. Pues, señoras y señores Diputados, en aquella época y la única salvedad que se hizo a la aprobación por unanimidad de aquel documento fue la que planteó el Partido Socialista Obrero Español en aquel momento, negándose a votar la variante de Pajares, pero aquí, en esta Cámara. Luego ya pasó en Madrid lo que haya pasado. Aquí, en esta Cámara, cuando se votó el Documento de transportes y comunicaciones, el único punto que no se aprobó por unanimidad en la Cámara fue concretamente el relativo a la variante ferroviaria, porque ya entonces el Partido Socialista había decidido que no convenía votar. Por lo tanto, lo que han hecho ustedes con la variante ferroviaria de Pajares, perdonen que se lo diga, es un ejercicio de coherencia política que en lo que yo conozco viene sosteniéndose como mínimo desde el año 1988, en el que han dicho sistemáticamente "no" a la variante de Pajares y ahora lo han dicho una vez más. Por tanto, no me pida a mí que se lo explique, explíquese lo usted, a la Cámara, a los asturianos y, si le apetece explicármelo a mí, pues encantado también de la vida. Claro, pretender refugiarse en el no y no sé qué historias de que es que pasa un documento, es que resulta que si es el PDI. Mira, déjeme de historias. Para mí está en el sitio más importante en que puede estar la variante en este momento: en la Ley de presupuestos. Ese es el sitio más importante donde en este momento puede estar la variante de Pajares y a mí me gustaría que eso también se considerase.

Mire usted, las cosas son como son. Claro, aquí, en esta misma tribuna, hace ahora aproximadamente dos años, quien era entonces Consejero de Economía del Gobierno asturiano, don Juan Alsina, y posteriormente lo

la liquidación del IRFP son absolutamente distintos a los suyos, tan distintos a los suyos que en los presupuestos del próximo año suben como unos mil seiscientos millones, como ya explicó concretamente el señor Consejero, las dotaciones que percibimos por la liquidación, precisamente, del IRPF, una vez hechos los ajustes correspondientes. Con lo cual, bueno, yo no sé de dónde salen esos datos y esas cosas, pero, bueno...

Hombre, hay aquí un segundo asunto que usted tocaba: amigos del PP. Las políticas que se hacen, señoras y señores Diputados, se hacen para los amigos del PP, y eso, evidentemente, nos lleva a un sectarismo claro y evidente, como no puede ser de otra manera, porque, claro, hacer políticas para amigos es lo que se llama sectarismo. Y eso nos lo dice alguien del Partido Socialista. Y nos lo dice sin ponerse colorado, o sea, nos lo dice sin ponerse colorado, sin ir a la Sala Segunda del Tribunal Supremo donde hoy se está hablando de estos temas, no, no, lo dice con toda la tranquilidad del mundo. A mí me gustaría que alguien me dijera qué amigos personales o políticos se han beneficiado con nombre y apellidos, a ver si hay valor para hacerlo, porque a lo mejor a alguien se le ocurre que esto no se termina simplemente en decir: esto es para amigos y, por lo tanto, de sectarios. Si se tiene razón, se dice públicamente y no se deja simplemente inducido a ver lo que pasa por ahí y a ver cómo corre el proceso de la calumnia, y si no se tiene razón, pues se dice: mire usted, usted concretamente ha hecho esto, que ha beneficiado específicamente a Juanito Pérez en estas condiciones, que son absolutamente excepcionales, previstas para él. Entonces hablaríamos, a ver lo que hay ahí. Mientras tanto, están ustedes una vez más dedicándose a una mala actuación de dejar correr pura y llanamente la insinuación por la vía de la calumnia. Y, claro, entonces, ya no le queda más argumentación que decir: ahora lo malo es que gestionemos hormigón. Por primera vez he oído decir en esta Cámara, señoras y señores Diputados, que el problema de que haya obra, de que se ejecuten comunicaciones, de que se ejecuten saneamientos, de que se ejecuten obras de abastecimiento, de que se ejecuten todas esas cosas, es simplemente una política de hormigón destinada a tapar no sé qué cosas. Claro, con esos planteamientos ya se entiende cómo llegamos a donde llegamos. Claro, claro, se entiende perfectamente. No se hacían carreteras para no hacer políticas de hormigón; no se hacían obras de saneamiento ni de abastecimiento para no hacer políticas de hormigón; no se hacía nada para no hacer políticas de hormigón, y así nos pasamos doce años. Debe de ser esa la historia.

Bien, variante de Pajares. Me dice: "No, no,

acláremelo". Le digo: no, no, yo no voy a aclararle nada, el que lo tiene que aclarar es usted, que llegan muy serios... Y les voy a contar una pequeña historia que seguramente todos recordarán. En el año 1988 se firma en esta Cámara en la que estamos un documento que se llamaba "de transportes y comunicaciones para Asturias", que yo calificué en muchas ocasiones como el documento más importante que esta Cámara había elaborado en aquella Legislatura 1987-91. Yo fui ponente de aquel documento, no digo lo de la importancia por el hecho de que yo fuera ponente, sino porque coincidió que era ponente. Y en aquel se calificaban cinco actuaciones que se llamaban fundamentales: una era completar la comunicación con la Meseta, desdoblado los túneles del Negrón; ya está hecha. Otra era disminuir o abaratar los peajes, concretamente de la autovía; están ya en trámite. Otra era el tema de la autovía del Cantábrico y otra era el proceso, precisamente, de la variante ferroviaria de Pajares. Pues, señoras y señores Diputados, en aquella época ya la única salvedad que se hizo a la aprobación por unanimidad de aquel documento fue la que planteó el Partido Socialista Obrero Español en aquel momento, negándose a votar la variante de Pajares, pero aquí, en esta Cámara. Luego ya pasó en Madrid lo que haya pasado. Aquí, en esta Cámara, cuando se votó el Documento de transportes y comunicaciones, el único punto que no se aprobó por unanimidad en la Cámara fue concretamente el relativo a la variante ferroviaria, porque ya entonces el Partido Socialista había decidido que no convenía votar. Por lo tanto, lo que han hecho ustedes con la variante ferroviaria de Pajares, perdonen que se lo diga, es un ejercicio de coherencia política que en lo que yo conozco viene sosteniéndose como mínimo desde el año 1988, en el que han dicho sistemáticamente "no" a la variante de Pajares y ahora lo han dicho una vez más. Por tanto, no me pida a mí que se lo explique, explíquesele usted, a la Cámara, a los asturianos y, si le apetece explicármelo a mí, pues encantado también de la vida. Claro, pretender refugiarse en el no y no sé qué historias de que es que pasa un documento, es que resulta que si es el PDI. Mira, déjeme de historias. Para mí está en el sitio más importante en que puede estar la variante en este momento: en la Ley de presupuestos. Ese es el sitio más importante donde en este momento puede estar la variante de Pajares y a mí me gustaría que eso también se considerase.

Mire usted, las cosas son como son. Claro, aquí, en esta misma tribuna, hace ahora aproximadamente dos años, quien era entonces Consejero de Economía del Gobierno asturiano, don Juan Alsina, y posteriormente lo

hice yo también, denuncia públicamente el plan que se estaba aplicando en astilleros y anunciamos lo que iba a suceder. Eso lo hicimos en el mes de septiembre u octubre de 1995. Estamos ahora en octubre de 1997, pueden recoger los Diarios de Sesiones, también pueden recoger lo que se dijo de aquello. Claro, lo que no cabe ahora es que, después de haber aplaudido de todas las formas posibles el plan, ahora resulta que es que, claro, el plan... Sí, sí, es que es aquel mismo plan. Pero también entonces, cuando el Gobierno que estaba en la Administración del Estado era distinto, también había que haber tenido el valor para decir, igual que se dice ahora, "el plan es malo". Claro que es malo, ya lo dijimos, yo lo dije claramente en el año 1995, no me recaté para ello, incluso en el debate del año pasado, del año 96, dije expresamente que era un bodrio, y no me retracto de ello, es un bodrio. Es el bodrio que ustedes decidieron implantar, aprobar y cuya implantación aplaudieron todos, sin excepción. Ahora hay que corregirlo. Estupendo. Vale más llegar a esa conclusión, aunque sea tarde, más vale que sea tarde que nunca.

Y, claro, volvemos a la misma historia. Es que lo que está usted diciendo concretamente sobre el tema de la minería es absolutamente sorprendente. Pero, bueno, dentro del conjunto de las sorpresas que llevamos abriendo en el conjunto de su intervención tampoco puede sorprendernos. Dice usted: "No, no, pero es que en la minería lo que se está haciendo es lo mismo". Bueno, ¿entonces qué problema tiene usted? Yo no tengo ninguno. Y entonces usted me dice: "No, no, es que usted tiene que decir no sé qué cosas". Yo no tengo que decir nada. Si se está haciendo lo mismo, usted mismo lo dice, y no sólo se está haciendo lo mismo, se está mejorando lo que se decía. Y, sobre todo, usted que es un hombre de proyección política hacia el futuro, pues fue incapaz de definir claramente qué iba a pasar en el año 1997 cuando se negociasen no sé qué cosas que se derivaban del 91, y eso es una auténtica mirada en profundidad hacia el futuro donde se desvelan esos tormentos que aparecen a veces, esas situaciones tormentosas.

Por lo tanto, oiga, ¿de qué se queja usted? ¿De que yo dije o dejé de decir...? ¿Por qué mente, si yo fui el único que no hablé en ningún momento públicamente sobre los temas de los planes, nunca?

Sobre la negociación del plan minero, yo le desafío a usted a que me traiga un solo sitio donde haya dicho una cosa. Yo siempre reservé mi opinión a que el tema quedase cerrado. Siempre, siempre. Y cuidado, porque vuelvo a repetir: de mentira en mentira, vamos ya por la cuarta o la quinta. Y lo que yo sí le digo es que en este

momento, cuidado con la nueva historia de lo que usted vuelve a plantear de la vinculación necesaria a la relación de causa-efecto entre los fondos mineros y los planes mineros, y no porque lo diga yo, lo está diciendo usted, que yo soy precisamente el que lo está negando, cuidado porque a lo mejor alguien le pregunta que cuánto valen las próximas ayudas en función al nuevo plan, ¿eh? Yo eso no lo voy a aceptar, ya se lo digo de entrada, o sea, lo acepta usted y lo explica. Dejémoslo ahí, porque eso no es un problema de pesetas, es un problema de conceptos, y cuidado con lo que se dice en ocasiones, porque hay veces que es grave, porque si usted me dice que los fondos lo son porque se negocia el plan, saque usted mismo las conclusiones, saque usted mismo las conclusiones de la puerta que está abriendo, pero la está abriendo usted aquí en esta Cámara, diciéndonos lo que está diciendo, de la misma forma que alguien lo dijo con anterioridad con otras palabras.

Yo le agradezco a usted mucho -repito- las cosas que ha comentado sobre los grandes esfuerzos que hicieron ustedes y los pocos que hacemos nosotros sobre el tema de la cuota láctea, de montes, de pesca, de turismo... Todo esto no voy a perder el tiempo porque decir los datos son los datos y para qué nos vamos a enzarzar y cada uno conoce lo que conoce.

En políticas sociales sí le tengo que decir dos cosas. Creo que se ha dado la muestra más adecuada de la preocupación y sobre todo de la preocupación más allá de las palabras -repito, más allá de las palabras- sobre la política social. Porque, claro, es muy fácil decir que se preocupa uno de la política social y maneja las políticas de progreso y a continuación, a nivel nacional, se firma la famosa reforma laboral del 94. Claro, eso es muy fácil de decir, o sea, yo me preocupé muchísimo de la situación social, pero firmo la reforma laboral del 94 y precarizo el empleo. Cuidado, cuidado, hay formas de hablar de la política social y hay formas de actuar en la política social. Yo le expliqué ya en su momento que yo hablo poco y procuro actuar lo más posible, y le puedo dar alguno de los datos. Por ejemplo usted dice: es que la calidad del servicio sanitario es cada vez peor. Yo le digo: mire usted, yo no sé si es mejor o es peor, pero la disminución de listas de espera en el INSALUD entre enero y julio de 1997 supone 931 personas, equivalentes al 13,6 por ciento, y eso son datos. Usted dice: no, es que empeora. Vuelvo a decir, volvemos a la discusión filosófica de dónde está el peor y dónde está el mejor. Mire, yo le digo un dato concreto: entre enero y julio de 1997 las listas de espera del INSALUD han disminuido en 931 personas, equivalentes al 13,6 por ciento. Usted puede decir: pero ese es un

empeoramiento de la situación y del cuidado sanitario, y digo: pues oiga, será verdad que es un empeoramiento, yo creo que no lo es; o yo le puedo decir en este momento en qué términos se han firmado los convenios que han permitido que superviva por ejemplo el Hospital Adaro y con qué follón se recibió al Hospital Adaro, y yo le puedo explicar los convenios con Cruz Roja de Avilés, Cruz Roja de Gijón y con el hospital de caridad y con tantos sitios donde no es que sean, es que no los había. Y yo le puedo explicar a usted muchas cosas, que si quiere en el segundo turno se las explico, y le puedo explicar en dos años las actuaciones que se han desarrollado en todos los temas relativos a la creación de infraestructura del servicio social, de prestación de atención médica, de consultorios, y si me los pide pues tengo ahí la hoja y se la leo, y si no me los pide, pues a lo mejor en la réplica posterior se la leo también.

Y yo llego por ejemplo y digo: ¿y qué ha pasado con los establecimientos de residencia de ancianos? Pues que prácticamente están desaparecidos de la lista de espera, sí claro, está, se han concertado doscientas plazas y ha habido que recuperar una endiablada situación administrativa para recuperar la ejecución de la Residencia de Pravia, yo tengo que hacer muchas cosas, claro, todo eso supone necesariamente un trabajo y un esfuerzo.

Y no quiero terminar esta intervención sin agradecerle, como no puede ser de otra forma, su disposición al pacto presupuestario. Le dije a usted que el pacto, cualquier conversación o negociación sobre los presupuestos tendrían que quedar finalmente condicionados al momento de la aprobación de los presupuestos generales del Estado, por las variaciones que sobre las cifras finales pudieran producir las cifras que se manejasen en los presupuestos generales del Estado. Mucho antes de eso ya hubo quien salió a explicar que la situación estaba rota, que esto era una vergüenza, que esto era un desastre, etcétera, etcétera, etcétera. Yo vuelvo a decir lo mismo que dije antes, cuando contestaba al señor Portavoz de Izquierda Unida: yo respondo de lo que digo, no de lo que otros dicen que digo, y respondo de lo que hago y no de lo que otros dicen que hago, y por lo tanto le digo simplemente que seguimos abiertos, como no puede ser de otra forma, ahora que además ya están perfiladas y definidas esas cuentas. Y le digo más: que entraremos en una discusión que espero que sea numéricamente presupuestaria en la cual se reflejen las posturas políticas que cada uno entiende que deben contemplar las diferentes actuaciones que los presupuestos mandan. Si lo que usted pretende es que negociemos, como dije anteriormente, por la vía de los presupuestos el

resultado de las elecciones, ya le digo que va a ser una negociación muy complicada.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente. Señor Suárez, tiene usted la palabra.

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: Señor Presidente.

Señorías:

Yo creo que no se puede calificar de otra manera que de conflicto institucional la relación que usted mantiene con la Junta General del Principado. La Junta General del Principado lo reprobó a usted por cinco cuestiones. Eso tiene una trascendencia política de gran importancia. Usted cometió un enorme error entonces: en vez de haber venido aquí y haber defendido como hay que defender un señor Presidente su política, sin esconderse o sin despreciar, usted lo único que hizo fue consolidar una situación que se venía larvando desde el principio, que es la de falta de respeto hacia la Junta y que es la del conflicto con la Junta.

Mire usted, no le voy a hablar de aquellas resoluciones que la Junta General del Principado aprobó y que tiene que cumplir el Gobierno del Estado, le voy a hablar simplemente de un montón de cosas que esta Junta General del Principado ha aprobado y que son o básicamente de su competencia o tiene usted mucho que ver en lo que es esa competencia.

Mire, usted ha incumplido todo en las resoluciones de esta Junta sobre los instrumentos de promoción económica. Mire usted, sigue sin cumplirse, como hay que cumplir, el Plan de actuación en las comarcas mineras, y eso es responsabilidad suya. Mire usted, muchos de los compromisos que hay con las comarcas siderúrgicas, y usted tiene mucha responsabilidad en ello, siguen sin cumplirse. Mire usted, no se respeta lo acordado en esta Junta General del Principado sobre el Plan regional de carreteras. Mire usted, siguen sin abrirse, en contra de la voluntad de esta Junta General del Principado, las oficinas comarcales de vivienda; mire usted, sigue sin desarrollarse, en contra de la voluntad de esta Junta General del Principado, la Ley del agua. Mire usted, en contra de la voluntad de esta Junta General del Principado, usted no ha retirado el recurso de inconstitucionalidad contra el Parque Nacional de Picos de Europa, aunque ahora lo acepta. Mire usted, siguen sin hacerse el PRUG de la ría de Villaviciosa o el Plan de protección de costas o el desarrollo de las directrices de ordenación del territorio, todo en contra de lo que es la voluntad de este Parlamento

regional, y cantidad de veces con los votos de su partido, con los votos del Partido Popular. Mire usted, sigue sin llegar la Ley del turismo, sigue sin haber un desarrollo del sistema comunitario de salud mental, el Plan de salud de Asturias sigue sin existir, respecto a los equipamientos de la tercera edad están haciendo ustedes ahí lo contrario de lo que se acordó en esta Junta General del Principado, siguen sin presentar el Plan de instalaciones deportivas...

Todo de lo que le estoy hablando, todo de lo que le estoy hablando es competencia exclusiva de su Gobierno, y si quiere le hablo del nuevo sistema de financiación autonómico, que usted abrazó, que usted firmó que se aplicase en nuestra región, en contra de la voluntad de la Junta, cuando incluso la Junta acabó presentando un recurso de inconstitucionalidad contra el propio sistema de financiación. Esos son temas de gran importancia - financiación, instrumentos de promoción, política industrial, política medioambiental- en los que usted tiene una gran competencia, o casi toda, en cantidad de ocasiones la votó su Grupo, y la tónica es el incumplimiento y el desprecio, en ese sentido, hacia el Parlamento regional.

Continúo, y paso a Usinor. Pasamos a hablarle de Usinor. Con usted se instaló un poco una determinada forma de hacer política, ¿no?, que es la de no decir las cosas como son. Usted leyó un boletín aquí, usted leyó aquí el Diario de Sesiones, me parece, de la Junta General del Principado, que leyó lo que quiso, porque no leyó otras partes en las que yo le digo, por ejemplo: "Por tanto, en estos momentos hay en su partido y en su Gobierno quien está planteando girar...". ¿Eh?, esto se lo digo después de decirle todo lo que usted leyó sobre Usinor. Le digo: "Por lo tanto, en estos momentos hay en su partido y en su Gobierno quien está planteando girar, el problema es si se van a atrever a hacerlo". Y le acabo diciendo: "¿Lograrán paralizar el proceso los que están planteando no venderla a Usinor Sacilor?" Eso dice todo. Y digo, a continuación: "Desde luego, cuentan con todo nuestro apoyo para paralizar la privatización total de la CSI, que en estos momentos conlleva paralizar la venta al grupo francés Usinor Sacilor".

Esto se lo dije yo en el mismo debate, pero usted todavía no se había enterado. Ahora le voy a hablar de lo que no se entera y del ridículo nacional, cuando hablamos de Aceralia, que usted ha hecho. Usted no se había enterado de que el Gobierno del señor Aznar estaba ya modificando sus posiciones y tratando de llegar a un acuerdo con Arbed. Usted no se enteró de aquello, y al día siguiente nos encontramos en los periódicos con que usted apostaba por Usinor Sacilor como comprador de la Corporación Siderúrgica. Usted no se enteró, señor

Marqués, de que le segreraron encubierta la Corporación Siderúrgica, cuando se entregó la comercialización de productos básicos de la CSI a determinadas empresas. Usted, señor Marqués, no se enteró cuando el PNV comprometió con el Gobierno del Estado, y se lo dije también aquí, que fuese quien fuese el comprador de la CSI se doblaría la producción en la acería compacta de Vizcaya, y se le pondría la segunda línea de slab fino, usted no se enteró. Y, mire usted, usted no se está enterando, en este momento, de uno de los compromisos de Arbed en su plan industrial, es decir, una línea de galvanizado en Avilés, no se está enterando de que se la quieren llevar para Valencia, y de que su partido sabe mucho en estos momentos de ello. Tenga cuidado, que le va a marchar el señor Zaplana con la línea de galvanizado, y eso es lo que al PSOE le preocupa ahora, y le avisa, y le avisa, porque van a acabar marchándole con ella, porque no pinta nada; por renunciar, ha tenido que renunciar a la defensa de los tres tercios, y, es más, es auténticamente lamentable que el señor Cascos diga ayer en los medios de comunicación regional que no es necesario el sector público en Aceralia y que el señor Marqués aceptó que no esté el sector público en Aceralia. Es auténticamente lamentable.

Por lo tanto, ¿qué nos preocupa ahora?, ¿el famoso plan industrial, los ciento y pico mil millones que Arbed comprometió, que usted dice que hay que cumplir? Lo que nos preocupa es que el señor Zaplana y el Gobierno del señor Aznar acaben llevándose los para Valencia, porque no tiene ningún sentido una línea en Valencia y otra en Avilés. Así que muévase usted antes de que vuelva a hacer el ridículo. Pero no nos preocupa porque lo haga usted, nos preocupa por sus consecuencias para Aceralia, nos preocupa por sus consecuencias para una empresa muy importante de esta región.

Y le paso a la minería. Dice usted que no dejó solos a los sindicatos, por ahí están sus declaraciones, que de la caña para dentro del pozo usted no quería saber nada. No sólo es que no quiso saber nada, se dedicó bastante a entorpecer la negociación de los sindicatos. Yo no sé qué le dirán ellos, pero, desde luego, si es para hacer lo que hizo, desde luego, más les vale seguir yendo, como se suele decir, solos. Y, mire usted, dijo cosas aquí, dijo cosas aquí, porque usted es una persona que se desdice mucho, ¿eh?, pero luego se desdice sin sonrojarse nada con los cambios de opinión tan bruscos que tiene, porque hoy nos dice aquí que usted no dijo que no quería negociar con nosotros, por ejemplo, los presupuestos, que, por lo tanto, eso que salió en los periódicos es mentira, pero usted hoy nos vuelve a decir aquí que usted sólo habla de

presupuestos. Es decir, que usted se desdice mucho y cambia mucho de opinión. Mire usted, quien planteó el cierre de HUNOSA, quien planteó la desaparición de la minería en el año 2005... *(Desde los escaños, alguien dice: "Felipe González".)*

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Silencio, Señorías, silencio.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: No, don Felipe González dejó HUNOSA y dejó Aceralia rentable y dejó cantidad de cosas rentables que ustedes las están vendiendo y están acabando con todo.

Mire usted, quien planteó el cierre de HUNOSA o el cierre de la minería fue el señor Piqué, quien planteó todo esto fue el señor Piqué, díganos usted si está de acuerdo o en desacuerdo con él, díganos usted si está de acuerdo o en desacuerdo. Muy poco le vimos a usted pelear contra estas intenciones iniciales del Ministerio de Industria, se dedicó a dejar solos a los sindicatos y a ver si les escapaba con el famoso fondo de desarrollo para las comarcas mineras. Porque tenía un problema: habló mucho, su problema es que habla mucho; usted hablaba aquí ayer de que hay alcaldes que sólo se dedican a estar en campaña electoral todo el día. Usted es una persona que lo único que sabe hacer es estar todo el puñetero día dándole a la lengua, todo el puñetero día dándole a la lengua, y, luego, mire usted, así le salen las cosas: se hartó de anunciar que había un segundo fondo de desarrollo para Asturias, se hartó de decirlo usted, nadie le mandó decirlo, se hartó usted de decirlo. Y ahora tiene el problema de que no lo hay y tiene que estirar el fondo para las comarcas mineras, y esa fue toda su obsesión en la negociación minera, ver cómo cogía ese fondo y lo convertía en el fondo para el conjunto de la región, y para eso se dedicó a torpedear todo, a entorpecer todo, sin ningún sentido. Su problema, señor Marqués, es que habla mucho, cree que las elecciones se ganan por hablar y es mentira, no se ganan por hablar, se ganan por hacer, se ganan por tener otro talante y otras actitudes que no son ni el talante ni las actitudes de usted.

Le paso a los ayuntamientos. Yo sé que le gusta a usted mucho esto, rebatirle al PSOE esa acusación del PSOE de las discriminaciones hacia los ayuntamientos. Mire, un plan tan significativo que tanto tiene que ver con la relación con los ayuntamientos, el Plan de cooperación. En el ejercicio 1996 se presupuestaron 2.897 millones de pesetas y se ejecutaron 1.325, el cuarenta y cinco por ciento. Datos suyos, ¿eh?, a mí no me diga... No nos cuenta usted lo que no son, nuestros datos son los que

manda el señor Portilla; y si los manda mal es un problema suyo con él, pero sus datos son los que manda el señor Portilla, aunque tarde mucho en mandarlos y los mande de bastante mala gana, sus datos son los del señor Portilla, es decir, que no nos cuente lo que no es.

En cuanto a esto y en cuanto a ejecución presupuestaria, señor Marqués, porque, mire usted, yo sé que es difícil con esto en las manos, ¿eh?, esto que se llama "estado de ejecución del presupuesto de gastos", con todo esto en las manos, todos estos documentos en las manos, sé que es muy difícil explicar cómo, por qué por una prórroga presupuestaria al dejarse de gastar dinero se van a perder miles de empleos y van a cerrar empresas porque cae la inversión. Yo sé que es muy difícil explicar por qué eso ocurre con las prórrogas presupuestarias y por qué eso no ocurre como cuando ustedes dejan de gastar veinticinco mil millones de pesetas, como el año pasado, por incapacidad propia, como el año pasado por incapacidad propia, no tiene otro nombre, incapacidad propia, o dieciséis mil en el año 1995, después de decir el señor Portilla que no había quedado una peseta, que el PSOE lo había gastado todo y que no quedaba una peseta, y luego a fin de año dejaron dieciséis mil millones de pesetas, pues dieciséis mil más veinticinco mil me parece que son cuarenta y tantos mil millones de pesetas, es bastante dinero. Con ese dinero, según su teoría, tiene que caer el doble de empleo en la región y el doble de empresas que si hay prórroga presupuestaria, porque, según ustedes, lo que queda por gastar por la prórroga son, primero dijeron veinte mil, luego, veinticinco mil, y luego treinta mil, y seguirán hinchando. Y no se preocupe usted, cuando salga algún empresario amigo por ahí diciendo que cierran empresas y algún ayuntamiento amigo seguirán hinchando. Por lo tanto, yo sé que es difícil explicar esa gran contradicción, señor Marqués, porque usted habla mucho.

Y con respecto a los datos del IRPF le vuelvo a decir lo mismo, estos datos que seguro que usted tiene... Yo, ¡hombre!, aunque sea por respeto, uno entiende que los entiende bien, otra cosa es que está convencido de que los esconde porque los tiene que esconder. Estos datos, que nos llevan a nosotros a decirle que la recaudación del IRPF en el primer semestre ha caído en nueve mil millones de pesetas en Asturias, y la del IVA, en mil, son datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Seguro que usted, hoy de tarde, enfadado, con ese estilo que le caracteriza, *(Risas.)* llama al responsable de la Agencia riñéndolo: "¿Cómo dejásteis que esos datos estén en manos del PSOE?", que es lo que hace con cantidad de cosas que le decimos aquí, pero, bueno, eso es consustancial

con su estilo, qué le vamos a hacer, cada uno es como es.

¡Hombre, señor Marqués! El tema de los amigos, el tema de los amigos, el tema de los amigos. Y, según pase el tiempo, más van a ir saliendo, más van a ir saliendo, porque toda su política básicamente se limita a eso, ¿no? ¡Hombre!, yo ya no le voy a hablar, porque sé que no es competencia suya, pero algo tiene que ver el PP en esto, de los convenios con los colegios privados de lujo. Por ejemplo, en nuestra región son los colegios del Opus Dei, vamos a decirlo así, con absoluta claridad. El tema de los amigos es gastarse mil millones de pesetas en comprarle el colegio de Meres a una orden religiosa. Explíquenos usted cuál es la razón de comprar ese colegio religioso, y qué interés general, ustedes que tanto teorizaron sobre el interés general, hay en gastar mil millones de pesetas en la compra de ese colegio. Explíquenoslo, explíquenoslo... (*Rumores.*)

El señor PRESIDENTE: Silencio, Señorías.

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: ¡Hombre!, yo entiendo que lo haga, porque usted nos riñó por no ir a Covadonga el día 8. Usted, si lo dejan, es como aquellos señores de los años cuarenta o cincuenta que denunciaban a la Guardia Civil a los que no iban el domingo a misa. Yo entiendo que usted haga eso, esa cultura que ustedes tratan de introducir.

Si quiere le hablo de amigos. Mire usted, los sindicatos agrarios. A la Unión de Campesinos Agrarios le ha dado usted 1.300.000 pesetas de subvención, de esas subvenciones que dan. A otros sindicatos... Sabe usted muy bien, de sectarismo y de caciquismo en el medio rural es usted un buen profesional. A otros sindicatos les han dado bastante más, y esa cantidad hay que incrementarla de forma significativa. Esto, desde luego, es tratar bien a amigos, señor Marqués.

Y si quiere le sigo hablando de amigos. No lo voy a citar, pero si quiere sacamos aquí el Decreto de ayudas a las fundaciones, a ver qué tratamiento hay ahí a unas fundaciones y a otras -sabe todo el mundo de qué estoy hablando cuando hablo del Decreto de ayudas a las fundaciones-, o sacamos el Decreto de ayuda a medios de comunicación con el tema de publicaciones en bable y vemos qué tratamiento a amigos hay ahí. Sabe usted de sobra de qué estoy hablando, lo que pasa es que por un cierto respeto me lo callo, pero sabe usted muy bien de qué estoy hablando, todo el mundo sabe aquí de qué estamos hablando.

¡Hombre!, qué quiere que le diga, usted lo sabe de sobra, ¡cómo se lo voy a decir! (*Rumores.*) ¿Qué quiere

que le diga del dinero que usted está destinando a ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, mientras se discrimina a los gobernados por el PSOE?

Y no se preocupe, no se preocupe, no le voy a hablar de lo que ocurrió con el helicóptero, ni le voy a preguntar por qué el señor Romay tuvo que usarlo para un congreso de bioética o de no sé qué más, y el señor Rato tuvo que usarlo desde Vegadeo y su jefe de Gabinete fue con él hasta Hevia. No le voy a hablar de eso, no le voy a hablar de helicópteros. Simplemente le digo que tiempo vamos a tener, ya se lo adelanto, de hablar aquí de las subvenciones que se dan a empresas y de las adjudicaciones de obra, tiempo vamos a tener para hablar de ello, y, si no, empiece a explicarme algo que, por ejemplo, no me explicó o, si no, siguiendo, todo el tema de las adjudicaciones externas, ese incremento escandaloso de las adjudicaciones externas.

Por lo tanto, señor Marqués, esta lista va a ir creciendo. No se preocupe, que seguro que antes de que acabe la Legislatura se la traigo pero con bastantes más cosas, aunque somos prudentes, ¿eh? Decirle sólo esto es un auténtico ejercicio de prudencia.

Y, con respecto a la variante de Pajares, mire, señor Marqués, usted fue el otro día a ver al señor Fraga a Galicia a varias cosas, y entre ellas a ponerse de acuerdo con el señor Fraga y el señor Lucas para demandar que hubiese una consignación presupuestaria en los presupuestos del Estado para la variante de Guadarrama. Es decir, que en la resolución de los problemas del cuadrante noroeste en materia ferroviaria, la variante Guadarrama fuese la gran prioridad. Ese fue un paso, por su parte, sensato y positivo que nada tiene que ver con locuras que defendió en ese momento. Y, con respecto a la variante ferroviaria de Pajares, sigue sin contestarme a la pregunta, pero sólo le digo una cosa: en este país gobierna el Partido Popular, los presupuestos los hacen el Partido Popular, Convergència i Unió y otros socios parlamentarios. Habrá variante ferroviaria de Pajares cuando pongan en los presupuestos las cantidades suficientes para hacerla, y las cantidades suficientes en los presupuestos las tiene que poner quien gobierna. ¿Estudios? Hay bastantes estudios hechos. Tienen un enorme problema: que prometieron algo, se comprometieron tanto con algo, que ahora empiezan a darse cuenta de que la gran prioridad es Guadarrama y de que sin hacer Guadarrama es imposible avanzar en la construcción de la variante de Pajares, que es un estrangulamiento ferroviario que necesita resolver esta región, pero que no se resolverá en la medida en que no se resuelva el tema de Guadarrama. Tienen ese problema,

tienen que ganar tiempo y por eso el humo de nuevos estudios o de la proposición de ley de Izquierda Unida. Que explique Izquierda Unida por qué ustedes no le aceptaron, o su Gobierno en Madrid, esa enmienda en la que se decía que el PDI o el plan que lo sustituya contemplen el carácter prioritario de la variante ferroviaria de Pajares. Que expliquen, quien eso no lo aceptó que lo explique. Porque era comprometerse mucho, era comprometerse en exceso.

Mire usted -voy acabando-, disminución de listas de espera. Sí señor, hay una disminución de listas de espera. ¿Sabe usted sobre qué base? Sobre la base de dar novecientos millones de pesetas a clínicas privadas, cuando hay residencias públicas en Asturias en las que hay quirófanos cerrados, hay hospitales públicos en Asturias en los que hay quirófanos cerrados, y ustedes les dan novecientos millones de pesetas a clínicas privadas.

Otra pregunta: ¿dónde está el convenio con el "Adaro", que el "Adaro" tenía que articular con el INSALUD, para dotar a esta instalación hospitalaria de una unidad de larga estancia? Este convenio se contemplaba, por ejemplo, en el Plan de actuación en las comarcas mineras.

Y otra cosa: ¿cuántas plazas de tercera edad están ustedes concertando con el sector privado? Bastantes, y bastante dinero están gastando en eso. Por gastar, están gastando dinero en obras en centros residenciales de la tercera edad privados.

Por lo tanto, señor Marqués, qué quiere que le digamos. Sigue sin responder a lo que tienen que ser elementos centrales en este debate: ¿cuál es su proyecto para Asturias?, ¿cómo se crea empleo?, ¿qué política industrial y qué medios para crear empleo?, ¿qué papel de la iniciativa privada?, ¿cómo se logran mayores compromisos de la iniciativa privada?, ¿cuál es el papel de las organizaciones sindicales?, ¿cuál es el papel de las instituciones regionales, como puede ser este Parlamento o como puede ser su Gobierno? Sigue sin hablar de eso, sigue instalado en el dejar hacer, pero el dejar hacer son privatizaciones, es desvertebración, es incremento de las desigualdades, es incremento de los desequilibrios... Voy a decirselo con claridad: van a acabar dejando esto hecho un erial, por ese camino que ustedes van.

Y sigue usted sin hablar de temas que a usted le dejan en una situación muy delicada: el segundo fondo de desarrollo para Asturias -usted fue quien lo comprometió...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Suárez, le ruego que vaya terminando.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Usted rehúye permanentemente ese tema, usted rehúye permanentemente cómo ha renunciado a sus compromisos con la presencia del sector público en Aceralía; usted desprecia el medio ambiente, y eso le lleva a no hablar del medio ambiente, y ustedes aborrecen la educación pública, como aborrecen la sanidad pública o los servicios sociales.

Desde luego, las discrepancias son importantes, señor Marqués, pero le vuelvo a insistir en lo que le dije al final de mi intervención: al margen de defender aquí nuestras posiciones políticas, de ser usted Gobierno y nosotros oposición, todos tenemos la responsabilidad de trabajar por esta región y trabajar cada uno desde sus responsabilidades.

Le vuelvo a insistir en lo que dijimos al final de nuestra intervención: por encima de las discrepancias, por encima del debate democrático y leal entre Gobierno y oposición, que tiene que buscar orientar la acción política en esta región y que tiene que buscar que la región supere sus problemas, por encima de todo eso, tiene que estar el que seamos capaces de avanzar, en lo que sea posible, sobre aquellos temas en los que nos podamos entender, siendo conscientes de que las diferencias son muchas.

Reiteramos el llamamiento al diálogo a su Gobierno y al conjunto de las fuerzas políticas y la disposición del PSOE al diálogo con su Gobierno y con el resto de las fuerzas políticas para afrontar los problemas básicos que nosotros antes le citábamos, esos y otros que ustedes incorporen, de la región.

A esta responsabilidad, a la que nos corresponde como oposición, nosotros no renunciamos, ni antes ni ahora ni en el futuro.

Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez.

Señor Presidente del Gobierno, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Yo creía, sinceramente, que ya no podía ser mejorado, pero me equivoqué: puede mejorarse, puede mejorarse y pueden hacerse algunas manifestaciones realmente sorprendentes. O sea, yo realmente me he quedado... No sé si lo entendí bien, pero me da la impresión de que cuando usted hablaba de cómo se había hecho la mejora de las listas de espera, que, por cierto, le

agradezco que lo reconozca, a mí se me quedó la duda de si usted lo que plantea es que es mejor morirse públicamente que curarse privadamente. (*El señor Suárez González replica desde su escaño.*) No, no es un problema de costos, cuando lo que se juega es la salud y la vida, posiblemente yo no sé si es que es mejor -repito- morirse públicamente y, ante el anatema que supone ese asunto, es mejor. Porque, claro, la situación existente era la misma situación existente cuando el partido que usted apoya gobernaba, era la misma, y, por si le interesa a usted saberlo, por ejemplo, porque hay datos que a lo mejor usted no conocía, pues, por ejemplo, le puedo decir las cifras de consignación que estaban previstas para los diferentes convenios con los hospitales, entre otros con el "Adaro". Es cierto que hay negociaciones que hay que hacer, no ya con esta Administración, sino que tienen que hacerse con el INSALUD y ahí están haciéndose. Yo los datos que tengo concretamente... Fíjese, le voy a poner un ejemplo: somos, desgraciadamente, quienes estamos a la cabeza de España en frecuencia de tuberculosis, por ejemplo, desgraciadamente. No sé si lo sabía usted. Pues ha sido necesario esperar a este año de 1997 para iniciar un programa precisamente de prevención de la tuberculosis. Qué le vamos a hacer. Me podrá usted decir que, bueno, es que resulta que es que, desgraciadamente, acaba de subir el índice de tuberculosis. Bueno, seguimos con algunas de las maravillas que usted me ha venido a contar aquí.

¡Hombre!, yo pensaba, cuando usted me decía lo de los amigos, lógicamente, que mis amigos no son los decretos. Es decir, si usted me dice que en unas y otras fundaciones resulta que en determinadas condiciones se actúa de una forma o de otra, pues no lo sé, pero lo hago por decreto, es decir, lo hago público y le hago la oferta a todo el mundo. Si eso es lo que usted llama ser amigo... Yo le voy a contar algún otro caso de amiguismos que no funcionaban exactamente así, pero, como hoy no es el día, lo vamos a dejar para otro día, que estoy seguro de que estará usted de mejor humor y yo, tal vez, un poco más enfadado.

Las afirmaciones que aquí se hacen son absolutamente sorprendentes. Entonces, de repente dice alguien: "Es que usted no tiene...". Bueno, pues mire usted, le dije que, como no me iba a preguntar por ello, pues seguramente se lo diría exactamente igual, voy a decírselo exactamente igual: las actuaciones, por ejemplo, en centros sanitarios construidos, en construcción y reparados durante 1996 y 1997, para que salga usted de dudas sobre lo que se está haciendo en esa materia. Mire, la comunidad terapéutica de Avilés, el centro de salud de

La Caridad, el consultorio de San Martín de Oscos, consultorio de Illano, consultorio de Tormaleo, centro de salud de La Magdalena, consultorio de Cornellana, consultorio de la Foz de Morcón, consultorio de Cabranes, consultorio de Valdesoto, consultorio de La Camocha, consultorio de Venta de las Ranas, consultorio de Caravia, consultorio de Pendueles, consultorio de Ujo, consultorio de La Cuadriella, en Mieres, consultorio de Santa Cruz, en Mieres, consultorio de Riaño, consultorio de Coballes, consultorio de Blimea, consultorio de Lada y consultorio de Campo de Caso. Y además, para que no quede duda, se terminaron unas obras que estaban empezadas cuando en el 95 llegamos al Gobierno, ya las habían empezado anteriores administraciones, concretamente el centro de salud de Cudillero y el centro de salud de Colunga. Y así ya tienen claro usted y la Cámara lo que se ha hecho en el tema y así no tiene usted por qué preguntarse más qué hacemos en sistemas sociales.

Mire, le voy a dar algún dato más. Por ejemplo, para servicios sociales especializados en subvenciones concedidas a los ayuntamientos para la construcción de recursos sociales de todo tipo, el último presupuesto, el presupuesto de ustedes, el de apoyo a estas cosas, consideraba 85,9 millones de pesetas para estas dotaciones, el suyo, el progresista, el presupuesto progresista estaba en 85,9 millones de pesetas; el presupuesto nuestro, que como todos sabemos no es tan progresista, porque no tiene esas características, está en 125,9 millones, con una subida del 46,56 por ciento. En cuanto a las prestaciones básicas en servicios sociales que como usted sabe son apoyo a los ayuntamientos para mantener unas ayudas y el funcionamiento de actividad en materia social, el presupuesto progresista de ustedes, el último, el del 95, tenía 543 millones de pesetas de dotación; el nuestro en estos momentos tiene, el último, mil tres millones, con una subida de cuatrocientos sesenta millones, equivalente al 84,71 por ciento.

En los programas de toxicomanías, plazas para rehabilitación, actividades de prevención, etcétera, el último presupuesto, el último dato del último presupuesto progresista de ustedes, tenía 131 millones de pesetas; el actual de 1997 vigente tiene ciento setenta millones de dotación, con una subida de treinta y nueve millones, equivalente al 29,77 por ciento.

En cuanto a las subvenciones a ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro en temas de tercera edad, concretamente, en el año 1995 el programa progresista suyo estaba en 192,5 millones de pesetas; el actual está en trescientos veinte, con una moderada subida de ciento veintisiete millones, equivalente al 66,23 por ciento. Y

así sucesivamente.

Y para terminar este capítulo, por favor, no me vuelva a hablar del tema del colegio como ayuda a una orden. ¿Usted conoce ese colegio? ¿Usted sabe cuál es el objetivo de ese colegio? Ese colegio es un colegio para el tratamiento en régimen interno de discapacitados psíquicos. Sus instalaciones están previstas para tener allí la atención de unos doscientos a doscientos cincuenta niños psíquicamente discapacitados. Ese colegio, por una serie de problemas que yo ahora no voy a entrar a..., podemos entrar un día si lo quiere, se fue a cerrar y a los niños que allí estaban se les trasladó concretamente a un colegio de Latores, cuyas condiciones también ahora, ahora, han mejorado sensiblemente. Yo tengo fotografías de lo que era el colegio de Latores cuando se hizo el traslado. La demanda sigue siendo altísima en relación con los problemas derivados de personas con minusvalías psíquicas y el Gobierno del Principado lo que ha hecho es, lógicamente, intentar, a un problema muy grave, darle una solución realmente importante. Me resulta absolutamente sorprendente e increíble que cuestione usted el problema del mantenimiento de una actividad social de las características que en estos momentos se demandan en las líneas en que usted siempre está hablando, pero yo ahí no quiero decir ni una sola palabra más, cada uno juzgará según sus propios criterios y creo que el tema ahí, qué quiere que le diga, es bastante claro. Y lo que es peor es que hace aflorar los tics de muchas de las cuestiones. Curiosamente, ya tengo la duda de si el problema de comprar ese colegio lo es porque era para el tratamiento de disminuidos psíquicos, lo es realmente porque era de una orden religiosa, cosa que no me atrevo ni a pensar en este momento porque no me atrevo a dar un salto atrás de un siglo, progresando, progresando, como usted parece que quiere que progreseemos. Por lo tanto, mire, si usted entiende que esa es una situación que no tiene por qué atenderse, pues qué quiere que le diga, peor para usted y afortunado usted, que no la necesita. Hay otros muchos que la necesitan, desgraciadamente, para sus hijos y para sus familiares. Y le puedo asegurar que las manifestaciones que aquí se han hecho cuestionando ese tema, como mínimo, no son prudentes y, desde luego, lo que sí le puedo asegurar es que no son caritativas en ningún caso.

Y, dicho esto, y como no voy a dar ninguna lección de moral desde este tribuna, lo único que le digo es que me quedo encantado de la manifestación que usted hace, repito, nuevamente de su voluntad de negociar los graves, gravísimos problemas de Asturias. Sigo sin aclararme de por qué le tienen ustedes esa manía tan específica a la

variante de Pajares, pero, en fin, aunque no llegemos a un acuerdo en eso, podemos llegar a un acuerdo en otras cosas y seguramente podremos seguir adelante. El primer problema, de todas formas -se lo recuerdo, seguramente para que no lo tengamos en olvido-, de los problemas graves del Principado es el problema de los presupuestos, los de 1998, me refiero.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. *(El señor Suárez González solicita intervenir.)*

Señor Suárez, ya muy brevemente, ¿eh?
Silencio, Señorías.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Muy rápidamente.

El problema, señor Marqués, es hacer funcionar la sanidad pública, cosa por la que ustedes no van a estar. Y lo que no se puede hacer es aprovechar cualquier deficiencia de la sanidad pública para justificar el desvío de la sanidad pública y de la asistencia sanitaria pública hacia el sector privado. No habría necesidad, seguro, de gastar esa cantidad de miles de millones de pesetas en conciertos con clínicas privadas si ustedes, si su posición, si su objetivo fuese poner en marcha y hacer optimizar lo que son los recursos públicos, en este caso para hacer funcionar la sanidad.

Y, mire usted, con respecto al colegio de Meres, hay dos concepciones claramente distintas de cómo se trata a los disminuidos físicos: una, la que usted acaba de plantearnos, que es un poco la del ropero, las monjas que recogen la ropa que sobra, se los mete en guetos, y otra, la que se puso en marcha en esta región, la que ustedes están paralizando, que era la de la red comarcal de centros de asistencia a disminuidos, que era la de incorporarlos y cuidarlos en lo que era su medio y en lo que era su entorno. ¿Por qué usted esos mil millones de pesetas que le ha dado a una orden religiosa, son mil millones de pesetas que usted le dio a una orden religiosa, no los destina a impulsar y a mejorar la red pública de asistencia a los disminuidos físicos? Esa es la pregunta. En vez de fortalecer, incrementar, ampliar, extender y hacer mejor la red de asistencia pública que permita la integración de esas personas en el medio, ¿por qué usted le da mil millones de pesetas a una orden religiosa para hacerse con el centro que tiene? En el fondo hay dos grandes concepciones, dos concepciones que chocan totalmente. En una se respeta a estas personas, en otra yo creo que no las respeta usted mucho.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Suárez. Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Intervendré desde el escaño.

Mire, señor Suárez, el problema clave es que cuando hay un problema yo lo resuelvo y ustedes hacen un plan, o, mejor dicho, hacían un plan; ésa es la diferencia clave de esta historia. Y entonces el problema es que, posiblemente al servicio de semejantes planteamientos, son ustedes capaces de decir cosas de la crueldad de las que acaba de decir para los que no se pueden defender. Eso sí que está muy claro. En cualquier caso, señor Presidente, respecto a todas las cuestiones que aquí se han dicho no voy a contestar nada más y simplemente le repito y recomiendo una pequeña cuestión vieja, y si me permite termino con ello.

Dice la tradición que un día, justo antes la noche antes de la batalla, creo que era de Issos, concretamente, entre el rey Darío y Alejandro, después llamado el Magno, el rey persa le mandó a Alejandro tres objetos: una bolsa de oro, un vestido de lujo y un cilicio, con la explicación de que la bolsa de oro era para que un príncipe de sus características tuviera dinero para gastar, el vestido, para que se pudiera vestir con arreglo a su categoría, y el cilicio, para que hiciera penitencia por sus pecados, que eran los de orgullo y soberbia, precisamente pretendiendo atacar aquello que era el gran imperio. La historia nos cuenta que lo que sucedió al día siguiente fue que el rey Darío perdió la batalla, la vida, el imperio y alguna cosa más, y hoy están ustedes, creo sinceramente, enfrentándose moralmente a lo que nunca debían haberse enfrentado, y en eso no les vaya a suceder lo mismo que a Darío, cuando un día en su orgullo decidió hacer alguna cosa.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. *(Aplausos.)*

Silencio, silencio, Señorías, silencio.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **VERDÍN BOUZA**: Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

La necesidad de situar a Asturias entre las regiones prósperas del siglo XXI, que es lo que todos queremos, debe ser abordada como una tarea creativa, porque si no

las cosas no salen espontáneamente, necesita una tarea de exploración creativa. Debemos desarrollar un proyecto de futuro ilusionante que nos permita aunar esfuerzos para conseguir los objetivos que son importantes. ¿Los objetivos que son importantes para quién? Los objetivos que son importantes para los asturianos, no para los papeles. Los objetivos que respondan a los problemas reales que tiene planteadas la sociedad asturiana. Hay un trecho, hay una distancia entre lo que somos y lo que queremos ser, y precisamente el trabajo diario es examinar si esa distancia que existe entre lo que somos y lo que queremos ser aumenta o disminuye. Por tanto, este debate es un buen momento para comprobar si ese trecho entre lo que somos y lo que queremos ser se acorta o se agranda.

Después del análisis realizado ayer por el Presidente del Principado, desde nuestro Grupo Parlamentario observamos que la situación de Asturias ha mejorado, que ese trecho se ha acortado, que la realidad actual puede ser considerada como un aliado sobre el que podemos seguir cimentando la acción de trabajo político en los próximos años. Percibimos desde el Grupo Parlamentario Popular las fuerzas del cambio en Asturias y estamos dispuestos a trabajar con ellas. Sin embargo, otros no solamente no perciben esas fuerzas del cambio sino que las niegan. Las han negado a lo largo de este debate, pero es que las han negado a lo largo de todo el año. A lo largo de este año hemos comprobado actitudes y mensajes que defienden la permanencia en el antiguo modelo, la permanencia en el antiguo sistema. Los mismos que estando en el poder en épocas de recesión negaban la crisis, los mismos en este momento de crecimiento, incipiente, pero crecimiento, niegan la recuperación. La han negado en este debate y llevan todo el año negándola. Aquellos que mientras cerraban cientos de empresas y en Asturias se perdían miles de puestos de trabajo hablaban de crisis positivas, hoy, que cada día crecen los puestos de trabajo y que se fortalece nuestro tejido productivo, niegan, la mejoría, simplemente la niegan, y continúan defendiendo los mismos modelos antiguos que ellos pusieron en práctica y que llevaron a esta región a tocar fondo. Vuelven al debate empresa pública/empresa privada, como si unas fuesen asturianas y otras no lo fuesen; vuelven al discurso del intervencionismo; vuelven al discurso de los medios y de los planes y de los papeles, en lugar de las acciones, los objetivos y los resultados; vuelven al debate de la reserva *siux* como solución para los parques naturales, para los vecinos y los ayuntamientos que trabajan en los parques naturales, y ahí están enrocados una y otra vez a lo largo del año y en este debate.

Para nosotros la realidad nos muestra una Asturias

distinta en sus tendencias en la que crece la actividad, en la que crece el empleo, en la que bajan los tipos de interés, se contienen los precios, en la que ha aumentado la inversión, ha aumentado el consumo y nuestras empresas exportan cada día más como consecuencia de la competitividad que están consiguiendo, y esto ha generado una corriente de opinión, una corriente de ilusión que recorre todos los rincones de la geografía asturiana en la cual los asturianos empiezan, después de muchos años, a creer que existe la posibilidad de tener esperanza en el futuro. Sin embargo, algunos lo niegan y proponen la vuelta atrás, despreciando la experiencia. Porque, Señorías, la experiencia no es lo que te ocurre, la experiencia es lo que tú haces con lo que te ocurre, y errar es de humanos, ¡quién no comete errores!, pero perseverar voluntariamente en el error de proponer una vez más las mismas soluciones que han conducido al fracaso es inexplicable en alguien que tiene responsabilidad política. Por el contrario, cualquiera que haya ejercido o ejerza tareas directivas sabe que la capacidad de aprender con rapidez de los propios errores o de los errores ajenos es precisamente un arma competitiva, se considera una ventaja competitiva en las empresas, aprender con rapidez de los errores, si es posible, de los demás, y de los de uno mismo también.

Por esta razón, la celebración de este debate del estado de la región es una buena oportunidad para hacer un debate sobre la credibilidad. Porque, claro, es lógico que haya discrepancias entre el Grupo que apoya al Gobierno y la oposición, es lógico, si no hubiese alguna discrepancia, si estuviésemos en todo de acuerdo el Grupo que apoya al Gobierno y su oposición, alguno de los dos sobraría, eso es lógico, pero lo que los filósofos ya dejan bien claro desde el principio es que una cosa no puede ser verdad y mentira en la misma dirección y al mismo tiempo, o sea, una cosa no puede ser verdad y mentira en la misma dirección y al mismo tiempo y en el mismo sentido. Por tanto, a lo largo del año alguien no ha dicho la verdad, y es bueno echar un vistazo, porque hoy hemos vuelto a vivir en esta tribuna un ejercicio de agorerismo, un ejercicio de profecía, y mañana otra vez y pasado veremos cómo se niegan y cómo se imputan maldades, todas las maldades del mundo, al Gobierno y uno se queda tan pancho cuando el tiempo le quita la razón.

Por tanto, a mí me van a permitir que intervenga en este asunto por dos razones: primero, porque sobre la mentira no se puede construir, tan sólo desestabilizar, sembrar inquietud, y ahora más que nunca Asturias lo que necesita es estabilidad y tranquilidad. Nosotros creemos

precisamente que, por ello, el que ha tenido mayores obligaciones, el que ha tenido mayores obligaciones de gobierno, cuando deja de tenerlas no debe sentirse más libre, sino que debe sentirse más responsable, y si alguno quiere abandonar esa responsabilidad y se dedica a tratar de confundir y hacer agorerismo, hacer un ejercicio de adivinación fatalista una vez más, bien sea por ignorancia o por malicia, yo creo que en esta Cámara debe quedar en evidencia con luz y taquígrafos, y con el Diario de Sesiones para que queden recogidas. Y, además, eso en primer lugar, en primer lugar vamos a ver el debate de la credibilidad, y en segundo lugar, porque estamos a mitad de Legislatura, Señorías, el pueblo asturiano, los ciudadanos de Asturias tienen derecho a saber, a hacer un balance, saber si se está produciendo el cambio y si ese cambio es positivo, por lo que decíamos al principio, porque si se está produciendo ese cambio y ese cambio es positivo no nos quedará más que apretar el paso, estaremos seguros de que ésa es la intención para los próximos años.

Por tanto, con ese doble motivo me propongo hacer, en nombre de mi Grupo, un brevísimo análisis de las decisiones políticas más importantes que se han tomado en nuestra región en estos últimos años, cuáles se habían tomado durante la década y media anterior, desde un planteamiento de los resultados, porque, afortunadamente, ayer el Presidente del Principado ha querido pormenorizar cada una de esas acciones de gobierno en sus antecedentes y en sus consecuentes, por tanto, el enfoque que nosotros haremos será desde la situación, lo que los agoreros habían hecho y dicho, el cambio que se ha producido y sus consecuencias y, a partir de ahí, cada uno juzgará lo que le parezca conveniente.

Empecemos por el sector primario, por el sector de leche. Desde 1986 hasta 1994, con los gobiernos del Partido Socialista, se produjo en Asturias la mayor de las reconversiones que ha habido en Asturias, la mayor con diferencia, en la cual cerraron treinta y dos mil explotaciones de leche y se perdieron veintiséis mil puestos de trabajo. Bueno, pues quienes gobernaban se encogieron de hombros, echaron la culpa a Bruselas, perdieron cuota, perdieron actividad y se quedaron tan tranquilos observando cómo los jóvenes asturianos abandonaban el campo y cómo se iba envejeciendo la población y disminuyendo la actividad en el sector. Cuando el Gobierno del Partido Popular adquirió la responsabilidad de gobernar y explicó en esta Cámara las medidas que se pretendían tomar, esos mismos que habían permitido el derrumbe del campo asturiano dijeron que seguiríamos perdiendo. Fue su primera adivinación,

por el orden de los sectores: "Ustedes hundieron el sector de la leche y se quedan sin cuota". La realidad es que hoy hemos recuperado, en estos dos años, treinta y tres millones de kilos de leche, aumentando la capacidad de producción en el campo asturiano durante este bienio con dos mil millones de pesetas de inversión, que han permitido la incorporación de setecientos jóvenes al sector en este día.

Si hablamos del sector de carne, porque en cualquier tertulia y en cualquier análisis que se haya hecho sobre las posibilidades de relanzar económicamente a Asturias siempre ha aparecido el sector cárnico como un sector a potenciar, dado que la Comunidad no es excedentaria de carne, bueno, pues cuando el Gobierno del Principado pone en marcha el Plan de carne de Asturias calidad controlada, con ambición y con empuje, desde los que habían tenido la responsabilidad de gobierno no sólo se critica el plan, sino que se intenta torpedearlo con absoluta irresponsabilidad. Pues hoy, un año y medio después de la puesta en marcha del plan, el número de explotaciones asturianas del Plan de carne se ha multiplicado por ocho, el número de terneros marcados se ha multiplicado por seis y el número de animales sacrificados se ha multiplicado por cinco. Y lo anterior lo sabían los ganaderos de leche y esto lo saben los ganaderos de carne, y, además, lo saben los consumidores, porque empiezan ya a ver por los escaparates de Asturias carne de Asturias, carne del Plan calidad controlada.

Con la pesca, Señorías, qué decir. Las pasadas legislaturas se consideró declarado en el olvido el sector pesquero en Asturias, se le dejó ir derrumbándose, tanto en la parte primaria como en la industria transformadora, se le dejó languidecer hasta el punto de que en el año 95 en Asturias sólo había diez proyectos para la modernización de la flota. El pasado año, Señorías, se pasó de esos diez a sesenta y siete proyectos, con una inversión de dos mil millones de pesetas generada, y eso lo saben los pescadores y eso lo saben las industrias que viven en torno a la pesca y eso lo saben en los puertos pesqueros asturianos.

Pasando del sector primario al secundario, si hablamos del sector industrial en general, aquellos que contemplaron impasibles cómo se perdieron en Asturias en el famoso "trienio negro" uno de cada tres puestos en las industrias asturianas nos acusan a nosotros, hoy han vuelto a hacerlo, acusan al Gobierno apoyado por el Partido Popular de no tener política industrial. Bueno, debe de ser por eso por lo que la industria va tan bien, porque, como según ustedes la mejor política industrial -según los que dicen eso- es la que no existe -por lo menos

eso dijeron ellos cuando gobernaban-, debe de ser por eso por lo que el sector industrial es en estos momentos la locomotora que está tirando del crecimiento de la producción y del empleo en Asturias, Señorías, justamente el sector industrial. El índice de producción industrial ha crecido en el año 96 un diez por ciento y en el año 97, sobre ese diez por ciento, en los seis primeros meses ha crecido un dieciséis por ciento sobre el mismo período del año anterior.

La exportación, exactamente igual, con los mismos crecimientos. La exportación en general, porque si hablamos de la exportación de bienes de inversión, ésta ha crecido en los siete primeros meses de este año un cincuenta y nueve por ciento, y eso es una señal de que la competitividad en las empresas asturianas ha mejorado, porque para exportar sí que no vale público o privado, no vale para nada, no valen las etiquetas, vale la relación calidad/precio, y las cifras de producción y de exportación que se están produciendo están indicando que los planes de competitividad dan resultados, y eso lo saben los empresarios y eso lo saben los trabajadores, los trabajadores de la industria asturiana.

Si pormenorizamos por subsectores dentro de la industria, algunos temas ya se han comentado aquí, pero a mí me gustaría incidir en ellos desde el punto de vista de la credibilidad del que hablamos. Porque, después de la pérdida de cientos de puestos de trabajo en el sector naval, yo recuerdo perfectamente, previamente a la campaña electoral de 1995, en precampaña, que en esta Cámara recibimos a todos los representantes de los astilleros asturianos, con un mensaje: "O se nos ayuda con los avales o cerramos todos los astilleros de Asturias". Los gobiernos socialistas pasaron ampliamente del sector naval, yo no sé si porque no creían en la capacidad y en el motor que supone la industria naval o porque querían hacer chalés donde estaban los astilleros, o urbanizaciones de lujo. No sé cuál era el motivo, pero la realidad es que pasaron olímpicamente del sector naval. Pues bien, ese sector, en estos momentos, por una decisión política distinta, porque es que, claro, estamos viendo cómo estos cambios se producen por decisiones políticas, no es que estemos hablando de hacer las cosas de distinta manera, lo mismo, pero de distinta manera, cambiar la hipoteca de banco; no, estamos hablando de cancelar hipotecas, estamos hablando de tomar decisiones políticas que cambian el sentido y el futuro de un sector, y por una decisión política y una apuesta del Gobierno del Principado hoy nuestros astilleros, los cuatro, los dos de la bahía de Gijón, los dos del occidente asturiano, tienen cartera de trabajo más allá del año 2000, y, es más, no solamente no

se va gente a la calle, sino que, como saben Sus Señorías, algunos ya van por el segundo curso de soldadores, que necesitan para incorporarse inmediatamente para hacer frente a las carteras de pedidos. Y eso lo saben los responsables empresariales y eso lo saben los responsables sindicales, que han vuelto a esta Junta a decir que ahora sí marcha. Y lo sabe algún Diputado de este Parlamento, que cada vez que sale el tema en la radio lo llaman las señoras de los trabajadores del naval para recordarle quién hace y quién no hizo por el sector naval.

La fábrica de armas de La Vega. El Partido Socialista en 1994 elaboró un plan para cerrar la fábrica de La Vega. Eso está escrito, eso lo sabe todo el mundo. ¿Cómo se puede venir a decir inmediatamente aquí que íbamos a cerrarlo nosotros? Porque, ¿lo recuerdan?, fue así. O sea, ellos hacen un plan en el año 94 y dicen: "De los 1.139 que hay entre La Vega y Trubia, dejamos cuatrocientos cincuenta en Trubia y los demás a la calle, setecientos fuera, cerramos La Vega y queda Trubia", y lo dejan ahí. En esto llegan las elecciones y, con todo el cinismo, vienen aquí corriendo -claro, antes de que nos llegase a nosotros el documento, porque al cambiar el Gobierno llegó el documento que tenían ellos preparado- a ver si antes de que nos llegase el documento del cierre de La Vega colaba, y vienen a decir que nosotros vamos a cerrar La Vega. Claro, porque en La Vega, al igual que comentaremos con CSI, ellos, los de antes, creyeron que el nuevo Gobierno no tenía otra manera de hacer las cosas y que iba a tirar para adelante con el pastel que ellos tenían ya servido sobre la mesa. Pues bien, la realidad es que ahí está La Vega, luchando por su futuro con esperanza, con posibilidades, con mucho entusiasmo, y eso no es que lo vean los trabajadores de La Vega, eso lo ven todos los asturianos, que el que más y el que menos pasa por ahí cerca.

El colmo del cinismo político de los antiguos gobernantes -que, insisto, pretendo demostrar que no tienen credibilidad, tranquilizar a la sociedad asturiana con las catástrofes que anuncian los antiguos gobernantes, porque hasta ahora no han acertado ni una, y es para que vean que tranquilidad y que, cuando vean que lanzan esos mensajes, irresponsablemente, pero los lanzan, que no hay que hacerles ni caso, porque fíjense el grado de acierto que llevan-, el colmo es la CSI, hoy Aceralia. Los gobiernos del Partido Socialista, que gobernaba en Madrid y gobernaba en Asturias, hacen el siguiente planteamiento: constituyen la Corporación Siderúrgica, donde meten a ENSIDESA, después la trocean para privatizarla por trozos y llegan a un acuerdo con Usinor para venderle Planos, cierran el trato con Usinor para venderle Planos. Pero

Usinor dice: "No, porque en una de estas me tengo que tragar Largos, que ya me conozco yo a los sindicatos asturianos". Y, entonces, coge el Gobierno y habla con CELSA para venderle Largos a CELSA y dejarle Planos a Usinor, que era la parte del pastel que querían. Y además poniendo cincuenta y dos mil millones de pesetas a CELSA para cerrar la operación. Y además viene el Ministro, o sea, esto no es un cuento, porque esto algún Portavoz responsable de ese Grupo tuvo que oírlo de los sindicatos hace escasos días en Avilés, que se lo dijeron a la cara, cuando vino aquí el Ministro Eguiagaray a La Granda, así se lo contó a los sindicatos; bueno, pues vienen aquí corriendo -claro, como era el plan que ellos tenían preparado...- a acusar de que el Partido Popular tiene cerrado un trato para vender CSI a Usinor Sacilor. Ellos, que eran los que habían hecho el trato no para vender CSI, habían hecho el trato para vender Planos. Largos se lo vendían a CELSA -y el señor Feliz se ríe porque lo sabe, porque está allí y lo sabe-, ése era su plan, y entonces vienen corriendo a echarnos la culpa a nosotros, con toda la cara, y a decirnos que lo que queremos es hacer caja descaradamente. Claro, luego resulta que ni se vende a Usinor ni se vende por trozos ni se hace caja, porque se va a un intercambio accionarial, pero vienen aquí hoy con toda la cara y vuelven a hablar de lo mismo, y vuelven a decir: "Cuidado con la línea de galvanizado, cuidado". El caso es siempre... Menos mal que llegamos a tiempo, menos mal que llegamos a tiempo, para el naval, para la fábrica de armas y para CSI, y para el campo y para con lo que ahora seguiremos. La realidad, Señorías, la conocen ustedes: de momento, mil setecientos puestos de trabajo que se amortizaban en la siderurgia asturiana no se amortizan y, por primera vez, vemos un proyecto industrial de futuro, de competitividad, que se basa en crecimiento de producción y de empleo. Eso es la auténtica novedad, eso es de escaparate en Asturias, de escaparate, porque hasta ahora todos los planes llamados "de futuro" o "de competitividad" se basaban en reducción de producción y reducción de plantilla. Por tanto, esas fueron sus previsiones, acertadísimas, como se puede comprobar con la siderurgia.

Señorías, con respecto a la minería no voy a entrar, está suficientemente estudiado y debatido, en cómo fue languideciendo la actividad económica en los valles mineros asturianos, los años que llevan los jóvenes de esas cuencas desesperados porque no hay trabajo en las cuencas para ellos. Lo que sí tengo que decir en estos momentos es que los anteriores gobernantes, irresponsablemente, y el partido que los soporta, irresponsablemente, recorrieron de punta a rabo las

cuencas mineras diciendo que el Partido Popular era el coco, que Mrs. Thatcher al lado del Partido Popular era una hermanita de la caridad pendiente de los pobres. En las elecciones autonómicas y en las elecciones generales se dedicaron a decir a los ciudadanos de las cuencas mineras asturianas que cuidado con el Partido Popular, que esto se cierra todo y que esto se desmantela todo y que os vais a la calle sin prejubilaciones y sin nada, y eso lo repitieron irresponsablemente los mismos que hoy tienen que aceptar que nadie es el coco, que nadie es el coco. No será el hada madrina, pero tampoco es el coco, y en este caso, además, es más hada madrina, porque los planes que están firmados y concertados contemplan, además de la misma sensibilidad social que pudiesen tener otros planes respecto a las medidas no traumáticas, contemplan, paralelamente, por primera vez, un plan ambicioso de regeneración industrial de las cuencas mineras. Ahora vayan ustedes a decirles a las cuencas mineras que somos el coco porque se les reirán en su cara, y ya se lo están echando en cara, que el Partido Popular no era el coco, ni mucho menos, y que ahí están sesenta y cinco mil millones de pesetas para infraestructuras, para incentivos de inversión y para formación profesional. Y no es capitalizar, porque eso responde a un acuerdo en el que participan los sindicatos, por supuesto, pero no hay acuerdo si dos no quieren, y los mismos sindicatos negociaron con anteriores gobiernos y sabemos lo que consiguieron.

Y, por cierto -y esto es por alusiones del señor Suárez-, este es quien quería cerrar HUNOSA. (*El señor Verdín Bouza muestra a la Cámara un documento.*) Está muy rejuvenecido en la foto porque es de 1983. Felipe González, "La Voz de Asturias", jueves, 17 de febrero de 1983: "Asturias necesita adaptarse a una nueva civilización". Fíjese, ¿eh?: "Asturias necesita adaptarse a una nueva civilización. Hay que ser conscientes de que a HUNOSA sólo le quedan diecisiete años de vida". Textual, entrecomillado, repetido tres veces en la entrevista por Felipe González. Si ustedes suman 1983 a diecisiete, da 2000. O sea, este caballero tenía previsto cerrar HUNOSA en el año 2000. Esa es la realidad y esa es la historia.

Ya he dicho muchas veces que nosotros somos un Grupo Parlamentario que apoyamos un Gobierno de presente y de futuro y al que nos gusta hablar del futuro. Pero, claro, cuando ustedes nos sacan la historia, la historia se basa en datos y en hechos y, afortunadamente, las hemerotecas se organizan, y hay unas cuantas, y cuando tiramos de hemeroteca tiramos con rigor. Correcto.

Sector construcción. El Presidente del Principado lo ha dicho antes, referido a otro tema: en el mundo de la

construcción todo eran planes. Llegó a hablarse de la lluvia de millones, porque nosotros, que estábamos en la oposición cuando gobernaba el Partido Socialista, es que nos perdíamos, porque además ustedes cogían planes a siete años, multiplicaban... Claro, el primer año había trescientos millones en el plan y el año octavo había catorce mil millones, pero entonces sumaban todo y era un baile de cifras. Las obras se eternizaban, pero no se construía. Y ahora vienen ustedes y dicen que tenemos obsesión con el hormigón. Miren, ayer el Presidente comentaba en su intervención, señoras y señores Diputados, que una de las obras que terminó el actual Ejecutivo es Puente del Infierno-Pola de Allande. Esa carretera es famosísima porque aparecía en todos los planes, proyectos y papeles desde el Plan de carreteras 1986-91. La de Puente del Infierno-Pola de Allande -y hay más ejemplos, pero no les voy a marear-, que es famosísima, se terminó este año por este Gobierno. Bueno, pues ustedes, en esos planes, ¿qué es lo que defienden? Decían que la terminaban en el año 1991. Claro, es que o echamos hormigón o no sólo no se acaban las carreteras de este plan, es que no se acaban las del anterior ni las del anterior. Hay que espabilar. Ustedes eran maravillosos haciendo planes, pero una cosa es hacer planes y otra cosa es hacer carreteras. El papel lo aguanta todo, etcétera, etcétera.

Y, claro, que critiquen un Plan de vivienda social que moviliza los recursos que consiguen adelantar un año la entrega, la construcción de las viviendas sociales... Claro, ya le han dado un baño de política social a quien ha querido meterse en ella, porque política social entre otras cosas es empleo y vivienda, que son dos de las principales necesidades. Bueno, pues yo recuerdo cuando aquí al convenio acordado por el Principado se le tildó de "brindis al sol" desde esta tribuna; no encontré el Diario de Sesiones, pero ya lo encontraré, porque esto vendrá aquí más veces. Claro, ahora resulta que el Principado ha duplicado la media española de objetivos del plan de todas las comunidades. No hay más que felicitar al Consejero. Ustedes le tienen manía. (*Risas.*) Porque, claro, ¿con qué cara se pasean ustedes por ahí y les dicen: "Mira, esto que estuviste tú mareándolo diez años, vinieron los del PP y ya está fecho"? Eso a ustedes les da rabia, yo lo comprendo. Y eso, sin endeudar a esta Comunidad, porque en estos momentos no está aquí quien lo dijo, pero, claro, desde aquí se dijo que nosotros no cumplíamos ni cumpliríamos los escenarios de consolidación financiera pactados por el Gobierno del Principado con el Gobierno de la nación -pactados por el anterior Gobierno- para la convergencia con Maastricht. Es más, se nos llegó a decir

que no teníamos ni idea de lo que ponían las tablas, que no sabíamos lo que era el déficit ni la deuda. Resulta que ahora sale el informe del Banco de España y Asturias es la cuarta comunidad más saneada financieramente de las comunidades españolas.

Pero hay otra perla, también adjudicable al mismo Portavoz del Grupo que sostuvo a los gobiernos de anteriores legislaturas. El mismo que había dicho esto dijo aquí que Bruselas echaría a patadas al Consejero de Economía con su Plan de apoyo a las *pymes*; dijo que ese plan no lo aprobaba Bruselas ni loca, que ni se nos ocurriese decirle a la gente que el Plan de apoyo a las *pymes* que había sacado el Principado iba a tener lugar. Otra vez más. En ese sentido, de alguna manera, me gustaría que no pareciera que me ensaño demasiado, (*Risas.*) pero, claro, ustedes, señores del Grupo Socialista, que llamaron "chiringuitos" a las *pymes*, a lo que no era Du Pont y Thyssen, y resulta que los empleos de los chiringuitos no valen. Ustedes llamaban "chiringuitos" a las *pymes*. Los otros sí valen, y aquí hay desigualdad en los empleos. Yo no sé, mucho cambió el comunismo, (*Rumores.*) pero resulta que ahora un empleo en un sitio no es lo mismo que un empleo en otro, y que a un empleo sí hay que ayudarlo y al otro empleo no hay que ayudarlo, y que uno, si gana el sueldo en las altas tecnologías, está bien ganado, y si lo gana de camarero, está mal ganado. Bueno, pues muy bien. El caso está en que con el nuevo Plan de apoyo a las *pymes*, que sí aprobó Bruselas, el número de proyectos y el número de trabajadores promovidos por ese Plan de apoyo a las *pymes* del Principado se ha triplicado.

Sobre el empleo no vamos a recordar los récords absolutos que llevábamos en esta región. Sí es bueno que se sepa que ya no estamos a la cola, ni los penúltimos, ni los terceros por la cola, ya estamos los cuartos. Habíamos heredado la última plaza. Llevamos el maillot de farolillo rojo durante quince años. Ahora, pese a que ustedes aprobaron una enmienda el año pasado que quitaba el dinero al Plan de empleo, pese a ello, el paro en Asturias se ha reducido el doce por ciento, en la industria, el treinta y seis por ciento, en la construcción, el 18 por ciento, en primer empleo, el 5 por ciento. Y fíjense que el tema de la industria es muy significativo, porque esta región cogió tanto pánico a su declive industrial que en lugar de hablarse de reactivación económica empezó a hablarse de reindustrialización por la preocupación de pensar en la industria, y empezamos a utilizarlo como sinónimo cuando no es sinónimo, porque hay tres sectores que reactivan la economía, pero aquí empezó a hablarse de reindustrialización por esa preocupación. Pues bien, hemos

seguido el camino inverso en dos años al camino directo del "trienio negro". O sea, ustedes en tres años destruyeron uno de cada tres empleos de la industria. El Gobierno del Partido Popular en dos años volvió a colocar uno de cada tres parados en la industria. Y el plan de empleo estable del Principado afecta, como ya se ha dicho por parte del Presidente, a 3.100 personas, y esto lo saben los parados, lo saben porque han ido allí; o sea, en estos momentos probablemente estén en sus casas, estén comiendo cinco, siete, diez, doce, unos estarán trabajando, otros no, que el año pasado no trabajaban y este año trabajan.

Política presupuestaria. Más rápido porque ya fue suficientemente debatido. Mire, el Diario de Sesiones de esta Cámara está lleno los meses de diciembre de una frase que se repite una y otra vez: "Estos presupuestos están hinchados". Bueno, pues mire, en 1996 se ejecutó el 94 por ciento de los presupuestos y en 1997 se va a ejecutar el 95 por ciento, pero ¿sabe quién lo sabe, eso? Eso lo saben los funcionarios de la Administración pública. Lo saben porque cualquiera de ellos tiene la experiencia de cómo les piden que acelere los expedientes de ejecución de gasto, incluso muchos voluntariamente acuden por las tardes para poder llevar el ritmo de ejecución presupuestaria. Por tanto, cuéntenles a ellos que es mentira lo de que no se están ejecutando los presupuestos, porque además ellos firman los documentos, los interventores; cuéntenles a ellos eso que vienen a decir aquí, que, una vez más, lógicamente, algo tienen que decir.

Y, en fin, si hablamos de la política del Gobierno central, tres cuartos de lo mismo, ustedes previeron grandes males para la educación, para la sanidad; resulta que los presupuestos del Estado para educación y sanidad crecen por encima de la media; criticaron la política económica del Gobierno central, resulta que ahora los precios se contienen, las hipotecas bajan, bajan la energía, el teléfono, el transporte y que todas las predicciones se han equivocado.

Y respecto a las grandes infraestructuras del Estado, claro que voy a detenerme, porque mire, en 1982 España tenía una deuda de 4,5 billones de pesetas. En ese momento entra a gobernar el Partido Socialista. Presidente, Felipe González. En 1996, cuando deja la presidencia el mismo Presidente que estuvo desde el año 1982, España tenía una deuda de 45 billones de pesetas. Es decir, se produjo un endeudamiento de 40 billones de pesetas, más, multipliquen ustedes el número de años por el presupuesto de cada año en infraestructuras y tendrán ustedes la cantidad de dinero que se ha manejado en el tema. Pues bien, Asturias ¿qué vio de ese dinero?, ¿dónde

está la autovía del Cantábrico? En los papeles, en los planes, en las chinchetas, en un momento en el que España derrochaba dinero porque no tenía renta pero tenía crédito, tenía capacidad de endeudamiento. De esos 40 billones de pesetas no vimos la autovía del Cantábrico y ahora, en momentos de presupuestos restrictivos, ahí está planteada, menos un tramo, toda licitada el próximo año con fechas y plazos, y ese tramo porque tiene un problema de impacto ambiental. Ah, y con los estudios de su prolongación a Galicia, porque es que ustedes la dejaban en el centro de Oviedo, no la llevaban hasta Galicia. Y claro, ahora vienen a decirnos que nos encanta el hormigón. Pero díganse a los asturianos, díganles ustedes a todos esos que están soportando las caravanas del oriente y del occidente, en los coches horas y horas, que aquí no se necesita la autovía del Cantábrico, que no se necesitaba, o díganse a nuestros transportistas, o díganse a nuestros industriales con lo que cuesta en tiempo y en costes sacar las mercancías por carretera de Asturias en las dos alas, sobre todo en la comunicación por Europa.

Por tanto, Señorías, está claro que ni los ganaderos de leche ni los de carne, ni los pescadores, ni los trabajadores del naval ni los arneros, ni los siderúrgicos, ni los mineros, ni los trabajadores de la construcción, hosteleros, hoteleros, empleados de las pequeñas y medianas empresas, profesores, sanitarios, amas de casa, parados, jóvenes, funcionarios de la Administración central y de la periférica, emprendedores, autónomos, empresarios que arriesgan su dinero en Asturias, cuando escuchan y cuando ven las cosas y cuando ven lo que otros les dicen, no les quepa la menor duda en quién confían; confían en el Presidente del Gobierno, confían en el Gobierno del Principado, por una razón muy sencilla, porque perciben que el Consejo de Gobierno está ocupado en resolver los problemas reales de los asturianos, mientras otros se entretienen en disputas estériles. Ven, perciben a diario el esfuerzo constante de un Presidente que, lejos de atrincherarse en la mesa de su despacho o en la moqueta del mismo, recorre cada rincón de Asturias tratando los problemas in situ, en tiempo real y en lugar físico y con detalle, y saben que las posibles necesidades que tiene cada uno de ellos son contempladas, son estudiadas y son resueltas, en la medida de lo posible, por este Gobierno, y los ciudadanos han podido ver ayer cómo un Presidente del Principado se dirigió a ellos, por primera vez, con el programa de investidura en una mano y las ejecuciones en otras, francamente, diciendo: "Yo me he comprometido a esto, este es mi programa de investidura, mi programa electoral, y esto es lo que

estamos haciendo y estos son los resultados". Eso que algunos han llamado "discurso tedioso"... Claro, antes aquí los presidentes venían a contar chistes, cuatro vaguedades, los planes, anunciar planes y planes y papeles, pero no eran capaces de, sencillamente y sinceramente, hablar con los asturianos a través de su Parlamento y decir: "A mediados de Legislatura estamos así". Y eso genera confianza, y eso genera credibilidad y esa credibilidad y esa confianza, cuando se produce, por los empresarios se llama inversión, y cuando se produce, en los trabajadores se llama consumo. Por eso la inversión y el consumo crecen en Asturias, por eso se apunta un repunte de la actividad y del empleo en nuestra sociedad.

Señorías, es cierto que en la noche unos prefieren perderse en la oscuridad mientras otros buscan la luz de las estrellas y que en la historia del progreso humano siempre hay dos protagonistas: el que lo impulsa y el que se resiste. Ese es un hecho, contamos con ello y lo aceptamos. Pero la función más importante de liderazgo político es proponer a los ciudadanos nuevos proyectos cuando otros son obsoletos, nuevos proyectos que traten de dar el salto sobre los anteriores y resolver aquellos problemas que los anteriores no resolvieron. Por tanto, animar a continuar en los mismos modelos antiguos, a instalarse en lo que se ha llamado crisis positiva, no es correcto. Señorías; cuanto menos tiempo en ese sentido dediquen ustedes a la demagogia contra el Gobierno, más tiempo les quedará para colaborar con él, que es lo importante para los asturianos. Y en estos momentos nuestra Comunidad afronta dos grandes retos, uno político, otro económico: reforma del Estatuto de Autonomía, reactivación económica en nuestra Comunidad. En ambos casos, son bastantes más cosas las que nos unen que las que nos separan, en ambos casos. Por tanto, es incomprensible, desde nuestro punto de vista, que cuando hablamos de ellas siempre se pongan por delante las que nos separan, como si las que nos unen fuesen sólo de unos; las que nos unen serán de todos, pero es que en esas negociaciones se tiende a creer que lo que es común, eso es de unos, y que lo que es mío es sólo lo que me separa de ti, y ese es un error, y esta es una buena ocasión para animar a solventar ese error y a ser coherentes. Señorías.

Y voy terminando, señor Presidente, y agradezco su benevolencia.

Voy a leer rápidamente, lo que son palabras de un anterior Presidente del Principado, del señor Vigil. Debate del estado de la región, 1992-93. Situación parecida a la actual, Gobierno en minoría. En ese debate, el señor Vigil dice: "Estamos dispuestos a negociar para llegar a acuerdos sobre presupuesto y negociar sobre algunas líneas

maestras:

Uno. La orientación del presupuesto en una línea de austeridad en cuanto al gasto corriente y de personal.

Dos. Orientación al cumplimiento del programa de reindustrialización.

Tres. Mantenimiento de la mayor capacidad posible de inversión en infraestructuras.

Cuatro. Mantenimiento de una política que tienda a no incrementar nuestro endeudamiento".

Luego lo multiplicó por tres, pero, bueno, lo que pone aquí.

Con estas bases de negociación Izquierda Unida y el Partido Socialista negociaron los presupuestos de 1992. Estas fueron las premisas ofrecidas públicamente por el señor Vigil. Comparen estas premisas con las que ustedes plantean al Gobierno cuando les llama a todos, porque los gobiernos anteriores solamente llamaban a un Grupo, este Gobierno llama a todos los Grupos. Comparen ustedes si iban ustedes al señor Vigil con la variante de Pajares o con la autovía del Cantábrico. Ustedes negociaron con estas cuatro premisas y hay que ser coherentes.

Lo mismo ocurre con la reforma del Estatuto, en la que no voy a entrar, porque ya no queda demasiado tiempo y está muy debatido el tema. Lo que sí creo que es importante decir es que este es un buen momento para demandar un esfuerzo de diálogo y de consenso, el mayor posible, para sacar adelante nuestros grandes objetivos, basándonos, insisto, en lo que nos une, porque lo que nos une no es patrimonio sólo del Gobierno o del Grupo que lo sustenta, es de todos. Por tanto, apuntalemos esta situación de repunte económico, aprovechémosla, aprovechemos la ocasión histórica que tenemos de reformar nuestro Estatuto de Autonomía y olvidemos los errores, no insistamos en los mismos modelos, propongamos otros. Claro, yo por eso comprendo humanamente que aquellos que se han quedado sin mensaje, que se han quedado descolocados por los vientos del cambio, traten de ganar tiempo con la desinformación y la descalificación. Es comprensible, porque es el camino más fácil, pero no es el más constructivo ni es el más responsable...

El señor **PRESIDENTE**: Vaya acabando, señor Verdín, si es tan amable.

El señor **VERDÍN BOUZA**: Voy terminando, señor Presidente.

Les propongo, Señorías, cambiar de verbos. Algunas situaciones de Asturias han cambiado, hemos cambiado recesión por expansión, recuperación anhelada por

reactivación real, subsidios por salarios, pesimismo por esperanza. Pues ahora cambiemos restar y dividir por sumar y multiplicar.

Nosotros estamos dispuestos a tirar del carro, mi Grupo Parlamentario en este debate anuncia que está dispuesto a tirar del carro; es más, si alguno no quiere empujar, no nos importa que se suba al carro y vaya sentado cómodamente, no nos importa, lo único que pedimos es que no ponga chinias en el camino ni vaya metiendo el palo en las ruedas del carro de los asturianos.

Señor Presidente del Principado de Asturias, desde el Grupo Parlamentario Popular agradecemos sus esfuerzos por sacar adelante el programa de investidura, por tanto, inspirado en el programa electoral del Partido Popular, apoyamos también sus decisiones de ceder cuando sea necesario en algunas cuestiones en beneficio de procesos de concertación y negociación, valoramos positivamente su decisión de dar cuenta extensamente al pueblo asturiano ante esta Cámara del cumplimiento de sus compromisos, pero sobre todo valoramos la transformación positiva que se está produciendo en nuestra Comunidad en los dos años de Gobierno y le animamos a profundizar en ella. Estamos de acuerdo con usted en que hemos encontrado el camino adecuado y que ahora nos queda apretar el paso. Creemos que los planes de futuro que usted desarrolla, basados en el crecimiento de la inversión y del empleo como primera política social, son los que deben continuar. Nos llena de satisfacción comprobar el cambio psicológico que se está produciendo en la sociedad asturiana hacia el optimismo y, por tanto, cuente con nosotros, cuente con el Grupo Parlamentario Popular para que Asturias continúe remontando la situación, continúe superando los miedos al futuro, continúe superando esa situación que la mantenía a la defensiva. Cuente con nosotros para que Asturias, señor Presidente, juegue al ataque, porque hoy Asturias, por fin, vuelve a jugar al ataque. *(Rumores.)*

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, Señorías.

Gracias, señor Verdín.

Señor Presidente, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, señor Portavoz del Partido Popular, por sus palabras, por sus deseos, por su expresión, y quiero decirle que no sólo las agradezco sino que procuraré, efectivamente, perseverar y desarrollar los temas. A los

demás, deseo agradecerles hasta el punto posible lo que en el debate han sido, y estoy seguro de que mañana, en el debate de las propuestas de resolución, se ampliarán, sin duda alguna, los niveles de buenas posiciones y buenas propuestas para orientar, como no puede ser de otra forma, al Consejo de Gobierno.

Entretanto -repito-, muchas gracias a todos y especialmente al señor Portavoz del Partido Popular, que creo que ha hecho una atinada intervención, de las que no

se escuchan muchas, desgraciadamente, en los últimos tiempos.

Gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Silencio, Señorías.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

(Eran las quince horas y cinco minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Palacio de la Junta General. Fruela, 17
33071 - OVIEDO. Suscripción anual: 2.100 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: O.1.521-82